

ANUARIO DE BIBLIOTECOLOGÍA

NUEVA ÉPOCA • VOL. 1 NÚM. 4 • 2015

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
COLEGIO DE BIBLIOTECOLOGÍA

ANUARIO DE BIBLIOTECOLOGÍA

ANUARIO DE BIBLIOTECOLOGÍA

NUEVA ÉPOCA VOL. 1, NÚM. 4 2015

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
COLEGIO DE BIBLIOTECOLOGÍA

Revista arbitrada
ISSN En trámite
Revista indexada en: INFOBILA, Latindex, CLASE, HELA
Revista anual

Anuario de Bibliotecología es una publicación anual, enero 2016. Las editoras académicas responsables son Lina Escalona Ríos, Brenda Cabral Vargas y Blanca Estela Sánchez Luna. Reserva de derechos al uso exclusivo del título con número. Certi icado de licitud de título y cer-ti icado de licitud de contenido en trámite. La responsabilidad de edición, impresión y distribución es de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, México DF 04510. Toda correspondencia deberá ser enviada al Colegio de Bibliotecología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, México D.F. 04510. Tel.56221881. E-mail escalona@cuib.unam.mx Sitio WEB:.www.filos.unam.mx ISSN en trámite. Se terminó de producir editorialmente en octubre del 2022.

CONTENIDO

EDITORIAL

A casi 60 años de existencia del Colegio de Bibliotecología en la Universidad Nacional Autónoma de México, la sociedad mexicana y muchos miembros de la comunidad académica universitaria aún se siguen preguntado ¿si la Bibliotecología se estudia en las universidades?, ¿si esta profesión tiene futuro en un mundo en el que la tecnología permea todas las actividades sociales, culturales y educativas?, ¿en una sociedad en la que, según expertos, cada vez se depende más de internet que de las bibliotecas?.

Como profesionales de la Bibliotecología tenemos que preguntarnos ¿de quién es la responsabilidad de que la sociedad y los miembros de la academia tengan esta serie de dudas? Y especialmente, ¿qué haremos para dar respuesta a las mismas?

Quizá la primer duda tiene su origen de que partimos del hecho de que si el estudio de la profesión bibliotecológica se encuentra en las universidades, todo mundo y por ende, la sociedad debería saber, de forma automática, que la bibliotecología se estudia a nivel profesional y que tiene como finalidad el formar a los administradores y organizadores de la información.

En cuanto a la tecnología, es innegable que cada día, la sociedad tiene más y mejores recursos tecnológicos pero esto no debería representar un problema para los bibliotecólogos que día a día manejan las tecnologías para sus actividades de organización y prestación y diseño de servicios.

En lo que se refiere a la dependencia de internet de la sociedad, también el bibliotecólogo forma parte de esa sociedad que usa diariamente la red.

Magdaleno Azotla Álvarez
Dirección General de Bibliotecas, UNAM
azotla@gmail.com

ARTÍCULOS

Maestría en Bibliotecología y Estudios de la Información: las expectativas laborales de sus estudiantes

Salette Aguilar González
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
salette@comunidad.unam.mx

Resumen

Las expectativas laborales que tienen los estudiantes de la Maestría en Bibliotecología y Estudios de la Información de la UNAM refleja la información que poseen del contexto educativo y laboral en el que se encuentran inmersos. Después de la aplicación de un cuestionario de 22 preguntas a 34 alumnos de la maestría, se identificó que los futuros maestros pretenden dedicarse al ejercicio profesional como jefes de bibliotecas, en el sector público, con un sueldo competitivo, estabilidad laboral y la posibilidad de obtener una plaza. Esto podría significar un choque al momento de egresar, pues es indudable que el mercado de trabajo tiene una fuerte tendencia a la flexibilización.

Palabras clave: educación bibliotecológica, mercado de trabajo, expectativas laborales.

Abstract

The Labor expectations of the students of the Mastery in Library and Information Studies at UNAM, reflects the information they have about the education and labor context in which they are immersed. After application of a test of 22 questions to 34 students of this educational program, it was identified that future master intend to dedicate in the professional practice as heads of libraries in the public sector, with a competitive salary, job security and the possibility to get a place. This can mean a crash when they graduate, it is clear that the labor market has a strong tendency to flexibility.

Keywords: Librarianship for Education, Labour Market, Employment Expectations

Introducción

La educación superior de posgrado resulta fundamental para el desarrollo del país, ya que permite la formación de recursos humanos altamente calificados, con conocimien-

tos profundos en una disciplina; una masa crítica capaz de recrear y generar conocimiento, lo que sin duda es indispensable para entender los avances del conocimiento y sobre todo comprender las problemáticas y necesidades nacionales, así como establecer estrategias para su solución.

En México se ofrecen 6,969 programas de posgrado de los cuales 1,876 se encuentran inscritos en el Padrón Nacional de Posgrado de Calidad, que es parte de la política pública que fomenta la calidad de los posgrados en el país, con la cual se pueden obtener beneficios como: becas para que los alumnos puedan dedicarse de tiempo completo al posgrado, para realizar estancias en el extranjero, así como la oportunidad de estancias posdoctorales.

En el caso de la educación bibliotecológica de posgrado en México actualmente se ofertan cinco programas de maestría y uno de doctorado. De los cuales la maestría presencial y el doctorado impartidos por la Universidad Nacional Autónoma de México cuentan con el reconocimiento de la política pública del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y la Subsecretaria de Educación Superior de la Secretaria de Educación Pública.

Todo lo mencionado obedece al contexto educativo en el que se desarrollan los estudiantes de la maestría en Bibliotecología y Estudios de la Información, en cuanto a su contexto laboral obedece a las sinergias globales que están dando paso a un mercado de trabajo con medios de intercambio cada vez más flexibles, consecuentemente a un ambiente más competitivo. Donde un mecanismo para hacer frente a esta situación es el incremento del nivel educativo.

Entonces el nivel de estudios en gran medida explica las condiciones laborales de las personas, por lo que es sabido que las personas con mayores niveles educativos, tienen mejores salarios que quienes no alcanzan estos niveles. Por ello no parece extraño que la demanda de ingreso a los niveles superiores de educación y recientemente al posgrado se incremente constantemente.

En el marco de este contexto educativo y laboral esta investigación pretende identificar las expectativas laborales de los estudiantes de posgrado a nivel maestría del área bibliotecológica en la UNAM, es decir, cual es la visión que tienen de su futuro en el mercado de trabajo quienes ahora realizan estudios de posgrado. Entendiendo que las expectativas que tienen las personas sobre su futuro laboral están fundamentadas en las percepciones sobre el mundo que les rodea, es decir; la información que poseen de la oferta académica, el programa de maestría, su experiencia profesional, sus conocimientos sobre el mercado de trabajo y sus trayectorias académico-laborales.

Contexto educativo: la educación superior en México

El sistema de educación superior en México está conformado por los siguientes niveles educativos: 1) Técnico superior universitario, 2) Licenciatura normal, 3) Licenciatura

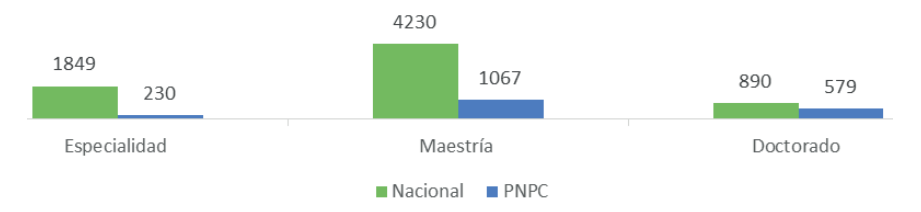
universitaria y tecnológica; y 4) Posgrado. En cuanto al posgrado es el nivel posterior a la licenciatura y comprende los estudios de especialidad, maestría y doctorado.

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) define los estudios de posgrado de la siguiente forma: la especialidad son los estudios que preparan para el ejercicio profesional en un campo específico sin constituir un grado académico; por su parte la maestría tiene por objetivo que el estudiante comprenda los conocimientos y métodos avanzados en su campo y los aplique de manera innovadora; y el doctorado representa el más alto rango de preparación profesional y académica en el sistema educativo nacional y tiene como finalidad preparar al alumno para la generación de conocimientos y para su aplicación innovadora (CONACYT, 2011).

Los programas educativos de posgrado resultan fundamentales, gracias a que permiten la formación de recursos humanos altamente calificados, con profundidad en los conocimientos sobre una disciplina, una masa crítica capaz de recrear y generar conocimiento, lo que resulta indispensable para entender los avances del conocimiento y sobre todo comprender las problemáticas y necesidades nacionales e implementar estrategias y acciones para su solución.

Actualmente en la República Mexicana se imparten 6,969[1] programas de posgrado, de los cuales el 61% corresponden al nivel maestría, 26% a especialidad y 13% doctorado. Y son ofertados por 1,423 instituciones de las cuales: 1,134 son particulares y 289 públicas. Del total de programas de posgrado ofertados en el país, solo 1,876 se encuentran en el padrón del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC), es decir, el 26.9% de la oferta nacional (Ver Gráfica 1).

Gráfica 1: Oferta de posgrados en México con PNPC



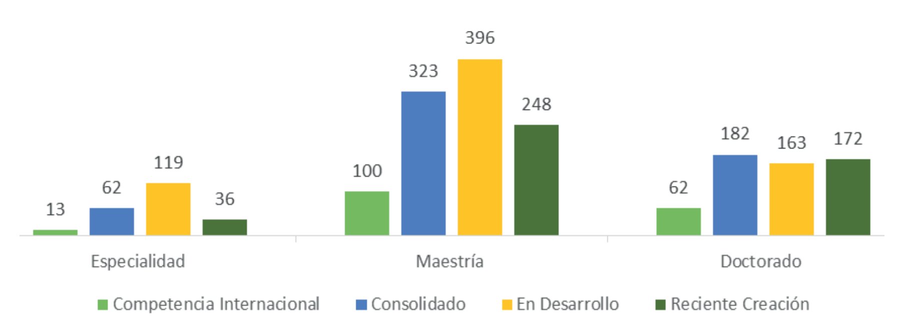
El PNPC es una evaluación a cargo del CONACYT y la Subsecretaría de Educación Superior (SES) de la Secretaria de Educación Pública (SEP) que forma parte de la política pública de fomento a la calidad del posgrado nacional, en el padrón se agrupa a las instituciones de educación superior que ofrecen posgrado de calidad en sus dos orientaciones: profesionalizante y de investigación.

[1] Datos al 2015 http://svrtmp.main.conacyt.mx/ConsultasPNPC/intro.php

Desde hace veinticuatro años el PNPC reconoce a los programas del posgrado que cuentan con las siguientes características: núcleos académicos básicos, alta eficiencia terminal, infraestructura sólida y constante productividad científica y tecnológica.

El PNPC, está conformado por cuatro niveles (ver Gráfica 2):

Gráfica 2: Nivel de los programas del PNP



- Competencia internacional. Programas que tienen colaboraciones en el ámbito internacional con instituciones homólogas, a través de la movilidad de estudiantes y profesores, la codirección de tesis y proyectos de investigación.
- Consolidado. Programas que tienen reconocimiento nacional por la pertinencia y la tendencia ascendente de sus resultados en la formación de recursos humanos de alto nivel, en la productividad académica y en la colaboración con otros sectores de la sociedad.
- En Desarrollo. Programas con una prospección académica positiva, sustentada en el plan de mejora continua y en las metas factibles de alcanzar en el mediano plazo.
- Reciente creación. Programas que satisfacen los criterios y estándares básicos del marco de referencia del PNPC y que su creación tenga una antigüedad que no exceda de 4.5 años para programas de doctorado y hasta 2.5 años para maestría y especialidad (CONACYT, 2014).

Entre los beneficios que obtienen los posgrados al pertenecer al PNPC, están:

- Reconocimiento por la SEP y el CONACYT a los programas académicos por su alta calidad académica.
- Becas para los estudiantes de tiempo completo que cursan los programas académicos registrados en la modalidad presencial.
- Becas mixtas, que permiten la movilidad estudiantil, para los estudiantes de programas registrados en el PNPC en cualquier modalidad.
- Becas posdoctorales a los egresados de programas de doctorado.

- En México existe una amplia gama de programas de posgrado ofrecidos tanto por instituciones privadas como públicas, sin embargo no todos se encuentran dentro de los estándares de calidad y excelencia que exige el CONACYT, lo cual representa en México la estructura académico-administrativa bajo la cual se rigen los programas de posgrado a nivel nacional.

La educación bibliotecológica de posgrado en México

En México la educación bibliotecológica de posgrado se oferta a nivel maestría y doctorado[2]. La oferta de programas de posgrado a nivel maestría:

- **Maestría en Bibliotecología y Ciencias de la Información**, impartida en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma del Estado de Chihuahua (UACH), Chihuahua, Chihuahua. Modalidad: Presencial
- **Maestría en Gestión de Servicios Informativos,** impartida por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ). Ciudad Juárez, Chihuahua. Modalidad: Virtual.
- **Maestría en Bibliotecología y Estudios de la Información,** impartida por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Distrito Federal. Modalidad: Presencial y a Distancia.
- **Maestría en Bibliotecología e Información,** impartida por Universidad de Oriente (UNO). Mérida, Yucatán. Modalidad: Presencial

En cuanto al nivel doctorado, la oferta se reduce a un solo programa:

- **Doctorado en Bibliotecología y Estudios de la Información,** impartido por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Distrito Federal. Modalidad: Tutorial.

Cabe mencionar que en concerniente a su localización geográfica, los posgrados mencionados abarcan el territorio nacional: Norte con Chihuahua, en el Centro el Distrito Federal y al Sur Yucatán (ver Figura 1).

Los únicos posgrados que se encuentran reconocidos por el PNPC del CONACYT son el doctorado y la maestría presencial, ambos pertenecientes a la UNAM. El doctorado ingresó en el 2006 en el nivel de Competencia Internacional el más alto nivel que se otorga, y la maestría ingreso en el 2008 en el nivel de Consolidado. Lo que demuestra la calidad y excelencia que tiene la educación Bibliotecología de Posgrado en México, en particular la impartida por la Universidad Nacional Autónoma de México.

[2] Únicamente se han considerado los posgrados que tienen alumnos inscritos actualmente.



Figura 1: Distribución geográfica de los posgrados de bibliotecología

Maestría en Bibliotecología y Estudios de la Información de la UNAM

La Maestría en Bibliotecología y Estudios de la Información es un programa de posgrado que pertenece a la UNAM impartido por la Facultad de Filosofía y Letras y el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información; se encuentra adscrito al PNPC desde el 2008 en el nivel de Consolidado con orientación a la investigación. Por lo que gran parte de los estudiantes de este posgrado están beneficiados directamente con una beca[3] que tiene una duración máxima de dos años, este apoyo exige la dedicación exclusiva a los estudios de posgrado. Aunque también es posible realizar los estudios de tiempo parcial (sin beca) y pueden completarse en seis semestres, el periodo de duración de la maestría comprende la carga académica y la obtención del grado.

El plan de estudios de la maestría consta de 80 créditos de los cuales 36 son obligatorios y corresponden a cinco actividades académicas (4 seminarios y 1 curso) y 44 optativos compuestos por siete actividades académicas (4 seminarios y 3 cursos). Correspondientes a los campos del conocimiento que integran el programa:

I. Información conocimiento y sociedad
II. Organización de la Información documental
III. Tecnologías de la información
IV. Sistemas y servicios bibliotecarios y de información
V. Usuarios de la información

[3] corresponde a 4.5 salarios mínimos mensuales.

El programa de Maestría en Bibliotecología y Estudios de la información tiene el siguiente objetivo:

> …proporcionará al estudiante una formación amplia y sólida en un campo de conocimiento del Programa y tendrá alguno de los siguientes objetivos: iniciarlo a la investigación, formarlo para la docencia, y desarrollar en él una alta capacidad para el ejercicio profesional (Programa de Maestría y Doctorado en Bibliotecología y Estudios de la Información, 2010).
>
> Y lo que se espera de los egresados es que:
>
> …tendrán los conocimientos, habilidades y los principios éticos para tomar decisiones y emprender acciones acertadas en el ámbito en que se desempeñen, ya sea en actividades académicas o profesionales. Asimismo, estarán preparados para la participación en equipos de trabajo. Su formación garantizará la adquisición de conocimientos, el desarrollo de actitudes y aptitudes convenientes con el fin de realizar las tareas académicas, docentes y de investigación propias de la bibliotecología y estudios de la información (Programa de maestría y doctorado en Bibliotecología y Estudios de la Información, 2010).

La información presentada enmarca la maestría en Bibliotecología y Estudios de la Información de manera formal, es decir, es el contexto educativo en el que actualmente se están desarrollando los estudiantes de este programa de posgrado.

El contexto laboral: el mercado de trabajo de los egresados de posgrado en México

La sociedad de la información ha permeado el mundo contemporáneo en sus diferentes aristas; económica, política y social. Este paradigma de sociedad, es producto de un proceso de transición a partir de la sociedad industrial, en el que se pueden destacar dos condiciones claves para su evolución; el progreso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) y la Globalización.

El desarrollo de las TIC y su implantación generalizada en la sociedad, tiene un impacto equiparable a la máquina de vapor en la era industrial, es decir, permite nuevas formas de organizar los modos de producción y las condiciones de trabajo de prácticamente todas las áreas

En el caso de la globalización no se trata de un fenómeno meramente económico como suele creerse, se trata de algo mucho más complejo que afecta de manera profunda todo nuestro modo de vivir, como lo menciona Giddens (2000) la globalización parte de la tesis de que todos vivimos ahora en un mismo mundo.

Entonces, la globalización está presente en la vida diaria de las personas comunes, así como en los acontecimientos que suceden a escala mundial. Uno de los efectos de la globalización ha sido el cambio en las instituciones que solían vincular a las personas entre sí, como es el trabajo (Carnoy, 2001 y Giddens, 2000). A simple vista parece

igual que siempre pero ya no funciona como solía hacerlo, las empresas tienden a ser flexibles al estructurar los puestos de trabajo. Esto significa que los trabajadores no pueden confiar más en trabajar para una empresa o hacer el mismo tipo de trabajo durante mucho tiempo, algo muy común en el paradigma de la sociedad industrial que contenía en su estructura a la sociedad asalariada, que surgió después de la Segunda Guerra Mundial como el modo dominante de empleo y prevaleció como el modelo hegemónico, caracterizado por:

> Una base regular de tiempo completo, enmarcado por un contrato laboral, inscrito en sí mismo en un marco legislativo y reglamentario; un empleo de duración indeterminada, con frecuencia para toda la vida; un empleo vinculado a un puesto de trabajo en un lugar organizado. Un empleo que ofrece también posibilidades de carrera, ya sea debido a la antigüedad o por la adquisición de calificaciones, lo que permite al empleado tener movilidad ascendente […] Un empleo que otorga igualmente el acceso a los derechos colectivos y a las medidas de protección social, tanto empresarial como […] en los principales regímenes públicos de protección social, como son los regímenes de salud o de retiro" (Lesemann, 2013, p. 102).

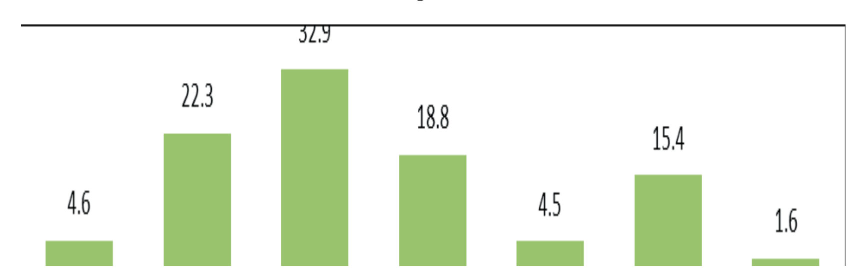
Además este tipo de empleo estaba ocupado principalmente por hombres, en quienes recaía el aporte del gasto familiar, por lo que este salario se consideraba el sostén de toda la familia.

De manera paulatina pero continua esta condición hegemónica de asalariado comenzó a dar paso a un empleo más atípico caracterizado por su creciente flexibilidad, por el individualismo en las relaciones laborales y por el debilitamiento de las diferentes formas de seguridad social.

Otro de los efectos de estos cambios se puede ver en la educación, la cual ya no es un ciclo presente solo durante la juventud, sino que ahora los individuos están obligados a formarse a lo largo de la vida para ser más competitivos.

En México la Población Económicamente Activa (PEA) con base a su nivel educativo se distribuye de la siguiente manera (ver Gráfica 3)

Gráfica 3: PEA por nivel educativo

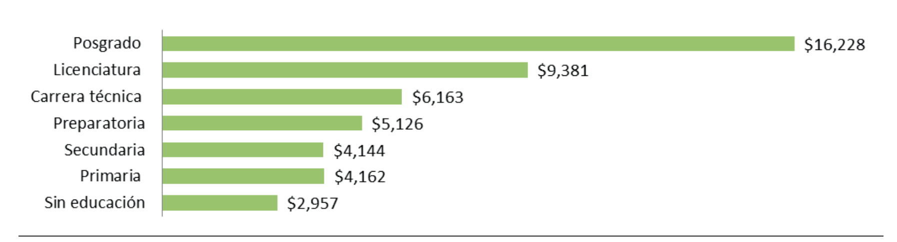


Datos de: Delgado, C. (2014). Productividad y capital humano. México; Instituto Mexicano para la Competitividad A. C. Consultado el 27 de mayo del 2014 en: http://imco.org.mx/capital_humano/productividad-y-capital-humano/Con cálculos de la ENOE IV-2013, INEGI.

Como se observa la PEA se concentra en el nivel secundaria lo cual concuerda con el promedio nacional de años de escolaridad que es de 8.6, es decir, un poco más del segundo año de secundaria.

El nivel educativo de las personas no solo influye en la capacidad para obtener empleo, sino también en los ingresos que genera el trabajo (OCDE, 2013). Es claro que a mayor nivel educativo incrementa el salario, como se puede observar en la siguiente gráfica (ver Gráfica 4).

Gráfica 4: Ingreso promedio mensual por nivel educativo



Datos de: Delgado, Catalina (2014). Productividad y capital humano. México: Instituto Mexicano para la Competitividad A. C. Recuperado de http://imco.org.mx/capital_humano/productividad-y-capital-humano/ Con cálculos de la ENOE IV-2013, INEGI.

Entonces el nivel de estudios en gran medida explica las condiciones laborales de las personas, por lo que es sabido que las personas con mayores niveles educativos, tienen mejores salarios que quienes no alcanzan estos niveles. Por ello no parece extraño que la demanda de ingreso a los niveles superiores de educación y recientemente al posgrado se incremente constantemente.

Las expectativas laborales de los estudiantes de la maestría en Bibliotecología y Estudios de la Información

Bajo el contexto educativo y laboral que se ha presentado, es conveniente preguntarnos ¿Cuáles son las expectativas de quienes cursan estudios de posgrado, en particular de la Maestría en Bibliotecología y Estudios de la Información?

Si partimos de que estos individuos han evaluado su entorno (educativo y laboral) y han decido invertir en capital humano bajo la creencia de que la educación es una inversión, entonces: ¿Cuáles son las expectativas que se tienen ante un futuro que conlleva la incertidumbre?

En el caso de los estudiantes de maestría, básicamente se ésta apostando por un mejor futuro, pero ¿Qué se entiende por ese futuro?, ¿Qué visión se tiene sobre el lugar que han de ocupar en el mercado laboral? Y ¿Hacia dónde se están encaminando los esfuerzos de los estudiantes de posgrado?

Para responder a estas preguntas se realizó un estudio en el que se aplicó en forma presencial un cuestionario de 22 preguntas a 34 alumnos inscritos en la Maestría en Bibliotecología y Estudios de la Información en su modalidad presencial durante el semestre 2014-2. En el que estaban inscritos 55 alumnos, distribuidos entre el segundo y sexto semestre; de los cuales 22 eran beneficiados directamente por CONACYT mediante una beca de manutención.

De total de los encuestados 16 eran hombres y 18 mujeres, con un promedio de edad de 32 años. Distribuidos por semestre de la siguiente forma: (ver Tabla 1)

Tabla 1: Distribución por semestre

Semestre	Segundo	Tercero	Cuarto	Sexto
Alumnos	22	2	9	1

Los motivos para ingresar a los estudios de posgrado que los estudiantes han manifestado se encuentran principalmente los académicos (ver Tabla 2).

Tabla 2: Motivos para ingresar al posgrado

Académicos	61.8%
Superación personal	17.7%
Por exigencia del mercado de trabajo	8.8%
Para conseguir mejores empleos	5.9%
Por recomendación de superiores	2.9%
Económicos	2.9%

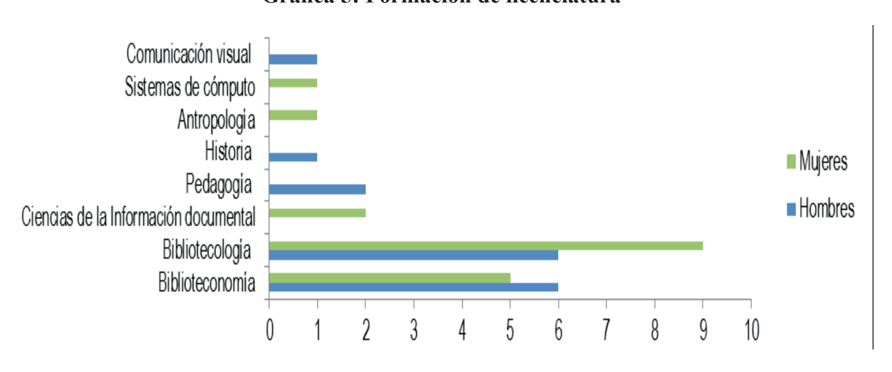
Lo que los estudiantes esperan al realizar estudios de posgrado es adquirir nuevo conocimiento, (ver Tabla 3)

Tabla 3: Expectativas de realizar estudios de posgrado

Adquirir nuevo conocimiento	38%
Aumentar el nivel de especialización	18%
Posicionarme en el mercado laboral	15%
Ampliar conocimientos y aplicarlos en el campo laboral	15%
Herramientas necesarias para ser investigador	9%
Desarrollar mi tema de investigación	5%

El 82% de los estudiantes de maestría en Bibliotecología provienen de alguna licenciatura del área (ver Gráfica 5), lo que nos podría llevar a suponer que poseen in-

Gráfica 5: Formación de licenciatura



formación amplia del posgrado, sin embrago solo 4 de los estudiantes encuestados conocen el objetivo del plan y el perfil de egreso.

El 88% de los estudiantes tenían trabajo antes de ingresar a la maestría; y actualmente solo en 38% combinó los estudios con el trabajo, esto debido a que la maestría es parte de PNPC por lo que solo 22 de los alumnos encuestados tenían beca, lo cual los convierte en alumnos de tiempo completo, es decir, se dedican exclusivamente a los estudios.

En relación a los lugares de trabajo el 52% de los estudiantes que han trabajado se han desempeñado en una biblioteca.

La orientación de la Maestría en Bibliotecología y Estudios de la Información, según CONACYT, es la investigación. Por lo que al preguntarles a los estudiantes ¿Para qué lo está formando el posgrado? El 52% considera que la maestría los está formando principalmente para la Investigación, seguido del 23% que considera que se le está formando para el ejercicio profesional y solo el 14% cree que está siendo formado para la docencia.

La orientación del posgrado está relacionada con la percepción de formación que se tiene, es decir, los estudios de maestría están formando profesionales con orientación a la investigación. Sin embargo, lo anterior se confronta cuando los estudiantes afirman que la actividad principal a la que se dedican los egresados de la maestría es: ser jefes de biblioteca.

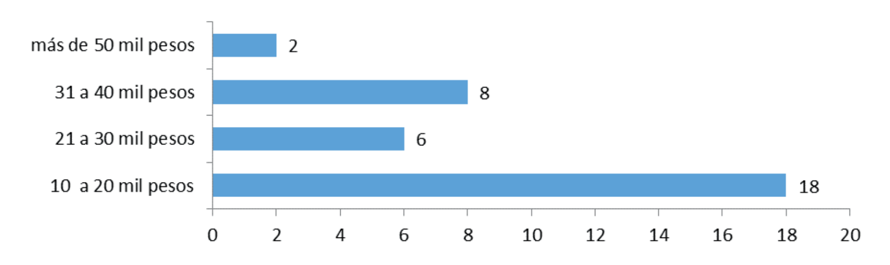
Por lo que no es de extrañar que cuando se les cuestionó por el puesto en el mercado de trabajo al que aspiran, la respuesta predominante fue: Jefe de biblioteca, con preferencia hacia las instituciones públicas.

Los futuros maestros en Bibliotecología y Estudios de la Información dicen que el sueldo al que aspiran oscila de los 10 a 20 mil pesos, lo cual se encuentra dentro del salario promedio nacional mensual de los egresados de posgrado que es $16,228 pesos (ver Gráfica 6).

Lo que más se valora a la hora de considerar un trabajo es la estabilidad laboral, después un sueldo competitivo, y finalmente poder obtener una plaza.

De los estudiantes encuestados el 88% desean continuar con estudios de posgrado a nivel doctorado, 73% quisieran continuar en el área bibliotecológica, y el resto en

Gráfica 6: Sueldo mensual que se pretende



áreas como: educación, ciencias políticas e historia. Básicamente el interés por la continuidad en estudios de posgrado, son; para complementar su formación, prepararse como investigador y beneficiar a la sociedad con sus conocimientos.

Consideraciones finales

La motivación para ingresar a los estudios de posgrado se debe a razones de carácter académico, así como de superación personal. Por tanto la actitud que se tiene de la educación de posgrado es positiva ya que permite adquirir mayor conocimiento para especializarse en el campo de acción de la disciplina.

La información que poseen los estudiantes sobre la maestría se pensaría que es alta debido a que en su mayoría provienen de carreras del área (Bibliotecología, Biblioteconomía y Ciencias de la Información Documental), sin embargo, desconocen el objetivo que tiene el plan de estudios de la maestría y el perfil de egreso. Información importante debido a que define formalmente lo que el Programa de Maestría en Bibliotecología ofrece. Entonces la información formal que brinda el posgrado no resulta relevante en el momento de tomar la decisión para ingresar al posgrado.

En relación con el mercado de trabajo, el 88% de los estudiantes de maestría trabajaban previo a su ingreso al posgrado y el 52% de estos se desempeñó en una biblioteca. Por lo que la información que poseen sobre el mercado laboral se debe a su interacción directa con este.

Los estudiantes encuestados de la Maestría en Bibliotecología y Estudios de la Información ya se encontraban en el segundo, cuarto o sexto semestre del programa, lo que nos indica que ya tienen al menos un año cursando los estudios de posgrado. Consideran que la maestría los está formando para la investigación en primer lugar, después para el ejercicio profesional y por último para la docencia. Lo cual está de acuerdo con el objetivo del programa y la orientación ante los estándares del PNPC.

Para el 73% de los estudiantes un camino a seguir son los estudios de posgrado a nivel doctorado, principalmente en el área bibliotecológica, aunque algunos admiten un interés por la educación, la ciencia política y la historia.

En cuanto a sus expectativas laborales, como lo manifiestan los estudiantes encuestados del posgrado son que aun cuando su formación se enfoca a la investigación, se pretenden dedicar al ejercicio profesional como Jefes de bibliotecas. Y las características más deseables para este puesto son: que se encuentre en instituciones públicas con estabilidad laboral, un sueldo competitivo (con un sueldo de diez a veinte mil pesos) y la posibilidad de obtener una plaza. Lo cual corresponde a las características del trabajo en la sociedad asalariada, es decir que este esquema sigue vigente en la construcción de los imaginarios y expectativas de los bibliotecólogos.

Lo cual puede significar un choque al momento de egresar, pues es indudable que el mercado de trabajo tiene una fuerte tendencia a la flexibilización. Por lo que es conveniente preguntarse sí ¿Estarán preparados los futuros maestros en bibliotecología para lidiar con las tendencias económicas globales que están remplazando a la sociedad asalariada?

Obras consultadas

CARNOY, M. (2001). *El trabajo flexible en la era de la información*. Madrid: Alianza.

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (2014). *Sistemas de consultas.* Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, México. Recuperado de http://svrtmp.main.conacyt.mx/ConsultasPNPC/inicio.php

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (2011). *Glosario de términos del PNPC: para programas de posgrado escolarizados.* México: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología Subsecretaria de Educación Superior Dirección Adjunta de Posgrado y Becas Dirección de Posgrado. Recuperado de http://dsia.uv.mx/sipo/Material_apoyo/Glosario_Escolarizada.pdf

DELGADO, C. (2014). *Productividad y capital humano.* Recuperado de http://imco.org.mx/wp-content/uploads/2014/03/20140225-Educación-México-cómo-vamos_CatalinaD.pdf

GIDDENS, A. (2000). *Un mundo desbocado: los efectos de la globalización en nuestras vidas.* México: Taurus.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (2014). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.* Recuperado de http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/encuestas/hogares/regulares/enoe/Default.aspx

LESEMANN, F. (2013). Sociedad del conocimiento: los cambios en el mundo del trabajo y las nuevas competencias de los trabajadores. En G. Valenti y M. Casalet, *Instituciones, sociedad del conocimiento y mundo del trabajo* (pp. 97-142). México: FLACSO.

OCDE (2013). *México: nota del país. Panorama de la educación 2013: indicadores de la OCDE.* Recuperado de http://www.oecd.org/edu/Mexico_EAG2013%20Country%20note%20(ESP).pdf

RODRÍGUEZ, D. (2014). *Lo que la escolaridad nos dice de la fuerza laboral.* México: Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. Recuperado de http://imco.org.mx/capital_humano/lo-que-la-escolaridad-nos-dice-sobre-la-fuerza-laboral/

UNAM. Programa de Maestría y Doctorado en Bibliotecología y Estudios de la Información (2010). *Programa de Maestría y doctorado en Bibliotecología y Estudios de la Información.* México: UNAM. Recuperado de http://132.248.242.14/~posgrado/posbiblio/pdf's/01/TomoIPlanesdeEstudioNormasOperativasyAnexos.pdf

VALENTI, G. (2002). Veinticinco años de políticas de posgrado en México. Una visión panorámica. Juan Esquivel (Coord.) *La Universidad hoy y mañana II. El posgrado* latinoamericano, (pp. 53-76). México: UNAM, Centro de Estudios sobre la Universidad: Plaza y Valdés.

Los veterinarios mayores frente al entorno digital

Judith Licea de Arenas
Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional Autónoma de México
jlicea@unam.mx

Francisco Javier Valles Valenzuela
Campus Juriquilla. Universidad Nacional Autónoma de México
jvalles@teljuriquilla.unam.mx

Resumen

La educación veterinaria en México se inicia el siglo XIX y ha seguido, a lo largo de los años un modelo tradicional de docencia donde han privado las clases magistrales, los apuntes y los libros. Objetivo: identificar el grado de alfabetización tecnológica y digital de veterinarios que egresaron de la universidad hace más de 50 años. Métodos: se realizó una encuesta a los veterinarios de la generación 1958-1962 que disponen de una cuenta de correo electrónico. Resultados: la mayoría de los veterinarios encuestados se encuentra en el grupo de edad 74-76 años; ejercen su profesión en la práctica privada o en pequeñas explotaciones pecuarias y tienen su propia computadora. La conexión a la internet la dedican al correo electrónico y a las video llamadas. Los recursos de información en la red, incluyendo las revistas en acceso abierto no los utilizan. Como estudiantes, raramente utilizaron las bibliotecas y sus recursos impresos. Conclusión: los veterinarios encuestados necesitan permanecer activos en su profesión; la TIC podría ser un recurso de importancia para retrasar un posible deterioro mental.

Palabras clave: adultos mayores; alfabetización digital; alfabetización tecnológica; México; veterinarios

Abstract

Veterinary education started in Mexico in 19th century. Since then, Veterinarians have been trained under traditional teaching methods based on readings, note-taking and books. Objective: to identify the degree of technological and digital literacy of vets who graduated more than 50 years ago. Methods: vets of class 1958-1962 with e-mail addresses were surveyed this via. Results: the majority of those surveyed are between

74 and 76 years of age; they manage their own ranch or private practice and own a personal computer. They use their Internet connection for e-mail and Skype. The information resources available online are not used, including open access journals. Finally, they stated that during their school years they rarely used the library and available printed resources. Conclusion: surveyed vets need to remain in shape in their profession; IT is a good resource to delay the possibility of mental deterioration.

Keywords: digital literacy, Mexico, seniors, technological literacy, veterinarians

Introducción

La población de México asciende a 116,220,947 habitantes (E.U.A. Census Bureau, 2014), 11,439,725 de los cuales se ubican en el grupo de los que tienen 60 años o más, es decir, actualmente, 1 de cada 10.5 mexicanos se encuentra en ese grupo etario y es posible que para el año 2050 la razón sea diferente. De esta manera, el gobierno y la sociedad civil tendrán que emprender acciones que contribuyan a disminuir los retos presentes y futuros del envejecimiento de la población. Hoy en día, por ejemplo, una proporción importante de los ancianos experimenta condiciones económicas adversas que han contribuido a su marginación, o sea, a su aislamiento; son personas vulnerables no sólo por su edad sino por su condición de desempleados, por su género o estado de salud.

Si de acuerdo con la Declaración Universal de los Derechos Humanos (Universal Declaration of Human Rights, 2008) los derechos de los mayores son indivisibles, interdependientes e interrelacionados, los mayores también deberían continuar participando en la vida social, económica, política y cultural de la sociedad. No obstante, el aumento en la esperanza de vida y el incremento de los mayores ha alertado sobre la atención de su salud afectada por cambios hormonales, afecciones crónicas, enfermedades cardiovasculares causadas por la nutrición deficiente y la falta de actividad física (The People's movement, 2014). En México tiempo atrás se respetaba el saber y la experiencia de los ancianos, hoy ya no se reconocen sus aportaciones y, por ende, las injusticias continúan, por ejemplo, sus pensiones y jubilaciones son miserables y, por tanto, insuficientes para vivir con dignidad. Lo anterior, pese a declaraciones como la Declaración de Villhermosa (2013), que dice que ". . . es necesario revalorar y dignificar la ancianidad, no sólo desde el punto de vista económico, de ingresos y condiciones de bienestar, sino mayormente del aprovechamiento creativo y empírico de la experiencia de los adultos mayores, como bien social . . . " .

El "envejecimiento es un proceso individual y, por tanto, los mayores no constituyen un grupo homogéneo, sino todo lo contrario; comprende un gran número de subgrupos en función de determinadas características socio-demográficas: edad, sexo, estado civil, poder adquisitivo, nivel de salud, modo de convivencia o hábitat de domicilio" (Hernández, 1999). De esta manera, las instituciones bibliotecarias tienen ante sí el reto de

atender a una población con características peculiares y participar en la atención plena de los adultos mayores para que gocen de su derecho al acceso a la información, de acuerdo con el Artículo 19 de la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* (2014); los profesionales de la información, por su parte, deberían considerar tal atención como una responsabilidad básica (Sturges & Gastinger, 2010). Indudablemente no sólo se trata de que las instituciones bibliotecarias les ofrezcan sus espacios sino proporcionar servicios "a la medida". Por ejemplo ¿podría pensarse en internet como una de las fuentes para el bienestar de los mayores si se ha encontrado que el empleo del tiempo en actividades mentales complejas puede mejorar la salud del cerebro y retrasar el deterioro cognitivo? (Verghese et al., 2003; Small et al., 2006).

A menudo se argumenta que pese a que los adultos mayores pertenecen a uno de los grupos vulnerables, los recursos y, de esta manera, la atención debe dirigirse a grupos de edad más numerosos, con una mayor esperanza de vida y que no requieran un personal formado para el trabajo con los mayores ¿se diría eso en el caso del político estadunidense John McCain que asombró a los usuarios de Google cuando el candidato presidencial [de Estados Unidos] bromeó diciendo que su esposa, Cindy, era quien lo ayudaba a navegar en la Internet? (Internet and the Aging Brain, 2008). Sin embargo, en investigaciones recientes se encuentra que McCain y otros como él, navegando en la Red pueden ejercitar sus cerebros.

Small et al. (2009) concluyen que si bien se da una asociación entre las búsquedas rutinarias en Internet y la activación neuronal en adultos de edad mediana y mayores, estudios posteriores podrían mostrar las influencias positivas y negativas de esta tecnología sobre el cerebro en envejecimiento y el grado en que los adultos pueden involucrarse en circuitos cognitivos que controlan la toma de decisiones y un razonamiento más complejo, pero, en el caso de México ¿cómo podrían incorporarse los mayores a una tecnología que ya no es novedosa, pero a la que no todos pueden acceder por no contar con los recursos para poderla pagar o para cubrir el gasto en el cibercafé?

En los últimos treinta años se han hecho estudios sobre las preferencias de adultos y jóvenes identificados como la Generación X (de la década de los 80 y aún antes), la Generación Y (de la década de los 90) y la Generación Google, la Generación de la Red o la del Milenio, la de los Nativos Digitales y otras denominaciones (a partir de 1993) (Information Behaviour…, 2008), sin embargo, los estudios sobre internet y los mayores, o pre-*baby boomers* (Cavanagh & Robbins, 2009; Arazy, 2014) van en aumento, si bien los enfocados desde la bibliotecología y ciencia de la información todavía no abundan (Williamson & Asla 2009; Licea & Arenas, 2009). Los resultados de las investigaciones están publicadas en revistas tales como Ageing Research, Medical Informatics and the Internet in Medicine, International Journal on Disability and Human Development, Computers in Human Behavior, Journal of Ageing Studies, Archives of Gerontology and Geriatrics, Educational Gerontology, Age and Ageing, Journal of Psychosocial Nursing, Social Science Computer Review, Journal of Ageing and Health o en Library & Information Science Research.

La información se caracteriza hoy en día por ser abundante y estar disponible para grupos amplios de usuarios; los integrantes de la Generación de la Red, nacidos en la cultura de internet se consideran *techno savvy,* pero no tienen la capacidad de encontrar, evaluar y usar la información que requieren para sus estudios, si son estudiantes (Carr et al., 2011). Dicha generación es más vulnerable que la población de adultos mayores puesto que todavía tiene que aprender a seleccionar lo válido y a eliminar lo trivial o lo falso.

Los mayores han tenido que adquirir las competencias en la tecnología de comunicación e información (TIC) en condiciones de desventaja: aprender a coexistir con tecnologías que poco a poco han ido desplazando las actividades manuales en restoranes, comercios, hospitales, oficinas de gobierno y bibliotecas, para no mencionar sino algunos sitios en que se utilizan. De esta manera, la computadora y la Internet dan o podrían dar otro significado a sus vidas, si bien Groves & Slack (1993) señalan que es necesario investigar cómo acercar los métodos educativos a los mayores para que encuentren nuevas aplicaciones a la computadora y a la red como la telebanca, la telesalud, el telecomercio, entre otras, tal como ha sucedido con los adultos en Estados Unidos que han mejorado sus habilidades para realizar compras, entretenerse y cubrir requerimientos personales (Madden, 2014). No obstante, queda pendiente averiguar en el caso de la alfabetización digital si ésta se adquiere pese a no está precedida de una alfabetización en los recursos y fuentes de información convencionales. De esta manera, intentamos identificar el grado de alfabetización tecnológica y digital de los veterinarios que egresaron de su carrera hace más de 50 años de la primera escuela de veterinaria fundada en el país y localizada en la capital del país, la de la Universidad Nacional Autónoma de México. El grupo seleccionado está integrado por mexicanos que nacieron, crecieron y practicaron su profesión décadas antes de la Generación de la Red donde la cultura escrita era la única, la que predominaba. No se trató de determinar si ya han adquirido las competencias para el siglo XXI: encontrar, evaluar y utilizar la información (Parrigin, Shearin y Kirby, 2014), sino cómo y para qué usan la tecnología y el entorno digital.

Métodos

Se realizó una encuesta vía electrónica a los veterinarios de la generación 1958-1962 con dirección de correo electrónico.

Resultados y Discusión

La mayoría de los entrevistados, hombres (75%), se concentró en el grupo de edad 74-76 (75%); la relativa baja presencia de mujeres encuestadas sin duda obedece a la escasa inscripción de mujeres en las carreras universitarias antes de la década de los

setenta del siglo anterior, cuando a las mujeres se les negaba el acceso a la educación media superior y universitaria, muchas veces por motivos culturales o de tradición, lo que hacía que la veterinaria fuera considerada una licenciatura sólo para hombres, con un estereotipo de vestido "propio" para el trabajo en el campo complementado con sombrero texano y botas vaqueras.

Cabe destacar que en México la jubilación no es obligatoria, motivo por el cual en un buen número de instituciones, por ejemplo las académicas, algunos profesores llegan a los 90 años realizando plenamente su docencia. De esta manera, no sorprende que los entrevistados se mantengan profesionalmente activos realizando diversas actividades remuneradas (Cuadro 1), algunas veces en un negocio personal –farmacia o consulta veterinaria, así como en una pequeña explotación pecuaria, en instituciones de educación superior e investigación, o en la asesoría/consultoría donde se ha reconocido su valía al permanecer en instituciones académicas o ser contratados por empresas productoras de alimentos o de medicamentos para uso veterinario.

Cuadro 1. Lugar de trabajo de los veterinarios encuestados económicamente activos

Lugar	%
Práctica privada/consultorio	25
Universidad /instituto de investigación	25
Asesoría	25
Pequeña explotación pecuaria	25

El uso de la Red en México se concentra en el grupo de edad 14-19 años, como sucede en otros países (Schäffer, 2007) donde el uso de conexiones de banda ancha también tiende a incrementarse (Fox, 2014). No obstante que el 4% de los 45,108,655 de habitantes de más de 55 años son usuarios de Internet, la posibilidad de quienes se encuentran en los grupos de edad de 74 años o más de usar activamente la Internet es remota, si bien los entrevistados poseen computadora y conexión a Internet.

La frecuencia de uso de la computadora con conexión a la Internet no puede tomarse como una adicción puesto que sólo 50% de los encuestados indicó utilizarla varias veces al día, es decir, no se advierte que los entrevistados estén obsesionados con su uso (Cuadro 2) (Ng & Wiemer-Hastings, 2005) a diferencia de lo que sucede con otros grupos de edad que manifiestan dedicar varias horas al día a la Internet, no sólo a través de una computadora sino también por medio de un teléfono móvil.

Cuadro 2. Frecuencia de uso de la computadora

Frecuencia	%
Diariamente	50
Varias veces al día	50

Asimismo, no hay relación con un uso amplio de la variedad de posibilidades que ofrece la computadora y la Red (Notess & Lorenze-Huber, 2007), puesto que los encuestados manifestaron usarlos principalmente para correo electrónico, búsqueda de información y como procesador de texto (Cuadro 3). Además, si la Web es cada día más dinámica ¿los mayores han tomado en cuenta al usarla su interactividad, rapidez, personalización y acceso a redes sociales, entre otras características? (Chadwick-Dias, Bergel & Tullis, 2014). Por tanto, sus actividades profesionales pueden verse menguadas (Cuadro 4) si la familiaridad que tienen con los recursos y fuentes de información no es muy amplia (Cuadro 5), es decir, podrían seguir con prácticas profesionales decadentes en vez de vigentes o emergentes, o sea las citadas en las fuentes de información recientes y relevantes.

Cuadro 3. Uso que se le da a la computadora

Uso	%
Correo electronico	100
Chat	0
Búsqueda de información para uso personal o profesional	100
Descarga de música/video	0
Grupos de discussion	25
Video llamadas	25
Procesador de texto	50
Redes sociales	25

Cuadro 4. Uso que se le da a Internet

Tipo de actividad	%.
Actividades profesionales	75
Actividades no profesionales	100

El número de encuestados usuarios de redes sociales muestra que o desconocen los sitios de redes sociales o no han llegado a delinear un perfil para una o varias redes. A lo largo de los años Hi5 y Facebook han sido las redes más utilizadas por los jóvenes mexicanos, a las que se ha agregado más recientemente Twitter, pero queda averiguar si hay incremento en el uso de una red o redes por los mayores tal como el que reporta Lenhart (2014) y, principalmente, si ese uso les hace sentirse menos aislados de lo que sucede a su alrededor.

Cuadro 5. Familiaridad con los recursos y fuentes de información

Recurso	1	2	3	4	5
Correo electrónico	25	25			
Motor de búsqueda	25		25		
Chat	25				
Librería en línea		50			
Sitios web especializados		50			
Noticias en línea			50		
Revistas populares/periódicos en línea		25	25		
Sitios web de bibliotecas	25		25		
Blogs			50		
Bases de datos		50			
Bibliotecólogos en línea			25	25	
Audiolibros		25	25		
Revistas electrónicas			50		

Claves:1=extremadamente familiarizado; 2=muy familiarizado; 3=algo familiarizado; 4=no muy familiarizado; 5=nunca había oído hablar de él

La utilización de la variedad de fuentes a través de la computadora con conexión a Internet lleva a suponer que al menos algunos de los encuestados aprendieron a utilizarlas antes de llegar a su edad actual, es decir, de acuerdo con Fox (2014) existe escasa evidencia de que los usuarios de 60 años en adelante hubieran adquirido competencias al respecto al llegar a ese grupo de edad y no antes.

La alfabetización digital de los entrevistados podría relacionarse con el buscador que utilizan con mayor frecuencia (Cuadro 6) y su sentir acerca de ellos (Cuadro 7-8), las fuentes a partir de las cuales comienzan una búsqueda de información (Cuadro 9) y, por ende, las más empleadas (Cuadro 10) donde destacan los diccionarios y las bases de datos, sin embargo, queda pendiente averiguar cuáles son las bases de datos que usan, principalmente quienes se dedican al ejercicio profesional y para qué ¿hacen uso de PubMed o de CABI? Por otra parte, quienes están adscritos a instituciones de educación superior o de investigación están en una situación más ventajosas que sus colegas al tener acceso a una amplia gama de recursos institucionales. El uso amplio que hacen los jóvenes de la Wikipedia o de periódicos electrónicos gratuitos por parte de los adultos mayores, además de la disponibilidad de publicaciones en acceso abierto como libros o revistas supondría un mayor uso de la información y una mayor destreza para utilizarla.

Cuadro 6. Motor de búsqueda preferido

Motor	%
Yahoo!	25
Google	75

Cuadro 7. Calificación que se le da a los motores de búsqueda

Motor	1	2	3	4	5
Google	50	25			
Yahoo!	25				

Claves: 1=muy bueno; 2=bueno; 3=regular; 4=no es bueno; 5=no lo usa

Cuadro 8. Grado de satisfacción con los motores de búsqueda

Motor	1	2	3	4	5
Google	75	25			
Yahoo!	-	-	-	-	-

Claves: 1=muy satisfecho; 2=satisfecho; 3=algo satisfecho; 4=insatisfecho; 5=muy insatisfecho

Cuadro 9. Origen de las búsquedas electrónicas

Origen	%
Motor de búsqueda	75
Correo electrónico	50
Sitios web especializados	25
Noticias en línea	0
Chat	0
Bases de datos	25
Sitios web de bibliotecas	25

Cuadro 10. Recursos electrónicos utilizados con mayor frecuencia

Recursos	%
Diccionarios	75
Enciclopedias	25
Libros digitales	25
Revistas/revistas populares/diarios en línea	50
Bases de datos	100

Al ser la alfabetización digital parte de lo que se denomina multialfabetización (Mackey & Jacobson, 2011), se asume que los entrevistados han logrado vencer dificultades de aprendizaje (Williams, 2014) que se relacionan tanto con el uso de la computadora como con el de la Internet puesto que posiblemente durante su vida estudiantil (Cuadro 11) y como profesionales en ejercicio el uso de la biblioteca apenas se daba y prevalecía la compra de libros, a menudo uno por cada una de las asignaturas que se estaban cursando (Cuadro 12).

Cuadro 11. Forma de allegarse información antes de la Internet

Fuentes	%
En una biblioteca	50
En libros y revistas propios	100

Cuadro 12. Adquisición de libros por compra

Compra	%
Sí	75
No	25

Conclusiones

Los mayores, principalmente, están sujetos a crisis y depresiones por motivos de salud, económicos o de familia, sin embargo, al no tener ya la responsabilidad del cuidado de hijos o padres y, en algunos casos, menos obligaciones laborales, pueden maximizar su condición mental manteniéndose intelectualmente activos, es decir, ser adultos *techy* —a través de la internet—. Además tiene que tomarse en cuenta que dicha actividad intelectual puede reforzarse a través de la amplia disponibilidad de textos sobre avances científicos y tecnológicos de relevancia disponibles en formato electrónico en el siglo XXI. Por tanto ¿sería más conveniente que esos profesionales envejecidos tuvieran la alternativa digital en vez de dedicarse a actividades de ocio tales como el dominó, el ajedrez, el baile de salón o la elaboración de vitrales? Aventuramos una respuesta: la opción digital en la biblioteca y el apoyo de los bibliotecólogos podría retrasar un posible deterioro mental no sólo para el grupo estudiado que se encuentra en una situación de privilegio al recibir una remuneración por la actividad que desempeñan y tener, posiblemente, servicios médicos de calidad sino también para los “otros”, los olvidados, los desempleados, los que no tienen sino los beneficios de ayudas que sólo son simulaciones de programas sociales.

Obras consultadas

ARAZY, B. (2014). *The Internet and the elderly*. Recuperado de http://construct.haifa.ac.il/.

CARR, S., IREDEL, H., NEWTON-SMITH, C., CLARK, C. (2011). Evaluation of information literacy skill development in first year medical students. *Australian Academic & Research Libraries*, 42(2), 136-148.

CAVANAGH, M.F., ROBBINS, W. (2009). Baby boomers, their elders and the public library. *Library Review*, 62(8/9), 622-640.

CHADWICK-DIAS, A., BERGEL, M., TULLIS, T.S. (2014, Mayo 1). *Senior surfers 2-0: a re-examination of the older Web user and the dynamic web*. Recuperado de www.springerlink.uk.com/content/08q65578604130w8/fulltext.pdf.

Declaración de Villahermosa sobre el envejecimiento y la senectud. (2013). Villahermosa, Tabasco.

E.U.A. CENSUS BUREAU. (2014, junio). *International Data Base*. Recuperado de http://www.census.gov/population/international/data/idb/.

FOX, S. (2014b). *Are "wired seniors" sitting ducks?* Recuperado de www.pewinternet.org/Reports/2006/Are-Wired-Seniors-Sitting-Ducks.aspx.

FOX, S. (2014a). *The engaged e-patient population*. Recuperado de www.pewinternet.org/Reports/2008/The-Engaged-Epatient_Population.aspx.

GROVES, D.L., SLACK, T. (1993). Computers and their application to senior citizen therapy within a nursing home. *Journal of Instructional Psychology, 21*(3), 221.

HERNÁNDEZ PEDREÑO, M. (1999). *Recuerdos en la vejez: la evolución de la sociedad murciana a través del relato de sus mayores.* Murcia: Región de Murcia, Consejería de Trabajo y Política Social, OSSORM

Information Behaviour of the Researcher of the Future. (2008). London: UCL. Recuperado de http://www.jisc.ac.uk/media/documents/programmes/reppres/gg_final_keynote_11012008.pdf.

Internet and the Aging Brain. (2008). *Science*, 322(5901), 509.

LENHART, A. (2014). *Adults and social network websites*. Recuperado de www.pewinternet.org/Reports/2009/Adults-And-Social-Networks_websites.aspx.

LICEA DE ARENAS, J., ARENAS, R. (2009). Alfabetización tecnológica y digital de adultos mayores ¿problema cultural o generacional. *Revista Iberoamericana de Sistemas, Cibernética e Informática*, 6(1), 72-77.

MACKEY, T.P., JACOBSON, T.E. (2011). Reframing Information Literacy as Metaliteracy. *College & Research Libraries*, 72(1), 62-78.

MADDEN, M. (2014). *Internet penetration and impact*. Recuperado de www.pewinternet.org/reports/2006/Internet-Penetration-And-Impact.aspx

NG, B.D., WIEMER-HASTINGS, P. (2005). Addiction to the Internet and online gaming. *CyberPsychology & Behavior*; 8(2), 110-113.

NOTESS, M.L., LORENZEN-HUBER, L. (2007). Research papers: Online Learning for Seniors: Barriers and Opportunities. *eLearning Magazine*, 5, 4.

PARRIGIN, J.L., SHEARIN, E.T., KIRBY, L. (2014). *21st Century Skills: Integrating Information Literacy into North Carolina Wesleyan College Campuses*. Recuperado de www.library.ncwc.edu/qep/Integrating%20Information%20Literacy%20QEP%20Proposal.pdf.

SCHÄFFER, B. (2007). The digital literacy of seniors. *Research in Comparative and International Education*, 2, 29-42.

SMALL, G.W., MOODY, T.D., SIDDAR, P., BOOKHEIMER, S.Y. (2009). Your brain on Google: Patterns of Cerebral Activation During Internet Searching. *American Journal of Geriatric Psychiatry*, 17, 116-126.

SMALL, G.W, SILVERMAN, D.H.S., SIDDARTH, P., ERCOLI, L.M., MILLER, K.J., LAVRETSKY, H., WRITE, B.C., BOOKHEIMER, S.Y., BARRIO, J.R., PHELPS, M.E. (2006). Effects of a 14-day health longevity Lifestyle Program on Cognition and Brain Function. *American Journal of Geriatric Psychiatry*, 14, 538-545.

STURGES, P., GASTINGER, A. (2010). Information Literacy as a Human Right. *Libri*, 60, 195-202.

The People´s Movement for Human Rights Education (PDHRE). (2014). Recuperado de http://www.pdhre/rights/aged-sp.html.

Universal Declaration of Human Rights (2008). New York: Amnesty International.

Universal Declaration of Human Rights. (2014). Recuperado de http://www.un.org/en/documents/udhr/ .

VERGHESE, J., LIPTON, R.B., KATZ, M.J., HALL, C.B., DERBY, C.A., KUSLANSKY, G., AMBROSE, A.F., SLIWINSKI, M., BUSHKE, H. (2003). Leisure Activities and the Risk of Dementia in the Elderly. *New England Journal of Medicine*, 348, 2508-2516.

WILLIAMS, P. (2014). *Exploring the challenges of developing digital literacy in the context of special education needs communities.* Recuperado de www.ics.heacademy.ac.uk/italics/vol5-1/pdf/Williams_final.pdf.

WILLIAMSON, K., ASLA, T. (2009). Information behavior of people in the fourth age: Implications for the conceptualization of information literacy. *Library & Information Science Research,* (31), 76-83.

La conformación del Plan de estudios del Colegio de Bibliotecología y su congruencia con las actividades profesionales de la Biblioteca Central y la Biblioteca Samuel Ramos

Noé Ríos Emicente
Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional Autónoma de México
nriose@hotmail.com

Resumen

El presente trabajo contiene una reflexión acerca de la tendencia curricular del Plan de estudios del Colegio de Bibliotecología 2013 y se contrasta con las actividades profesionales desarrolladas en la Biblioteca Universitaria partiendo de Biblioteca Central y la Biblioteca Samuel Ramos de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Palabras clave: educación bibliotecológica, tendencia curricular, actividades profesionales.

Abstract

The present work is a reflection about the curricular trend of the Colegio de Bibliotecologia´s Study Plan 2013, and is an exercise that compares the curricular trend versus the professional activities developed in Academic Librarys, from Biblioteca Central and Biblioteca Samuel Ramos of the Universidad Nacional Autónoma de Mexico.

Kewords**:** Bibliothecological/librarian education, curricular trends, professional activities.

Introducción

El proceso de planeación curricular en el área bibliotecológica pretende dar respuesta a las necesidades informacionales de los distintos contextos sociales; esto requiere de constante investigación en diversas áreas del fenómeno de mercado laboral.

La formación de los profesionales en contraste con la congruencia con los contenidos curriculares desemboca en la inserción óptima en los puestos laborales del segmento del mercado laboral que representa la Biblioteca Universitaria (BU).

El análisis de las actividades profesionales desarrolladas en Bibliotecas Universitarias, tendría que revelar la tendencia que tiene la formación en alguna o en todas las áreas: de Recursos Bibliográficos y de Información; Administración de servicios de información; Organización bibliográfica y documental; Servicios bibliotecarios, y que ha sido necesaria la profesionalización de dicha formación para poder responder a necesidades de carácter práctico, mientras que la formación en el área de Investigación y docencia, brinda a los estudiantes los recursos necesarios para atender y resolver, a través de investigación y detección de problemas contextuales, los problemas y situaciones que les demanda su puesto laboral.

Dado lo anterior, el objetivo del presente trabajo es analizar la conformación y pertinencia del Plan de estudios del Colegio de Bibliotecología desde las actividades profesionales que se desarrollan en la biblioteca Samuel Ramos y en la Biblioteca Central.

Metodología

La metodología para llevar a cabo este trabajo es de corte descriptivo-comparativo empleando investigación de campo mediante un cuestionario que se aplicó a los profesionales que desarrollan sus actividades en la Biblioteca Central y la Biblioteca Samuel Ramos de la Facultad de Filosofía y Letras, ambas de la UNAM, en el periodo 2014-2.

Antecedentes

La importancia de la evolución tecnológica en la teoría curricular, ha pretendido mejorar la calidad de la educación, así como hacer asequibles y congruentes los objetivos planeados en la educación superior bajo los contextos políticos, económicos y sociales en los que se encuentra inmersa.

La educación bibliotecológica que busca mejorar su calidad, requiere de esfuerzos multidisciplinares que analicen, día a día, los cambios contextuales, por encontrarse dentro de los movimientos tecnológicos que atienden a los procesos de la información registrada que se transforman con mucha rapidez, requiriendo la especialización y adaptación curricular en la planeación de las Instituciones de Educación Superior (IES).

Uno de los elementos básicos en dicha planeación es el conocimiento del *mercado laboral* en el que se va a desarrollar el profesional que se está formando y en ese sentido, han sido diversos los esfuerzos por conocer las características de las actividades profesionales, debido a que los profesionales del área bibliotecológica se desarrollan en distintos contextos y puestos laborales.

Las *bibliotecas universitarias* representan un segmento del *mercado laboral*, y las actividades que se han desarrollado han respondido a los contextos cambiantes desde

los inicios de su implementación en la UNAM, por lo cual, es necesario el esfuerzo continuo de investigación en este rubro.

Programas curriculares

La profesionalización de las actividades propias del área bibliotecológica, se ha gestado desde el primer tercio de siglo XX, y ha tenido distintas manifestaciones y maneras de atender la programación curricular.

La apertura formal de la educación bibliotecológica se manifiesta en la concreción de un plan de estudio en una institución educativa. Cada escuela o institución del área se ha ocupado de la programación curricular de acuerdo a su contexto y tiempo. Dicho diseño de formación o de conformación curricular es el resultado del proceso mediante el cual se concretan los elementos, contenidos y acciones formativas; funciona como un instrumento y guía para la orientación de la práctica pedagógica y contempla los componentes básicos como *qué enseñar* (contenidos y objetivos), *cuándo enseñar* (cómo ordenar y secuenciar los contenidos y los objetivos), *cómo enseñar* (cómo estructura las actividades de enseñanza-aprendizaje), así como el enfoque pedagógico y las características de la evaluación (Joao, 2004).

Algunos autores a lo largo de los cambios sociales han dado propuestas para la planeación curricular. Concatenando algunas propuestas, los pasos sugerentes para la planeación curricular parten de:

1. Diagnóstico del contexto y de las necesidades con base en inercias económicas y políticas.
2. Formulación de objetivos para generar un perfil del profesional que atenderá al mercado laboral.
3. Selección de contenidos
4. Organización del contenido
5. Selección de actividades de aprendizaje
6. Organización de actividades de aprendizaje
7. Conformación de un sistema de Evaluación
8. Verificación de equilibrio y la secuencia.

Hilda Taba (1974) identifica 5 corrientes para la organización del currículum:

1. Organización por materias: Consiste en seguir una lógica de la disciplina pertinente)
2. Currículum de los grandes temas generales: Combinación de algunos campos específicos dentro de ramas más amplias.
3. El currículum basado en procesos sociales y las funciones vitales: es un intento para proporcionar una relación sistematización entre su contenido y la vida.

4. Currículum activo o experimental: el fundamento es que la gente aprenda solo aquello que experimenta.
5. Currículum integral: este tipo de organización produce integración; sirve a las necesidades de los estudiantes y promueve al aprendizaje activo (pp. 499-536).

Existen distintas concepciones respecto al sentido institucional de los planes y programas de estudio; para algunas instituciones es la norma a cumplir, mientras que para otras constituye una orientación de formación (Díaz-barriga, 1992). De acuerdo con Díaz Barriga, el inicio de las dinámicas de los planes y programas se dio con el pragmatismo estadounidense y paulatinamente ha evolucionado a una dinámica tecnocrática normativa; por lo cual, podemos caracterizar a las dinámicas en tres esferas: la burocrático-administrativa; académica y de los académicos, así como de legitimación, poder y hegemonía.

El principio de toda actividad planificada, es la legitimación y autorización por parte de las autoriadades institucionales, que a su vez dependen de estructuras con mayor jerarquía como la SEP (Secretaría de Educación Pública) o de organismos centrales; sin embargo, México es un país en el cual las IES (Instituciones de Educación Superior) públicas tienen autonomía en relación a la consolidación curricular, planeación, filtros de legitimación, contenidos y modelos educativos.

La construcción curricular puede gestarse con base en distintas esferas; desde la administrativa o esfera burocrática; desde encuentros mediados entre académicos (profesores); o bien desde instancias políticas con mayor jerarquía, auque no es el caso de México.

Los planes y programas en el área bibliotecológica han tenido modificaciones sin presentar un carácter homogéneo. Cada IES del área, al tener autonomía y distinto contexto cultural, parten de tener como base las mismas premisas políticas y económicas, pero las respuestas metodológicas y los enfoques pedagógicas son diferentes.

Para la construcción de los planes y programas, el Colegio Nacional de Bibliotecarios (CNB) realizó una propuesta de áreas para apoyar el diseño curricular y propone 5 áreas de formación:

1. Organización bibliográfica y documental
2. Servicios bibliotecarios
3. Tecnologías de información
4. Administración bibliotecaria
5. Recursos bibliográficos y de información

Cada uno de las IES, atiende la conformación de la malla en congruencia con el objetivo que ha desarrollado y con base en el diagnóstico contextual y con miras al mercado laboral del profesional del área. Esta pretención de concordancia es lo que se conoce como *congruencia externa, m*ientras que la *congruencia interna* se entiende como la forma en que se relaciona el objetivo, el perfil de egreso, la malla curricular, los contenidos y la evaluación del plan de estudios.

Colegio de Bibliotecología

El Colegio de Bibliotecología (CB) en sus inicios, dio respuesta a la necesidad de formación profesional para el personal atendiera las necesidades del sistema bibliotecario de la UNAM; es en 1956 cuando se aprueba el plan de estudios del CB (Escalona Ríos, 2005a).

Actualmente la planeación curricular en el CB responde a la conformación de la inercia administrativa con órganos internos de la universidad, y debe responder a las condiciones del mercado laboral estableciendo un perfil de egreso.[1]

El perfil de egreso que plantea el Plan de Estudios del Colegio de Bibliotecología de la UNAM es el siguiente:

> *El egresado de la Licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información es el profesional reflexivo, analítico y crítico, capaz de administrar, organizar, difundir y recuperar la información, así como de promover su uso entre los diferentes sectores de la sociedad nacional e internacional* (Universidad Nacional Autónoma de México. Proyecto de modificación, 2015, p. 34).

Y construyendo distintos conocimientos y habilidades, el profesional

> …analiza y conoce los diferentes tipos de recursos de información; los organiza y sistematiza para planear, diseñar, organizar y administrar servicios bibliotecarios y de información con la finalidad de satisfacer las necesidades de información de distintos sectores de la población; se apoya en las tecnologías de la información y la comunicación, y lleva a cabo investigación para encontrar solución a los problemas derivados de su práctica profesional y de las características del entorno económico, social y cultural en la que desarrolla sus actividades profesionales (2015, p. 38.)

El Objetivo de la licenciatura, se establece contrastando la congruencia con el contexto, que enmarca las características sociales, y de tecnología para la inserción laboral:

> Objetivo: *El objetivo de la Licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información es formar profesionales integrales y actualizados, con sólidas bases para administrar, organizar, difundir y recuperar la información, así como promover su uso entre los diferentes sectores de la sociedad nacional e internacional, y, con ello, contribuir al desarrollo científico, tecnológico, cultural y educativo de dicha sociedad.* (2015, p. 31.)

La planeación de la Licenciatura está conformada en ocho semestres y tiene un total de 52 asignaturas, de las cuales, 43 son obligatorias y 9 son optativas (2015, p. 47).

[1] El Perfil de Egreso de toda IES, debe reflejar las características profesionales para la inserción del profesional a su campo de trabajo.

Tabla.1. Resumen de asignaturas

Actividades Académicas							
Total de asignaturas	Obligatorias	Obligatorias de Elección	Optativas	Optativas de Elección	Teóricas	Prácticas	Teóricas-Practicas
52	43	0	9	0	52	0	0
Créditos							
Total de Créditos	Obligatorios	Obligatorios de Elección	Optativos	Optativos de Elección	Teóricos	Prácticos	Teórico-Prácticos
368	332	0	36	0	368	0	0
Horas							
Total de Horas	Obligatorias	Obligatorias de Elección	Optativas	Optativas de Elección	Teóricas	Prácticas	
2944	2656	0	288	0	2944	0	

Fuente: Proyecto de Modificación del plan de estudios de la Licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información 2015.

El Proyecto de modificación (2015) plantea el alcance de cada área de conocimiento en las que se incorporan las asignaturas correspondientes:

- Organización bibliográfica y documental. En esta área se estudian los principios, normas y sistemas para la organización bibliográfica y documental, y está vinculada a todas las áreas del plan de estudios, ya que es el eje de esta propuesta.
- Administración de servicios de información. Comprende contenidos relacionados con la administración de los servicios bibliotecarios y de información que tienen lugar en las bibliotecas y otras unidades de información documental.
- Recursos bibliográficos y de información. A través del estudio de esta área se conoce la evolución y características de los recursos y fuentes de información, utilizados para proporcionar servicios bibliotecarios y de información, así como su relación con las necesidades de información de distintas comunidades.
- Servicios bibliotecarios. Con esta área se pretende que el alumno conozca el desarrollo y características de los servicios bibliotecarios y de información con relación a las demandas de la sociedad..
- Tecnología de la información. A través de esta área el estudiante conoce y aplica la tecnología disponible para la organización de la información documental, así como para la prestación de servicios bibliotecarios y de información.
- Investigación y docencia en bibliotecología. Se pretende que el estudiante comprenda los métodos y técnicas pertinentes para aplicarlos en la solución de los problemas de investigación que se presentan en la práctica profesional, así como que conozca el desarrollo de la disciplina en general, además de los aspectos relacionados con su didáctica. (pp. 36-37).

Las asignaturas por áreas de encuentran de la siguiente manera:

Tabla 2. Asignaturas por áreas de conocimiento

Áreas de conocimiento	Asignatura	Tendencia
Organización Bibliográfica y Documental	- Fundamentos de la organización documental - Catalogación I - Catalogación II - Catalogación por Tema - Sistema de clasificación Dewey - Sistema de clasificación LC - Indización	16 %
Administración de servicios de Información	- Fundamentos de la administración - Administración de servicios bibliotecarios y de información - Administración de recursos humanos - Mercadotecnia de la información - Evaluación de unidades de información	12 %
Recursos Bibliográficos y de Información	- Historia del libro y de las bibliotecas I - Historia del libro y de las bibliotecas II - Recursos de información - Teoría y técnica bibliográfica - Industrias editorial y de la información - Desarrollo de colecciones - Bibliografía mexicana: siglos XVI-XIX - Bibliografía mexicana contemporánea	19 %
Servicios Bibliotecarios	- Fundamentos de los servicios de información - Bibliotecología social - Lectura, lectores y bibliotecas - Servicios bibliotecarios y de información - Consulta I - Consulta II - Usuarios de la información	16 %
Tecnología de la información	- Computación aplicada a la bibliotecología - Tecnología de la información en bibliotecas - Bases de datos - Telecomunicaciones en las unidades de información - Sistemas y programas de automatización de bibliotecas - Administración de sistemas automatizados - Recursos digitales y multimedia	16 %
Investigación y Docencia en Bibliotecología	- Fundamentos de la bibliotecología - Introducción a la investigación - Bibliotecología en México - Análisis de textos - Métodos de investigación cuantitativos - Métodos de investigación cualitativos - Seminario de titulación I - Didáctica de la bibliotecología - Seminario de titulación II	21 %

Fuente: Elaboración propia con información del Proyecto de Modificación de la Licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información 2015

Son nueve asignaturas de profundización optativas, que no se contemplaron en el tendencia, debido a que no corresponden a las áreas y que son diversos los parámetros:

Las asignaturas optativas se ofrecen con las siguientes denominaciones:

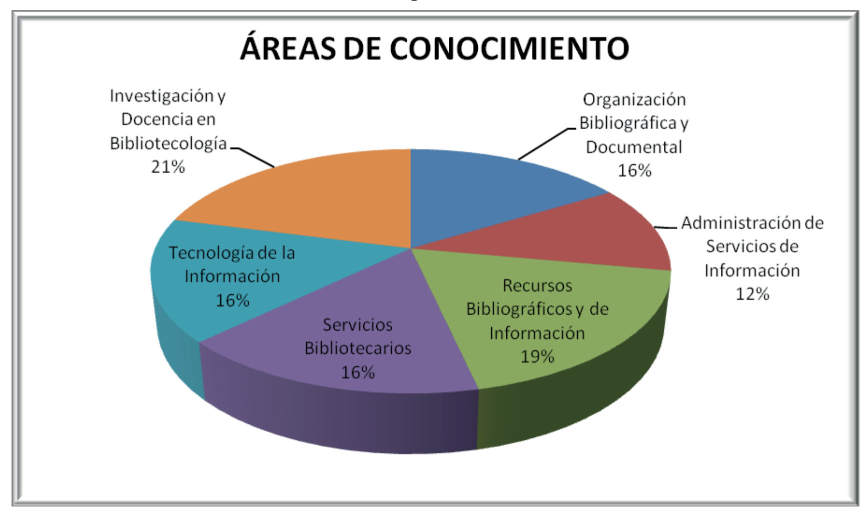
Bibliotecología-Humanidades
- Bibliotecología-Humanidades de Gestión de Documentos
- Bibliotecología-Humanidades de Gestión de Unidades de Información

Libres
- Libres de Gestión de Documentos
- Libres de Gestión de Unidades de Información

Temas Selectos de Bibliotecología
- Temas Selectos de Gestión de Documentos
- Temas Selectos de Gestión de Unidades de Información (pp.46-47)

Se tiene un total de 43 asignaturas obligatorias y 9 optativas con 6 áreas de conocimiento. El 83% del total de las asignaturas son obligatorias y el 17% son de profundización.

Gráfica 1. Tendencia por áreas de conocimiento



Fuente: Elaboración propia

La tendencia tiene mayor énfasis en el área de Investigación y docencia 21%; Recursos Bibliográficos y de Información 19%, mientras que tres de las áreas cuentan con un equilibrio de 16%. El área con menor representación es de Administración de Servicios de Información con un 12%.

Las asignaturas que se encuentran contempladas en Investigación y Docencia son el soporte epistémico de la disciplina bibliotecológica. Esto permite generar una visión integral desde la disciplina y permite al profesional realizar las actividades con una perspectiva humanística y científica.

La formación del profesional del área, acorde a la formación planificada, prepara a los bibliotecólogos para realizar actividades profesionales que pueden remitirse a procesos técnicos, administración y servicios; así como docencia, investigación, consultoría, venta de productos y servicios (Escalona Ríos, 2005b). La formación del profesional, desemboca en el desempeño de actividades profesionales que se encuentran orientadas y planteadas para responder a los requerimientos de cada segmento del mercado laboral.

Uno de los segmentos del mercado laboral, es la BU, en la cual se encuentran profesionales del área bibliotecológica realizando actividades profesionales y, de no haber sido contempladas en la conformación curricular, se requerirán esfuerzos e inversión desde la educación no formal[2] para cubrir los requerimientos laborales y así dar respuesta a las necesidades del puesto ocupacional.

Bibliotecas Universitarias

La biblioteca es un segmento del mercado laboral del profesional en el área bibliotecológica y como tal, tiene requerimientos a los que solo el profesional de esta área puede atender plenamente con y desde su formación profesional.

La BU se encuentra inmersa en la organización de las IES y pertenece a la constitución de un proyecto educativo, ya que sin ella, sería imposible llevar a cabo los objetivos educativos de las universidades.

El sistema educativo cuenta con 3,815 instituciones educativas de nivel superior, y tiene registrados a dos millones de estudiantes que atienden sus necesidades de información a través de 1,100 unidades de información (Escalona, 2005a).

ALA (American Library Association por sus siglas en inglés) define a la BU como aquella establecida, mantenida y administrada por una universidad para cubrir las necesidades de información de sus estudiantes y apoyar a sus programas educativos, de investigación y demás servicios (ALA, 1988), cuyo propósito es ayudar a sus usuarios en el proceso de transformar la información en conocimiento (Merlo, 1998); de acuerdo con Merlo Vega, esta concepción coincide parcialmente con otros conceptos de BU, ya que en su mayoría de concepciones, se conforma a través de personal, colecciones, instalaciones y servicios, siendo su función servir de apoyo a la formación, a la investigación y a la docencia.

[2] Conceptuada como aquella que responde a necesidades de actualización, capacitación y/o adiestramiento fuera del contexto "formal", es decir, fuera de la programación de la IES.

En palabras de Orera (2000) se puede conceptuar a la biblioteca como un servicio público que contribuye a la libertad del pensamiento y/o como un sistema para la transmisión de información para lo cual se someten los elementos que la constituyen a procesos de organización y relación con el entorno (usuarios y otras bibliotecas). Orera señala una doble dimensión para su actuación, relacionada con el entorno; una con los usuarios (interna) y otra de carácter cooperativo (externa) que se manifiesta en catálogos colectivos y préstamos interbibliotecarios.

Una biblioteca, es la manifestación materializada de un conjunto de servicios que tienen como funciones prístinas el resguardo y la difusión de la información, contemplando los avances y adaptaciones de los procesos técnicos y tecnológicos que requiere para realizar sus funciones en razón de una comunidad.

La biblioteca a la par de la sociedad a la que pertenece, se encuentra en aceleradas adaptaciones por la incorporación de nuevos soportes en sus colecciones; a la aplicación de nuevas tecnologías en los procesos de gestión y servicios para el usuario, así como el surgimiento y uso de las redes en internet (Orera, 2000).

Los cambios en los que se encuentra inmersa la BU, requieren de especialización de los profesionales que atienden la inercia interna y externa; por ser un organismo vivo y con necesidades para su funcionamiento y rendimiento social Es necesario entender los elementos que conforman la biblioteca para preparar profesionales que respondan a las necesidades que este segmento del mercado laboral representa. Como otros sistemas de resguardo y difusión de información, la BU se encuentra compuesta por áreas que en conjunto atienden su objetivo y función.

La complejidad de la biblioteca puede caracterizar elementos como: la colección, la organización, los servicios, la cooperación externa y la administración.

Se puede diferenciar a la BU de las demás por su cercanía con los compromisos académicos y por la relevancia que el desarrollo de sus colecciones y otros servicios adquieren socialmente al pertenecer como engrane relevante a un sistema educativo dentro de inercias políticas, culturales y económicas.

Los servicios que ofrece la biblioteca a los universitarios son diversos, aunque los básicos son: préstamo lectura en sala, información bibliográfica, referencia, boletines de novedades y adquisiciones, difusión selectiva de la información, acceso a bases de datos así como obtención de documentos externos: préstamos interbibliotecario o teledocumentación (Merlo, 1998).

Las funciones esenciales, de resguardo y difusión con los procesos que subyacen a este tipo de bibliotecas, requieren de actividades profesionales dentro de cada una de las áreas especializadas, que pueden centrarse en *administración, procesos técnicos, y servicios*, como mencionamos en otro apartado.

Para esta investigación se han tomado como referencia la Biblioteca Central y la Biblioteca Samuel Ramos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), por ser bibliotecas que cuentan con colecciones y servicios, así como las características necesarias para atender a los estudiantes de bibliotecología y estudios de la información.

Biblioteca Central (BC)

La Biblioteca Central, es una biblioteca del sistema bibliotecario de la UNAM y se encuentra caracterizada como biblioteca universitaria de carácter multidisciplinar. Dentro de sus instalaciones se encuentra la Dirección General de Bibliotecas (DGB).

Inicia sus actividades en 1956 y su organización, se encuentra a cargo de la DGB, la cual es encargada de coordinar el sistema bibliotecario de toda la UNAM.

Organización

En el sistema operativo, la organización de la biblioteca central depende de la DGB, la cual al centralizar el sistema bibliotecario de la UNAM, ocupa el tercer nivel dentro de la estructura universitaria, después de la Rectoría y de la Secretaría General, de la cual forma parte.

Tiene como misión "proporcionar a la comunidad universitaria recursos documentales y servicios de información de manera eficiente y oportuna que permitan apoyar las tareas sustantivas de la universidad de docencia, investigación y difusión y extensión de la cultura, así como hacer extensivos estos beneficios a la sociedad en general" (UNAM, Dirección General de Bibliotecas, s.f., p. 1); y por Objetivo el de:

> Integrar colecciones acordes con los planes y programas de estudio de investigación y de difusión de la cultura de las diversas áreas y dependencias universitarias, que incidan de manera decisiva, oportuna y eficiente en los procesos de generación y difusión de conocimiento en el país, por medio de sus servicios (p. 1).

Por encontrarse centralizado el sistema bibliotecario de UNAM, es vital que el funcionamiento administrativo y operatividad de los servicios y procesos técnicos sean de óptima calidad.

La coordinación de DGB de la cual depende la biblioteca central, está conformada por una secretaría académica, cinco subdirecciones, tres secretarías técnicas, 23 departamentos, una unidad administrativa, una secretaría particular y una auxiliar. (Véanse figuras 1, 2 y 3)

La Biblioteca Central el 5 de abril de 1956, abrió sus puertas y espacios a la comunidad universitaria:

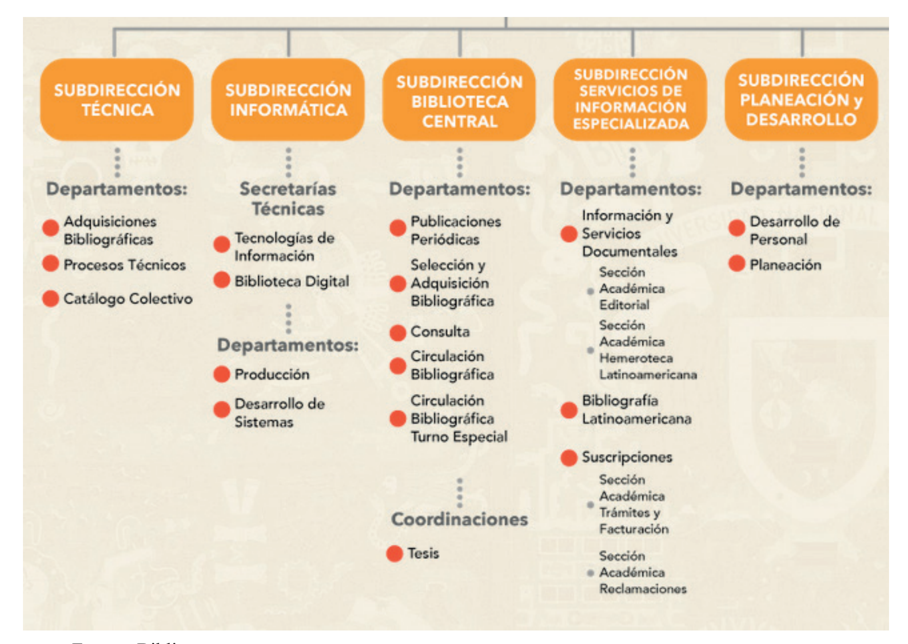
> *Iniciaron las actividades con una plantilla de 56 empleados en un horario de doce horas, es decir, de 8:00 a 20:00 hrs. En sus inicios estuvo del Departamento Técnico, la Coordinación de Bibliotecas de escuelas y facultades y los servicios al público de la colección inicial. Diez años más tarde se crearía la Dirección General de Bibliotecas que hasta la fecha se mantiene en el edificio. La Biblioteca Central también fue sede por 24 años del Colegio de Bibliotecología de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.* (Sánchez, Yáñes y González 2007, 1-5)

Figura 1. Dirección General

DIRECCIÓN GENERAL
Secretaría Auxiliar
Secretaría Auxiliar
Coordinación Secretaría Académica

Fuente: UNAM, *Dirección General de Bibliotecas. (s.f.). Directorio y estructura orgánica. Bibliotecas UNAM DGB.*

Figura 2. Subdirecciones divididas en Departamentos



Fuente: Bibliotecas UNAM DGB

Cuenta con 2 Secciones dentro del mismo marco

Figura 3. Secciones



Fuente: Bibliotecas UNAM DGB

Los servicios principales tradicionales y especializados que ofrece son:

- Préstamo de material
- Lectura en sala
- Información bibliográfica
- Referencia
- Boletines de novedades y adquisiciones
- Difusión selectiva de la información
- Acceso a bases de datos y documentos digitales
- Obtención de documentos externos (préstamos interbibliotecario o teledocumentación
- Acceso remoto
- Búsquedas especializadas
- Citaciones
- Talleres dirigidos a usuarios
- Alerta bibliográfica
- Servicios Automatizados
- Catálogo en Línea (Bibliotecas (Bibliotecas unam, (s.f.)

Para lo cual requiere de profesionales del área bibliotecológica que atiendan la Administración, procesos técnicos y los servicios.

Biblioteca Samuel Ramos

La Biblioteca Samuel Ramos fue inaugurada el 6 de octubre de 1959 y se encuentra ubicada dentro de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Su conformación parte de dos secciones: la primera resguarda las colecciones de consulta, hemeroteca, acervo general, fondo reservado y la sala de información automatizada, así como las áreas de procesos técnicos, adquisiciones y coordinación; la segunda sección alberga las colecciones de letras modernas (alemanas, francesas, italianas e inglesas), letras clásicas, geografía, fondo pasivo, SUA (Sistema de Universidad Abierta), bibliotecología y tesis (Biblioteca Samuel Ramos, 2015)

Los objetivos institucionales son:

> i) Satisfacer las necesidades de apoyo documental de los académicos y estudiantes en las tareas de docencia, investigación y difusión, en las áreas, disciplinas y modalidades establecidas en la Facultad.
> ii) Proporcionar servicios de información bibliohemerográfica, así como difundir información sobre los acervos que la integran.
> iii) Conservar, proteger y actualizar de manera permanente sus acervos bibliohemerográficos, equipos y medios ópticos y electromagnéticos.
> iv) Organizar sistemáticamente los servicios y propiciar su interrelación con el Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional Autónoma de México y con otras bibliotecas. (UNAM, FFyL, Comisión de Biblioteca, 2005, s.f.)

Organización

La organización pertenece a un sistema centralizado, ya que forma parte del Sistema Bibliotecario de la UNAM, y tiene como organismo coordinador a la Dirección General de Bibliotecas (DGB).

La estructura de la Biblioteca Samuel Ramos se encuentra dividida en:

- Coordinación
- Procesos Técnicos
- Adquisiciones
- Fondo Reservado
- Sala de Información Automatizada
- Hemeroteca

Es atendida mediante la organización de:

- La Comisión de Biblioteca
- El Secretario Académico de la Biblioteca.
- Los responsables de las áreas técnico-académicas

- Los jefes de biblioteca (procesos técnicos y préstamo) y el jefe del área de cómputo
- Los responsables de los fondos y colecciones especiales referidos en el Capítulo III de este Reglamento, así como los responsables de cualquier otro fondo o colección que se establezca en el futuro.

Ofrece los siguientes servicios:
- Préstamo de Material
- Fotocopiado
- Entrega de Tesis
- Donaciones
- Visitas Guiadas
- Bases de Datos
- Servicios Automatizados
- Catálogo en Línea
- Cursos y Talleres

Al igual que la BC, tiene condiciones centralizadas que regulan presupuesto, organización y políticas. Requiere de profesionales del área bibliotecológica para atender a su población y las actividades profesionales que se desarrollan son de administración, procesos técnicos y servicios.

Análisis de resultados

A partir de que la investigación se realizó para determinar las actividades profesionales del bibliotecólogo en la Biblioteca Central y Biblioteca Samuel Ramos; se tuvo como población de estudio al 78% de los profesionales que laboran en dichas bibliotecas y que corresponde a 21 profesionales.

Datos generales

Sexo

Como se puede aprecia, la prevalencia en el nicho laboral es de mujeres, con un 62% con respecto a los hombres contratados.

Edad

Con respecto a las edades, éstas oscilaron entre 32 a 66, presentando un rango de 34 años y una media de 46.33 años.

Gráfica 2. Sexo

Mujeres Hombre

38%
62%

Fuente: Elaboración propia

Aunque es la BU el principal nicho laboral donde se incorporan los egresados del área bibliotecológica, los profesionales no son de reciente ingreso. Este dato es relevante desde el contraste con las condiciones laborales de contratación.

Condición laboral

El 95 % de los trabajadores, responde a una contratación mediante plaza, mientras que el 5% restante, tiene condiciones no especificadas.

Este dato es alentador desde la perspectiva de estabilidad laboral, debido a que la BU es el principal nicho laboral ocupado por profesionales del área.

La condición de contratación por plaza resulta alentadora para las condiciones de estabilidad laboral, siendo entonces una buena opción para la inserción laboral.

Gráfica 3. Contratación

Plaza Otro

5%
95%

Fuente: Elaboración propia

Tiempo desarrollando actividades en BU

La persona que lleva menor tiempo laborando es de 11 años y la que lleva mayor es de 42 años. 20 mencionaron tener plaza y 1 no especificó. Es un dato de contraste debido a que son pocas las plazas ofertadas por la estabilidad contractual.

ACTIVIDADES PROFESIONALES

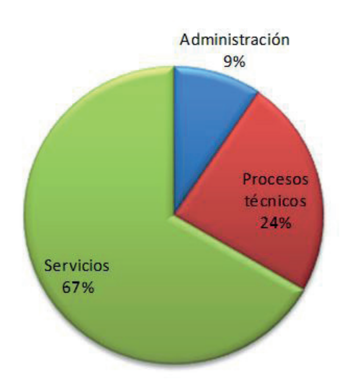
Gráfica 4. Área en la que se desarrollan las Actividades

Fuente: Elaboración propia

La gráfica se conformó con los resultados que los profesionales describieron. Cabe señalar que se construye a partir de una pregunta abierta. Los resultados arrojaron que varía bastante la concepción del área, pues algunos se encontraban en la misma área, pero señalaron otro nombre, como el caso de Catalogación del libro impreso que pertenece a procesos técnicos.

ÁREAS EN LAS QUE SE DESARROLLAN

Gráfica 5. Área de desarrollo en la BU



Los departamentos y actividades por área, pueden ser agrupados en tres áreas. La ocupación se establece desde un compañero de trabajo hasta 48 personas, sin embargo, asumimos que no todos los que laboran son del área bibliotecológica.

Otro dato significativo es que aunque la asignación sea a un área concreta, los profesionales realizan actividades también de otras áreas.

Tabla 3.Actividades Profesionales que realizan en su área y en qué consisten

Área de la Biblioteca en que se desarrolla	Actividades profesionales realizan en su puesto de trabajo
Administración	Supervisión del personal y planeación estratégica; supervisión de actividades del personal académico y administrativo; coordinar actividades de los departamentos
Procesos técnicos	Catalogación y clasificación de obras antiguas, libros impresos, material audiovisual, material monográfico y electrónicos, asignación de encabezados, elección de puntos de acceso, búsqueda e investigación en base de datos locales e intelectuales, utilización y manejo del sistema de clasificación; autoridades temas y autor; adquisición; búsquedas de normas (RDA), políticas del departamento y listas de encabezados; actualización del registro de proveedores de libros, evaluación de eventos de los proveedores de libros, registro de información de los precios y análisis de propuestas de los proveedores de libros
Servicios	Atención de usuarios; servicio y recepción (préstamo bibliotecario, acceso a BD y localización de documentos); análisis de tesis; análisis de documentos; diseño y creación de base de datos; corrección de registros catalográficos; procesos de tesis; digitalización de documentos y digitalización de tesis digitales, actividades de apoyo a visitas guiadas y en la depuración de bases de datos; obtención de documentos y elaboración de bibliografías; búsquedas especializadas de información, servicios de documentación y referencias en línea; formación de usuarios a través de talleres prácticos; uso y manejo de recursos electrónicos; establecer convenios de cooperación bibliotecaria con universidades foráneas; administración y coordinación del personal académico y administrativo y coordinación de servicios referencia y orientación, talleres de DHI y gestión de PIB; alfabetización informacional, recuperación de la información y diseños de cursos; informes y estadísticas, registro de usuarios, devolución, cancelación de multas, administración de recursos humanos; elaboración de bibliografías, consulta de datos; selección y adquisición de revistas y material y control de publicaciones

Fuente: Elaboración propia

Observamos que en las áreas de servicios se señala que realizan algunas actividades de administración, sin embargo, no pertenecen a esta área, como los son actividades de administración de recursos humano y coordinación de material académico.

Necesidad de capacitación

El 62% ha requerido educación no formal para realizar las actividades laborales, mientras que un 38%. Esto contrastado con la formación en la cual tuvieron menor formación, es en el área de Tecnología, y equivale a actualización, capacitación.

Actividades que realiza requieren formación profesional

El 95% de los profesionales considera necesaria la formación profesional, mientras que el 5% consideran que no es necesaria para desarrollar sus funciones.

La relevancia de la percepción es importante, ya que los bibliotecólogos consideran que para realizar sus actividades requieren de un cúmulo de conocimientos que den perspectiva bibliotecológica y den sentido a los procesos y servicios, les da sustento humanista y los prepara para considerar las actividades no solo como procesos mecánicos.

Formación profesional

Gráfica 6. Formación universitaria vs actividades profesionales

No 43%

Sí 57%

Fuente: Elaboración propia

Este reactivo analiza la percepción acerca de si se recibió en la formación universitaria los conocimientos necesarios para desarrollar las actividades que se realizan.

El 57% considera que recibió la formación necesaria, contrastado con el 38% que no requirió mayor formación a través de cursos no formales. El 43% considera que no recibió la formación necesaria, contrastado con el 62% que ha requerido de más formación para realizar las actividades.

Actividades profesionales que realizan fueron contempladas al momento de planear curricularmente la licenciatura

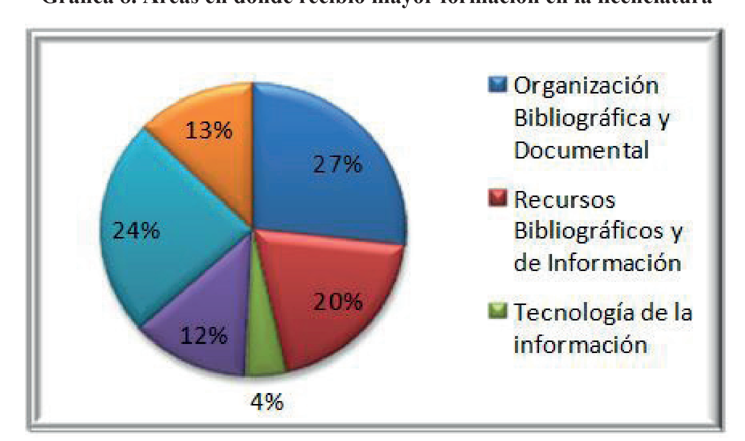
Gráfica 7. Actividades profesionales vs planeación curricular

Fuente: Elaboración propia

El 52% Muestra que en su percepción, no se consideraron las actividades profesionales en planeación curricular; y un 48% considera que si fueron consideradas.

Áreas que recibió mayor formación en la licenciatura

Gráfica 8. Áreas en donde recibió mayor formación en la licenciatura



Fuente: Elaboración propia

El mayor peso de formación fue en el área de Organización bibliográfica 27%, Servicios bibliotecarios 24%, Recursos bibliográficos 20 %, en contraste con una di-

ferencia considerable con respecto a las áreas de Investigación y Docencia en Bibliotecología, Administración de

Servicios de Información y Tecnología de la información. Razón por la cual consideran que la capacitación es la forma de equilibrar lo faltante en Tecnología.

Gráfica 9. Congruencia del plan de estudios con las actividades profesionales en la BU

Fuente: Elaboración propia

Los profesionales que desarrollan actividades pertenecen a distintas planeaciones curriculares e instituciones de procedencia, sin embargo este apartado pretende saber su apreciación con respecto al plan de estudios que muy probablemente desconocen, por ser de adaptación nueva.

Discusión de resultados

Tabla 4. Plan de estudio del Colegio de Bibliotecología –Actividades profesionales

Correspondencia de formación	Actividad profesional Desarrollada en BU	Áreas de conocimiento contemplada curricularmente
Perfil de Egreso: *es el profesional reflexivo, analítico y crítico, capaz de* ***administrar, organizar, difundir y recuperar la información****, así como de promover su uso entre los diferentes sectores de la sociedad nacional e internacional*	**Administración** - Planeación de cursos de capacitación - Planeación de adquisiciones - Coordinación de personal - Gestión interbibliotecaria - Administración del personal académico y administrativo - Coordinación de servicios de referencia - Talleres de Desarrollo de Habilidades Informativas DHI - Coordinación de visitas guiadas - Gestión y administración presupuestal	Administración de servicios de Información - 12 % Organización Bibliográfica y Documental - 16 % Servicios Bibliotecarios - 16 % Tecnología de la información - 16 %

Tabla 4. Continuación

Correspondencia de formación	Actividad profesional Desarrollada en BU	Áreas de conocimiento contemplada curricularmente
Objetivo de la Licenciatura: *formar profesionales integrales y actualizados, con sólidas bases para* ***administrar, organizar, difundir y recuperar la información****, así como promover su uso entre los diferentes sectores de la sociedad nacional e internacional, y, con ello, contribuir al desarrollo científico, tecnológico, cultural y educativo de dicha sociedad.*	- Actualización del registro de proveedores de libros - Evaluación de ventas de los proveedores de libros - Registro de información de precios - Análisis de propuestas de los proveedores de libros - Análisis de facturas para verificar el cumplimiento de condiciones de venta - Identificación de precios unitarios de los libros adquiridos - Administración de recursos humanos - Control de publicaciones	Recursos Bibliográficos y de Información 19 % Investigación y Docencia en Bibliotecología - 21 %
	Procesos técnicos Catalogación y clasificación de libros impresos, material audiovisual, material monográfico y electrónicos y obras antiguas Asignación de encabezados Elección de puntos de acceso Descripción documental búsqueda e investigación en base de datos locales Utilización y manejo del sistema de clasificación Actualización de registros Adquisición búsquedas de normas (RDA) Manejar políticas del departamento y listas de encabezados Elaboración de bibliografías Digitalización de documentos Actualización del registro de proveedores de libros Establecer convenios de cooperación bibliotecaria con universidades foráneas	
	Servicios - Atención a usuarios - Apoyo a Tesistas - Citación y referencia - Consulta especializada - Referencia - Orientación a usuarios	

Tabla 4. Continuación

Correspondencia de formación	Actividad profesional Desarrollada en BU	Áreas de conocimiento contemplada curricularmente
	- Obtención de documentos - Elaboración de bibliografías - Asesoría en la utilización de dispositivos para la obtención de información - Búsqueda especializada de información - Servicio de documentación - Referencia en línea - Alfabetización informacional - Servicio y recepción (préstamo bibliotecario, acceso a BD y localización de documentos) - Diseño y creación de base de datos - Corrección de registros catalográficos - Trabajar procesos de tesis - digitalización de documentos y tesis - Actividades de apoyo - Visitas guiadas - Depuración de bases de datos - Referencias en línea - Formación de usuarios a través de talleres prácticos; uso y manejo de recursos electrónicos - Registro de usuarios, devolución, cancelación de multas	

Fuente: Elaboración propia

Los profesionales se encuentran en las distintas áreas de las Bibliotecas Universitarias, y las actividades no son exclusivas del área. Por ejemplo, un profesional inserto en el área de servicios, realiza actividades de administración y procesos técnicos. Esto es indicación de que la flexibilidad con la cual pueden responder, depende de la integridad de las áreas de conocimiento con las que se forme profesionalmente.

Se muestran en la tabla las distintas actividades realizadas por áreas, en contraste con el perfil de egreso y las asignaturas con las cuales son formados los egresados.

Tabla de los énfasis

Al analizar la siguiente tabla, observamos que tanto el Perfil de Egreso como el Objetivo de la licenciatura, enuncian una mayor formación en áreas que se encentran equilibradas. Esto es algo positivo, debido a que el equilibrio permite que el profesional puede adaptarse flexiblemente a las necesidades y requerimientos de la BU.

Tabla 5. Énfasis de contraste con objetivos institucionales

Planeados curricularmente	Tendencia del área de conocimiento	Actividades desarrolladas
bases sólidas para **administrar, organizar, difundir y recuperar la información**, contribución al desarrollo **científico, tecnológico, cultural y educativo**	Investigación y Docencia en Bibliotecología - **21 %** Recursos Bibliográficos y de Información **19 %** Organización Bibliográfica y Documental - **16 %** Servicios Bibliotecarios-**16%** Tecnología de la información - **16 %** Administración de servicios de Información - **12 %**	Administración: **12%** Procesos técnicos: **24%** Servicios:**67%**

Fuente: Elaboración propia

Se consideraron las actividades que se realizan en el área en que se desarrollan o que corresponden a la congruencia de respuesta.

Se puede contemplar la relación existente entre el PE, el objetivo y las actividades, en donde los énfasis señalan todas las áreas propuestas por el CNB y la manera en que la programación que genera la tendencia responde a dicho objetivo.

Los profesionales tienen la edad media de 46.33 años. La persona que lleva menor tiempo laborando es de 11 años y la que lleva mayor es de 42 años. 20 mencionaron tener plaza y uno no especificó.

No obstante el área en la que se encuentre el profesional o el tipo de actividad, se requiere que su formación profesional sea integral y equilibrada para desarrollarse en procesos, servicios y administración para tener un buen desempeño y coordinación en la conformación de la BU y su relación con la IES.

El 62% ha requerido educación no formal (capacitación, actualización) para mejorar el desarrollo de sus actividades laborales, es decir, se han acercado a las posibilidades que les brinda la educación no formal, para cubrir las necesidades del puesto laboral; mientras, un 38 % considera que no se requiere otro tipo de formación para desenvolverse en su puesto. Esto señala la formación en la cual tuvieron menor formación, y en la cual se requiere constante empeño, que es el área de Tecnología (equivalente al 16%) atendida desde la educación formal.

El mayor porcentaje de asignaturas en el plan de estudios vigente en el Colegio de Bibliotecología se encuentra en el área de Investigación y docencia con un 21% de la tendencia; la relevancia es importante, ya que quienes diseñaron el currículo, consideran que para realizar las actividades se requiere de un cúmulo de conocimientos que den perspectiva bibliotecológica humanista y den sentido a los procesos y servicios, ya que es necesario que el profesional considere las actividades que realiza no solo como procesos mecánicos desarticulados de la función esencial que guarde su biblioteca y su labor universitaria.

La percepción del 52% de los profesionales es que no se consideraron las actividades profesionales al momento de la planeación curricular, sin embargo, el 57 % considera que si recibió la formación necesaria en la universidad. La actualización y capacitación, son actividades que deben de estar presentes a lo largo de la vida laboral de todo profesional, en especial en el ámbito bibliotecológico por tener como base la gestión de la información. De aquí que el contraste entre los que consideran que no se contemplaron las actividades, y los aquellos que contemplan si haberla recibido, puede explicarse debido a que la construcción de la percepción responde a un plan de estudios anterior al auge tecnológico que se tiene en los nichos de trabajo.

El mayor peso de formación que necesitaron fue en el área de Organización bibliográfica 27%, Servicios bibliotecarios 24%, Recursos bibliográficos 20 %, en contraste con una diferencia considerable con respecto a las áreas de Investigación y Docencia en Bibliotecología, Administración de Servicios de Información y Tecnología de la información.

Conclusiones

La investigación permitió comprobar el equilibrio existente entre las áreas de conocimiento en la conformación curricular de la propuesta del Colegio de Bibliotecología, con lo cual se puede afirmar que los egresados tiene las herramientas intelectuales que les permiten usar métodos y técnicas pertinentes para aplicarlos en la solución de los problemas que se presentan en la práctica profesional, mediante la investigación contextual teniendo la integridad de saberes en las áreas de conocimiento.

La planeación curricular aplicada al diseño del plan de estudios del Colegio de Bibliotecología, contempla integralmente las áreas de conocimientos propuestas por el CNB, ya que existe una tendencia equilibrada entre las áreas de Organización Bibliográfica y Documental, Servicios Bibliotecarios, Tecnología de la Información; lo que permite una formación integral y amplia, atendiendo eficazmente el espectro de inserción al mercado laboral y cubriendo las necesidades de formación profesional para la biblioteca universitaria.

Al tener un soporte formativo humanístico, el currículum contempla la investigación y la docencia como soporte fundamental a la formación profesional, esto permite a los egresados construir una visión desde la disciplina bibliotecológica con fundamentos epistemológicos que dan sentido a la práctica profesional.

Existe congruencia entre el objetivo de la Licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información, el perfil de egreso y las características de las actividades laborales realizadas en bibliotecas universitarias. Los egresados del área bibliotecológica son capaces de desenvolverse óptimamente en este segmento del mercado laboral; lo que se resume en congruencia interna y congruencia externa.

Las actividades profesionales realizadas en BU son cubiertas en su totalidad por los profesionales egresados de la licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la información.

La conformación del plan de estudios del Colegio de Bibliotecología es congruente con las actividades profesionales desarrolladas en las bibliotecas universitarias.

Referencias

American Library Association. (1988). Glosario ALA de Bibliotecología y Ciencias de la Información. Madrid: Díaz de Santos.

Díaz-barriga, Á. (1992). Docentes, planes y programas de estudio e investigación educativa. *Perfiles Educativos*, (57), 3-9. Recuperado de https://goo.gl/NhC5vK

Escalona Ríos, L. (2005a). El Colegio de Bibliotecología de la Universidad. En L. Escalona Ríos, *La educación bibliotecológica en México* (pp. 39-76). México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. ISBN 970322573X.

Escalona Ríos, L. (2005b). Mercado y ejercicio profesional del bibliotecólogo en México. *Investigación Bibliotecologica*, vol. 19, pp. 161-192. ISSN 0187-358X.

Joao, O. P. (2004). *Diccionario enciclopédico de Ciencias de la Educación*. San Salvador: Centro de Investigación Educativa, Colegio García Flamenco.

Merlo Vega, J. A. (1998). Fundamentos de gestión de bibliotecas universitarias. *Boletín de La Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas*, *49*(2), 261-288.

Orera Orera, L. (2000). Reflexiones sobre el concepto de biblioteca. *Saberes Compartidos*, *1*, 20. Retrieved from http://www.ucm.es/info/multidoc/multidoc/revista/num10/paginas/pdfs/Lorera.pdf

Sánchez, G. A. H., Yáñes, O. A. G., y González, R. T. (2007). La Biblioteca Central de la Universidad Nacional Autónoma de México a 50 años de su creación: murales vivos, espacios creativos. *Ibersid: Revista de Sistemas de Información y Documentación*. Recuperado de https://goo.gl/qKYbJB

Taba, H. y Albert, R. (1974). Elaboración del Currículum HILDA TABA.

Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Filosofía y Letras. Colegio de Bibliotecología (2015). Proyecto de Modificación de la Licenciatura en Bibliotecología y Estuios de la Información 2015

Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Filosofía y Letras. Comisión de Biblioteca. *(S.F.) Reglamento de la Biblioteca "Samuel Ramos"*. México.

Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Bibliotecas. (s.f.). Directorio y estructura orgánica. *Bibliotecas UNAM DGB*.

Factores que influyeron en la evolución de las normas de catalogación: desarrollo de la catalogación y su normalización

Leslie María GONZÁLEZ SOLÍS*
María de los Ángeles ESPINO RIVERA**

Resumen

Los catálogos son un producto asociado con el proceso de control que el hombre ejerce en el tratamiento, producción, y transmisión de la información registrada, son una vía para el desarrollo, obtención y conservación del conocimiento, dicho proceso ha sido parte cultural de las sociedades, desde la creación, uso y registro de los documentos a partir de sus formas más rudimentarias. La idea del catálogo como una herramienta para identificar y precisar los documentos con la intención de recuperarlos fue poco a poco consolidándose, las primeras colecciones tenían como característica el almacenamiento y acceso limitado, por lo que de alguna manera los primeros catálogos implícitamente eran una forma de poder, ya que quién administraba esa información al mismo tiempo elegía quien podía o no conocer.

Los catálogos se transformaron paulatinamente, con el paso del tiempo se fueron adaptando al surgimiento de diversos soportes de información, suceso que generó nuevas necesidades informativas, y por tanto nuevas formas de descripción de los recursos. Uno de los aspectos que cambió la manera de concebir a los catálogos es la socialización del conocimiento hasta convertirse en uno de los principales servicios que ofrece la biblioteca. Una biblioteca sin catálogo es impensable. En este sentido, el presente documento muestra la evolución histórica de la catalogación como la práctica profesional que se encarga de buscar nuevas estructuras y estándares en la elaboración de los catálogos. Se articula en torno al desarrollo cronológico de sus procesos normativos desde la edad antigüedad hasta la actualidad.

Palabras claves: catálogos, catalogación, control bibliográfico, normatividad, evolución catalográfica.

* Profesora de asignatura del Colegio de Bibliotecología, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM
** Profesora de asignatura del Colegio de Bibliotecología, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM..

Abstract

Catalogues are a product associated with the control process which man exercises in treatment, production and transmission of recorded information, are a way for the development, acquisition and preservation of knowledge, this process has been cultural part of societies from creation, use and registration of documents from its most rudimentary forms. The idea of the catalogue as a tool to identify and define the documents with the intention of retrieval was gradually consolidating, the first collections were characteristic storage, limited access, so that somehow the first catalogues were implicitly a form of power, for which such information administered simultaneously chose who might or might not know.

The catalogues are gradually transformed, over time were adapted to the emergence of various information media, event generated new information needs and therefore new forms of resource description. One aspect that changed the way of conceiving the catalogues is the socialization of knowledge to become one of the main services offered by the library. A library without a catalogue is unthinkable. In this sense, this paper shows the historical evolution of cataloguing and professional practice that is responsible for finding new structures and standards in the production of catalogues. It revolves around the chronological development of its regulatory processes from antiquity to the present age.

Keywords: Catalogues, cataloguing, bibliographic control, standards, cataloguing evolution.

Introducción

Dentro de los aspectos más transcendentales de la labor bibliotecaria, ha sido sin lugar a duda, la creación de un instrumento intermediario para el control y acceso a los distintos materiales documentales, y su evolución a través del tiempo. Ese instrumento es conocido como "catálogo" que permite tanto a la biblioteca como al bibliotecario cumplir con los requerimientos informativos que la sociedad demanda en su momento, ya que ha sido el medio de apoyo fundamental para encontrar la información registrada de forma precisa, además permite conocer lo que los acervos contienen y es considerada como fuente para la construcción cultural de una memoria documental para la posteridad.

En la idea de recuperar la información de manera rápida y satisfacer así la necesidad de los usuarios; la catalogación es considerada como una materia que constituye las bases para la creación de los catálogos, sin embargo, este ejercicio ha pasado de una noción pragmática y utilitaria, a la creación de un sustento teórico consecuente a lo que los expertos denominan, el eje principal de la carrera bibliotecológica.

Es por ello que los precursores de la materia fueron consolidando dichas bases en sus trabajos, en el caso de México, la experta Escamilla Gloria (Escamilla G, 1987) es una de las principales teóricas de la materia, al destacar la función esencial que posee el control bibliográfico en la recuperación de cualquier documento que se encuentre registrado y/o almacenado, para permitir su localización, evaluación, valoración y posteriormente su navegación en el mundo de la información.

En este contexto, es importante destacar que la elaboración de los catálogos como contenedor de los procesos unitarios sobre la descripción de los documentos, siguió determinados códigos y normas, siendo estos factores decisivos en la evolución de las denominadas reglas de catalogación.

De esta forma, el presente trabajo se enfoca a desarrollar, en primera instancia, los factores que determinaron la normalización, para ello primeramente se plantean los conceptos de catálogo y catalogación, y posteriormente se desarrollan cuatro etapas básicas para la profundización del tema: edad antigüedad, edad media, renacimiento y siglo XX. Abordando en cada uno de ellos de manera implícita los factores de la catalogación los cuales son: localización, identificación, valoración, finalizando con la navegación de la información en su contexto actual en pleno siglo XXI.

Evolución de las normas de catalogación

La descripción de elementos informativos ha tenido una relevancia, transcendencia y propósito claro, esto es: identificar los documentos y tener un control sobre ellos. En este sentido, el precedente de los catálogos es tan remoto que surge de esta necesidad de crear su normalización, ya que es considerada una actividad de antaño que tiene una relación directa con la creación rudimentaria de los primeros listados, parecidas a listas de inventario; así como con la elaboración de bibliografías e índices, los cuales no sólo se efectuaban para saber qué se tenía, sino cómo acceder rápidamente a la información. A pesar de que el interés inicial de los bibliógrafos era más por los autores y sus obras, y no precisamente por el formato, las practicas fueron sentando las bases para las técnicas de organización de documentos. La concepción del catálogo fue evolucionando no sólo en su aspecto físico, sino también en la determinación de sus funciones. Y es así, que la búsqueda de una estructura para los catálogos fue estableciendo las prácticas catalográficas, y llevaron a la catalogación a ser una actividad reconocida y aceptada, que desde entonces y hasta nuestros días se va articulando con la idea de ser una práctica estandarizada e internacional.

Es importante analizar que en la búsqueda de códigos internaciones se diversifican los escenarios, ya que las prácticas catalográficas en los países se delimitan por acciones locales. “El trabajo del bibliotecario posee un carácter de tradición cultural propia. Este valor localista condiciona todas las actuaciones sobre bibliotecas, que se centran en la resolución de sus problemáticas más próximas y perentorias” (López, 2004). Sin embargo, existe una intencionalidad en todas las prácticas, aún en las locales, y es la

integración ordenada de los elementos en la elaboración de los registros que nutren los catálogos, lo que establece invariablemente reglas para su creación, y sobre el proceso de control y recuperación de información que ejercen las bibliotecas sobre sus colecciones.

En este marco, la conceptualización de los términos de catálogo y catalogación se transforman desde el primer intento por normalizar las prácticas, en 1961 con los Principios de Paris hasta hoy en donde la catalogación se define como el proceso de describir diversos documentos y no sólo los libros, el catálogo como un instrumento poderoso de recuperación que materializa el acercamiento de los distintos soportes documentales con el usuario, preponderando sus necesidades informativas.

A pesar de los nuevos paradigmas, la catalogación seguirá formando "… parte de uno de los procesos internos a que ha de ser sometido todo documento… siendo, el paso previo a cualquier posterior organización dentro de la biblioteca. De ahí que la evolución histórica de las bibliotecas, han sido el motor de su propia evolución" (Garrido, 2000). En el análisis prospectivo sobre perfeccionamiento del proceso catalográfico y con el objetivo de profundizar en dicho tema se pueden distinguir cuatro periodos trascendentales en su evolución.

El primer periodo conocido como la antigüedad, se divide en tres etapas para su fácil estudio de la siguiente manera:

La primera etapa se ubica en el año 2000 a.c. en la cual se pude resaltar la existencia de la lista más antigua que se conoce como la tableta sumeria encontrada en Nippur, en la que se puedes apreciar sesenta y dos títulos o reglones de texto, (durante este periodo las obras carecían de título propiamente dicho), fueron grabados, de los cuales veinticuatro refieren a obras literarias, aun no se sabe el propósito que cumplía esta tabla, ya que su uso pudo o no ser parecido a un catálogo.

A pesar que los descubrimientos arqueológicos de civilizaciones antiguas no han podido sustentar la importancia que tuvieron las tabletas y otros recursos que eran usados para registrar sus libros, y de que a ciencia cierta se desconoce que uso tenían o qué función cumplían; son documentos considerados, como parte de los vestigios más antiguos de la humanidad. "…con un antigüedad de cuatro mil años y claros indicios del empleo de estrategias de clasificación y catalogación, pues había tablillas descriptivas que incluían la entrada de título de cada obra, el número de tablillas que la conformaban, la cantidad de líneas, las palabras de inicio, sus subdivisiones importantes y un símbolo para localizarla" (Rodríguez, 2001, p. 6).

La segunda etapa nos refiere al año 1500 a.c. donde está situada la época de los hititas que vieron la necesidad de difundir la información bibliográfica como parte de un trabajo escrito. En las tabletas, ellos dieron colofones que identifican el número de tabletas en serie, el titulo y seguido el nombre del escriba (Taylor, 2004). Lo que da cuenta de las técnicas en el manejo de la información y en la búsqueda de una forma de organizarla para poder acceder con mayor rapidez a esta, así como para saber qué tipo de conocimiento poseían.

La tercera etapa es en el año 650 a.c. donde se expone la existencia de dos bibliotecas primordiales para la civilización griega, las cuales fueron: Pergamo y Alejandría, en la cual resalta el método Pinaques[1] que fue creado por Calimaco, dicha obra pudo haber sido uno de los primeros catálogos existentes, por esta circunstancia se conoce a dicho personaje como el primer catalogador y creador de la ciencia bibliotecaria del que se tiene conocimiento sustentable, ya que incluyó el nombre del autor y posteriormente agrego su biografía, lo cual fue considerado como un adelanto significativo para la ciencia bibliotecológica.

En esta etapa es donde se conforman las primeras colecciones, que se organizaban inicialmente por tamaño y color, las entradas bajo una categoría general que podía ser de manera clasificada, cronológica y a veces alfabéticamente, la información estaba basada en tabletas muy ortodoxas, estas tabletas no guardaban características similares. Además de que en esta época se identificaba la información con la ayuda de los títulos de los documentos. Los griegos jamás llegaron a un acomodo alfabético escrito, dicha cultura a veces agrupaba la información por la letra inicial. Por tal circunstancia podríamos resaltar que la civilización griega nos aportó la bases para nuestra idea occidental de catalogación, aunque el papel del bibliotecario como tal no estaba definido se desempeñaba como administrador, quién se encargaba del reguardo de los documentos y de su cultura.

El segundo periodo es conocido como la edad media, la información creció, pero con una orientación religiosa, debido a la creación de monasterios y conversión de creencias, actuaron como centros culturales que resguardaban la cultura griega y romana. Se da una idea más clara sobre el valor de la información su organización y conservación lo que permitió crear más puntos de acceso, sin embargo los inventarios solo se encontraban en manos de la elite religiosa, por lo que algunos historiadores describen a esta etapa como un estancamiento cultural, debido a que los monasterios resultaron grandes centros de acopio y censura de los textos griegos, pues quedaban bajo la custodia de un aprendiz, por esta situación no se buscaba el conocimiento en alguna forma que requiriera el uso de catálogos, ya que los propietarios de la información implementaron su propio sistema.

La lista más antigua de la época medieval data del siglo VIII, la cual consistía en una lista de títulos breves con algunos nombres de autores, estaba escrita en la última hoja de un libro, y probablemente sirvió como un inventario (Taylor, 2004). En los siglos subsecuentes las bibliotecas continuaron utilizando listas que parecían inventarios.

Durante el Medioevo, la cultura y el conocimiento se concentró en la vida espiritual y religiosa, donde a pesar de ser sacerdotes los que desempeñaban las funciones bibliotecarias, también provenían de familias nobles o estudiantes destacados de la Universidad, es decir, la creación de las universidades es sin duda un factor que influyó en la

[1] Pinaques es el plural de pinax, una palabra que significa bandeja o plato. Se cree que dichas bandejas tenían bordes ligeramente alzados y que se podía verter cera en el centro; cuando se endurecía, se podía escribir en la cera con una pluma.

normalización de la catalogación, ya que con ello se crea una compilación denominada Registrum Librorum Angliae, la cual es una lista unificada de las posesiones de las bibliotecas de los monasterios donde se asignaba un número con el propósito de codificar, así también consistía en una descripción física detallada de los manuscritos, para la época fue considerada como una herramienta de control indispensable para los eruditos, aunque claramente su función era más administrativa y nunca se completó. Durante este periodo la localización de la información se basaba en copias hechas por monjes que establecía un sistema por el cual el monasterio se convertía en el único propietario, se identificaba la información frecuentemente usando dos categorías: bíblico y humanístico. Al menos una lista del siglo XIII agregaba descripciones inusuales al designar libros variados como, "inservibles" "legibles" "viejo" "bueno" (Taylor, 2004).

El tercer periodo se conoce como renacimiento, en donde se crean las primeras listas que pueden considerarse ya más en forma un catálogo, el más sobresaliente de esta época es el St. Martin's Priory at Dover, que es la primera lista que se considera como catálogo, estaba dividido en tres secciones, la primera parte es una lista de números, en cual los números representa la locación del volumen, la segunda parte muestra un número que indica el contenido de cada volumen, donde se incluye las páginas y las palabras clave de cada trabajo y en la última parte incluye una marca en el desarrollo del catalogación: un catálogo de entradas analíticas y listas alfabéticas, estas entradas para la época eran las más usuales. En el siglo XIV comenzaron las bibliotecas universitarias, pero estas no ayudaron a dar algún avance en el desarrollo de las bibliografías, estas listas universitarias volvieron a los primitivos inventarios de los siglos anteriores. A diferencia del siglo XV, que aparece el catálogo de St. Agustine´s Abbey, Canterbury que mostraba las referencias buscadas en las entradas (en este siglo se utilizó mucho en la practica el uso de referencias, las referencias no separaban entradas pero se adjuntaban en especie de nota de contenido la cual señalaba el orden que debería de estar el volumen en la biblioteca). A finales de este siglo, Johann Tritheim dio un importante paso en el desarrollo del control bibliográfico, él no solo compilo bibliografía ordenada cronológicamente, sino que también realizo un índice de autores alfabéticamente. Posteriormente Konrad Gesner siguió con el precedente de Triheim, publicando una bibliografía de autores en el año 1545 y uno de temas en 1548, además durante el proceso, lanzó un nuevo estándar de excelencia ya que en sus trabajos, continuo usando apellidos de autor por entradas de palabras, las mejoró haciendo las listas, invirtiendo los nombres. Otra de las compilaciones importante fue la de Andrew Maunsell, quien compiló su Catalog of English Printed Books y en su prefacio declaró las reglas para sus entrada, ordeno el nombre de los autores no por el nombre de pila sino por su apellido. Andrew consideraba que se podía encontrar un libro mediante tres maneras: el autor, el tema y el traductor.

Durante el siglo XVI se origina un gran avance en cuanto al acceso a la información, se presentan nuevas formas de localizar los documentos, como son los índices y listas "…En algunas bibliotecas se empezó a tener un orden por grandes ramas del conocimiento como: lógica, matemáticas, filosofía, medicina y leyes las bibliotecas de los

monasterios llegaron a usar listas en orden alfabético por autor, listas indicando el lugar exacto donde se ubicaba el libro; lista interminables de los libros que poseían con datos como: título, nombre del donador, primeras palabras y ultimas del libro y de imprenta." (Sanchéz, 2001, p. 8). El concepto y estructura de la información cambia, aparece la idea del volumen que ordena según el nombre de pila con una lista ordenada por apellido, se presenta la asignatura topográfica, lo que indica una preocupación por la normalización y la construcción de un catálogo con mayores posibilidades de búsqueda.

A principios del siglo XVIII los catálogos eran algunas veces clasificaciones alfabéticas; los índices eran considerados inútiles, algunos catálogos eran divididos conforme al tamaño de los libros, "…apareció la primera idea de catálogo diccionario…catálogo con arreglo alfabético que contiene autor, título y temas, mezclados indiscriminadamente, pero su manejo era muy difícil, y nuevamente de hizo necesaria la organización bibliográfica eficiente." (Sanchéz, 2001, p. 8).

En 1791 el gobierno francés mando instrucciones para la catalogación de las bibliotecas. En este año se puede apreciar la primera instancia de un código nacional. Durante este periodo la localización de la información fue de forma cronológica y alfabética. Hasta entonces los procesos para la organización de la información tenían un desarrollo pre-técnico "…que va desde la antigüedad hasta los umbrales del siglo XIX y que incluye entre otros elementos, el estudio de los catálogos primitivos y de los primeros esbozos normativos,…" (Garrido, 2000) Cabe resaltar que durante esta etapa la información se identifica, por el nombre del autor (no por su nombre de pila sino por su apellido), tema y traductor.

En el siglo XIX se inicia una revolución en el campo de la biblioteconomía mediante una de las aportaciones más importantes de la historia bibliotecológica que realizó Melvil Dewey con su teoría bibliotecológica, y la "Clasificación Decimal Dewey (DDC). "... es tiempo pasado en que la biblioteca se parecía a un museo, el bibliotecario era un ratón de suerte entre libros húmedos y donde los visitantes miraban con ojos curiosos los antiguos manuscritos. En el tiempo presente, la biblioteca es una escuela y el bibliotecario es en alto grado el maestro y el usuario posee la misma relación con los documentos como un herrero con sus herramientas…" (Dewey, 1994).

La DDC, antes de su existencia en las bibliotecas, se utilizaba el sistema de localización fija, el cual era muy inexacto para acomodar los materiales existentes en dichas unidades, este sistema poseía grandes deficiencias, puesto que conforme aumentaba los materiales se tenía que volver a reclasificarlos.

Por otro lado, el sistema que inventó Melvil Dewey fue más eficiente para esa época, porque su base se sustenta en la clasificación de los materiales en función de su contenido intelectual (o división de la ciencia), en otras palabras los libros no están relacionados con un lugar determinado, sino en función del contenido de otros libros. (este método de clasificación se conoce también como localización relativa)

Dicho método establece la existencia de diez clases principales, las cuales abarcan al universo del conocimiento, cada una de estas se le asigna un rango numérico espe-

cífico, y a su vez dentro de cada clase o disciplina hay varias subclases o subdivisiones, a las cuales se les asigna un rango de números dentro de su clase principal; razón por la que el método tiene en todas las materias por lo menos tres decimales (el decimal se utiliza para ampliar la case), esto quiere decir, que si tenemos una materia principal con un número básico de solo una o dos cifras añadiremos un cero o dos para a completarla y en esta forma se acomodan de forma jerárquica.

Si bien Melvin Dewey es conocido como el "Padre de la Bibliotecología Moderna"; las primeras reglas modernas de catalogación se le atribuyen a Antonio Panizzi, quien con el objetivo de establecer normas para crear un catálogo general de los documentos existentes en el British Museum, redactó acompañado de un equipo noventa y un reglas en 1871. Otro aporte significativo fue el código que permitía redactar un registro bajo autor, título y materia en 1886 creado por Charles Ami Cutter. Es por las grandes aportaciones de estos tres personajes que son conocidos como pioneros de la bibliotecología.

Charles Ammi Cutter (1876), además planteó los objetivos del catálogo, ya que observo que el procedimiento de catalogación no se realizaba en forma sistémica, es por ello que buscó principios que guiaran la tarea. En su trabajo Rules for a Printed Dictionary Catalog, empezó a establecer lo que un catálogo debe hacer como paso previo a determinar, cómo debe redactarse y ordenarse los registros que componen a dicho catálogo. Spedalieri (2006), en su trabajo Cutter plantea tres objetivos primordiales que son: en primer lugar la función del catálogo como lista de localización que responde a la búsqueda de un ítem conocido, en otras palabras se diferencian los libros que tienen el mismo número de calcificación pueden arreglarse por autores, títulos, materia, entre otros. INEGI (2007), en segundo lugar el objetivo de reunión o agrupamiento, que responde a otro tipo de búsqueda posible (búsqueda por categorías), en otras palabras Cutter planteo como reunión de recursos de un mismo autor, un mismo tema o género literario. INEGI (2007). Por último es ayudar al usuario a decidir a partir del registro, si le interesa o no consultar el recurso, o seleccionar entre diversos recursos, cual es el que mejor responde a sus necesidades de información o conocimiento que desea aprender (Spedalieri, 2006).

Los dos primeros objetivos, ya habían sido planteados por Panizzi, quien fue el precursor del código moderno de catalogación, sin embargo el tercer objetivo si es propio de la aportación de Cutter, no obstante los tres se le adjudican a él, porque Panizzi los establece de manera implícita en sus planteamientos y no de forma textual (INEGI, 2007).

El siglo XX que es considerado como una era de códigos, en donde se acordó que la Asociación Bibliotecaria Inglesa y la Asociación Americana de Bibliotecas (ALA) debían unificarse para crear un código angloamericano con vista al establecimiento de una práctica de catalogación uniforme común a toda la población de habla inglesa. Producto de esta alianza, se publica en 1908, el Código Angloamericano, que reflejaba la influencia de Cutter y las reglas de Panizzi. Considerado el primer código de catalogación utilizado de manera internacional, el mundo anglosajón es por lo tanto donde

aparece el concepto de biblioteca pública y el surgimiento de los principios científicos en los que comienza la etapa técnica de la catalogación.

La American Library Association (ALA) en los años cuarenta, procedió de forma independiente en la producción de su segunda edición. Dicho código fue publicado en dos partes: la primera de entrada y partida, y la segunda una para descripción de los libros, ésta publicación fue muy atacada por su complejidad y su enumeración demasiado extensa (Taylor, 2004). Razón por la cual se llevó a cabo la revisión de la primera parte que se publicó bajo el nombre de "Reglamento ALA: Catalogación de autor y entradas de título". Dichas reglas de catalogación descriptiva, fueron publicadas por la Biblioteca del Congreso de Whashington (LC), para su segunda parte (descripción de los libros) sustituyendo las primeras reglas. Los principios adaptados se pueden resumir en: funciones del catálogo y su estructura, tipos de asientos, uso de múltiples asientos, función de los diferentes tipos de asientos, elección del encabezamiento uniforme, autor personal único, asiento bajo entidades corporativas, autoría múltiple, colecciones, obras que se asientan bajo título, y por último la palabra de ordenación para nombres personales.

Anteriormente en la década de los 60, la computadora se consolida como el medio de almacenamiento masivo de datos, proporcionando acceso a la información a alta velocidad, por lo que la Biblioteca del Congreso (LC), con Henriette Avram, se ingenió la creación del formato MARC, que permite a la computadora la legibilidad de los registros bibliográficos y el intercambio de estos dentro de los catálogos.

Para 1961 se da la Conferencia Internacional sobre Principios de Catalogación, celebrada en París, en donde se acordó adoptar estos principios y normas, que se aplicaron sólo a la elección y forma de encabezamientos y puntos de acceso, así como en los catálogos de libros impresos. Los principios estaban formulados con especial referencia a los catálogos que enumeran los contenidos de bibliotecas generalmente grandes, sin embargo si se recomendaba su aplicación en las demás bibliotecas sin importar su tamaño o dimensión.

En 1974 la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios (IFLA), publicó la Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada (ISBD), para la existencia de la comunicación internacional de información bibliográfica, con objetivos fueron hacer registros de fuentes diferentes intercambiables, para facilitar su interpretación en contra de las barreras del idioma y la conversión de dichos registros a formato legible por máquina.

En 1978 se publican las Anglo-American Reglas de Catalogación segunda edición (AACR2) en forma conjunta por la ALA, para incorporar la ISBD, para traer los materiales no literarios en los registros de conciliar los textos británicos y estadounidenses, y para cumplir mejor con los principios de París.

El formato original de la LC, MARC evolucionó a el MARC 21, que es preservado en la actualidad en el Congreso. La integración de formato MARC 21 y UNIMARC, significa que los mismos señaladores son utilizados para marcar los datos de los registros de todos los tipos de publicaciones, como etiquetas textuales. Los nombres distintivos

de estos señaladores son: campo, etiqueta, indicadores, subcampo, códigos de subcampo y designadores de contenido. En general la aceptación de MARC21 fue inmediata dentro de la comunidad internacional, ya que representaba no sólo un avance en la normalización, sino no en la cooperación entre los catálogos, una idea atractiva para agilizar el trabajo técnico dentro de las bibliotecas.

Con el tiempo surgieron más sistemas algunos son: SGML: es sistema estándar generalizado en un aumento del lenguaje, se encarga de describir un lenguaje para describir lenguajes. Un subconjunto de este sería el Extenso Mercado del Lenguaje (XML), DTD: es el que conjunta a SGML y XML, pudiendo así definir el contenido además de la estructura, DTD de TEI: es la iniciativa de codificación del texto y fue creado para describir diversas clases de textos, ONIX (On line Information Exchange) Intercambio de información en línea: es un formato estándar que permite publicar y usar la distribución de información electrónica sobre sus libros y otras publicaciones, "en línea" y reemplaza la búsqueda de información sobre la cubierta o contenido. ONIX cubre ambos elementos en XML y el ONIX DTD para la codificación de datos, entre otros.

La base de todo es MARC21, esto debido a que enriquece y estructura más datos con el Dublin Core como un recurso de descripción de fuente, pero cada estándar de codificación discute sobre una tipo de esqueleto o contenido, es decir un sistema. Entre los que se pueden encontrar: Sistema Warwick (Se consideró como un contenido de contenidos conjuntamente diferentes paquetes de metadatos) METS Codificación de metadatos y transmisión estándar (sistema de codificación descriptiva, administrativa y de estructura de metadatos que describe objetos dentro de una biblioteca digital, expresado a través del esquema de lenguaje) Web Semántica (pretende dar una tipo de estructura para la web que permitiría formas de contenidos significativos entre las computadoras). Los principios de la ALA fueron analizados en 2008 por la IFLA con la intención de presentar una nueva declaración de los principios que se adaptara a los catálogos en línea "Esta declaración sustituye y amplía el alcance de los Principios de Paris, desde obras textuales a todo tipo de materiales, y desde la elección y forma del encabezamiento a todos los aspectos de los datos bibliográficos y de autoridad utilizados en los catálogos de las bibliotecas" (IFLA, 2009).

A finales del siglo XX y comienzos del siglo XXI inicia el auge de internet, una red lógica de alcance mundial con el primer servidor web que ofrece facilidades de interconexión y herramientas gráficas, así como la introducción de nuevos dispositivos de almacenamiento de datos, es por ello que la recuperación de información se convierte en un objetivo esencial dentro de las sociedades denominadas del conocimiento. Al existir un gran avance y expansión de la información, la búsqueda de estándares catalográficos son determinados por el contexto de un universo bibliográfico globalizado, mismo que incorpora las características que los catálogos deberían contener para considerarse un "catálogo funcional".

A este respecto, el proceso de catalogación advierte la necesidad de distintas formas de descripción y acceso donde la organización, almacenamiento, recuperación y diseminación de la información toman un nuevo sentido, el cual es preponderar a los

usuarios en sus procesos de búsqueda, de tal manera, que sea su comportamiento sea la fuente para el desarrollo de los futuros catálogos. En dicha perspectiva surge la creación de un nuevo código conocido como RDA.

> las reglas de catalogación utilizadas en la actualidad (AACR2) representan una continuidad interrumpida que comenzó en el siglo XIX. Las normas (RDA) fueron desarrolladas para la presentación lineal, ya sea en catálogos de libros impresos o en catálogos de fichas ordenadas alfabéticamente, por lo tanto el énfasis en "títulos," cuidadosamente elaborados y diseñados para ser colocados en una lista ordenada… los encabezamientos, en orden alfabético, una vez fueron los únicos puntos de acceso en el catálogo (Coyle, 2007).

La realidad catalográfica planteada mediante esta nueva herramienta representa un gran cambio y reto, y a pesar de que se conservan los principios, se abandona el uso de diversos aspectos como: descripción de áreas, abreviaturas, terminología específica y símbolos, visualización ISBD, y posiblemente la codificación de MARC 21, en esencia muchos de los elementos utilizados en la descripción hasta nuestros días. Las RDA están pensadas en el diseño digital y relaciones semánticas, basadas en modelos conceptuales (FRAD, FRBR) y en la entidad-relación, más que reglas se denominan instrucciones o pautas ya que presentan una forma flexible de descripción y acceso a los recursos informativos en sus diversas expresiones, manifestaciones e ítems.

La evolución que se da entre AACR2 y RDA, en cuanto a la actividad de localizar el material por medio de puntos de acceso, impacta en el uso de "Autor" cuando RDA propone el exponer a todos los autores. En el punto de acceso de "Título" cambió al colocarlo como se tiene. Por lo tanto el título original de una obra, en vez de utilizar el término de título uniforme como lo marcan las AACR2, las RDA marcan un término más exacto denominándolo "títulos preferidos" de la obra. (Library of Congress, 2011)

En cuanto al proceso de identificar con la ayuda de la descripción, el cambio que presentó las rda es el contener una amplia sección en el registro de los materiales, ya que se pueden especificar diversos recursos de información, además de que en la descripción física y en el título, se sigue el objetivo "toma lo que tienes"; es decir se hace el registro fiel del material. RDA es el que agrega más especificaciones del tipo de soporte, que no es más que el envase o contenedor en que se encuentra la información y dependiendo de su tipología (audio casete, video casete, etc.) ayudan a distinguir e identificar el tipo de medio en que estos pueda ser reproducidos.

De acuerdo con Filiberto Felipe Martínez Arellano en su ponencia presentada en el 7º Encuentro de Catalogación y Metadatos, los tres cambios generales entre las AACR2 y las RDA, son los siguientes:

- No abreviaturas
- Relaciones del recurso
- Énfasis en los usuarios

La nueva normativa RDA posee la ventaja de que conserva revisiones por el Joint Steering Committee (JSC), el cual ha propuesto las traducciones por medio de un trabajo colaborativo, así las RDA tendrían más de una versión, pero ayudaría a que se no se distorsionara la interpretación.

Las RDA como herramienta que cambia la forma de visualización de la descripción de información es de alguna manera un proceso evolutivo natural y necesario, siendo un producto del avance tecnológico y del impacto en los procesos de búsqueda de información, y por lo tanto, en los esquemas que los catálogos deben seguir. En este sentido las nuevas instrucciones permiten ingresar o registrar adecuadamente la información de los recursos que se encuentran en la web o bien los llamados materiales digitales, del mismo modo, permiten el diseño de catálogos que contengan el principio de "tomar todo aquello que pueda ser contenido como punto de acceso y que pueda generar una vinculación con otros objetos de información" es decir, que se relacionen por medio del título de la obra y del nombre del autor, algo que hasta la fecha había sido retomado por los motores de búsqueda de internet al presentar diversos productos relacionados.

Son estas las circunstancias que originan el PRINCIPAL CAMBIO DE LAS NORMATIVAS, sin embargo, esta labor no sólo corresponde a los catalogadores sino es una labor conjunta entre el personal que diseñan los sistemas y el profesional de la información; a lo que el Dr. Martínez Arellano le llama "el nuevo catalogador" que trabaja con nuevos estándares relacionados creando un nuevo catálogo al que él mismo lo denomina como "el catalogo del futuro".

Este es el comienzo de otra era en el diseño y uso de los catálogos donde las posibilidades de búsqueda y recuperación serán óptimas, se dinamiza el quehacer bibliotecario al seguir la normalización por flujos de trabajo; incrementado a las funciones de encontrar, identificar, seleccionar y adquirir, y con un nuevo objetivo, navegar con una aplicabilidad internacional y estandarizada.

Conclusiones

A lo largo del recorrido histórico que presenta el texto se destacan diversas etapas y acontecimientos que muestran como se ha transformado el proceso en la identificación y localización de la información desde una idea pre-técnica hasta una consolidación teórica con sustento científico, construido desde tiempos remotos con la conformación de las primeras tabletas, que como supuesto se cree que no surgen propiamente bajo el concepto de catálogo, ya que tampoco se contaba con una valoración de la información que con el paso del tiempo se fueron sentando las bases importantes para su desarrollo como: el registro de títulos de los documentos, en una primera etapa, y la localización en copias hechas por monjes para establecer un sistema por el cual empieza a surgir la necesidad de un catálogo, durante la época medieval.

Asimismo, se destaca el renacimiento como un periodo que genera un cambio sustancial, ya que gracias a la imprenta se empezó hacer más ágil y rápida las funciones de localizar, identificar y valorar la información de manera cronológica y alfabéticamente, dentro de un catálogo que permita realizar búsquedas por el nombre del autor (no por su nombre de pila sino por su apellido), tema y traductor.

En los siglos XX y XXI el avance es significativo, como tal se articula los procesos de organización y control bibliográfico, ya que surge la perspectiva de preparar al personal que desarrolle actividades catalográficas para fines específicos en el manejo de los documentos, por lo que se generan diversos sistemas de clasificación y catalogación. Por otra parte, se observa como el avance de las TIC impacta en las tareas de búsqueda y acceso de la información, lo que implica navegar en un mundo globalizado, dicho proceso afecta a la normalización que hasta hace pocos años sustentaban el quehacer bibliotecario.

Los catálogos actualmente se encuentran en un proceso de transición, ya que la catalogación tradicional se ve afectada por la introducción de diversos soportes documentales, actualmente los individuos se preparan para convivir con un gran número de información, y los catalogadores como gestores de la misma vislumbran un futuro distinto, ya no basta con aprender nuevos códigos y normas, o con conocer los diferentes soportes tecnológicos, se trata de comprender la nueva exigencia de las sociedades, sus comportamientos y necesidades actuales, donde el horizonte muestra un catálogo global con todas las prerrogativas que esto conlleva, tanto para el usuario como para el bibliotecólogo.

Referencias

1. COYLE, K. (ene-feb de 2007). *Resource Description and Access (RDA)*. Recuperado el 11 de Mayo de 2015, de Cataloging Rules for the 20th Century D-Lib. Magazine v. 13 no.1-2: http://www.dlib.org/dlib/january07/coyle/01coyle.html
2. DEWEY, M. L. (30 de septiembre de 1876). The Profession. The American Library Journal (1). 5-6.
3. ESCAMILLA GONZÁLEZ G. (1987). *Interpretación Catalográfica de los libros.* México, D.F: UNAM.
4. GARRIDO ARILLA, M. R. (2000). Cotienda por el control documentario... *Universidad Computense de Madrid*, 211.
5. IFLA. (2009). *Declaración de principios internacionales de catalogación.*
6. INEGI. (2007). *Guía técnica para la organización bibliográfica de las colecciones de consulta.* México: INEGI.
7. Library of Congress. (2011).
8. LÓPEZ GUILLAMÓN, I. (ene-jun de 2004). *Encuentros Internacionales sobre Sistemas de Información y Documentación*. Recuperado el Abril de 2015, de Apuntes

para una historia de la catalogación en los siglos XIX y XX: http://ibersid.eu/ojs/index.php/scire/article/viewFile/1483/1461
9. Martínez Arellano, F. F. (2012). VII Encuentro de Catalogación y Metadatos [videograbación]. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información.
10. Rodríguez Gallardo, J. A. (2001). *Formación humanistica del bibliotecario...* México, D.F.: UNAM.
11. Sanchéz Vargas, A. (2001). *Evaluación del catálogo automatizado de la Biblioteca México.* México, D.F.: UNAM.
12. Spedalieri, G. (2006). *Los objetivos del catálogo.* Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, FFyL.
13. Taylor, A. G. (2004). The organzation of information. Colorado: Libraries Unlimited.

Las competencias del referencista de consulta: algunas reflexiones sobre su papel en ambientes impresos y electrónicos

Patricia Lucía RODRÍGUEZ VIDAL
Facultad de Filosofía y Letras, Colegio de Bibliotecología
patysu12@gmail.com

Resumen

En este artículo se aborda una visión general de cómo el referencista de consulta se ha adaptado a las formas de ofrecer información distribuida a través de toda la red, así como también de lo generado de manera impresa. El objetivo del presente artículo, tiene como propósito exponer las nuevas competencias que el referencista de consulta debe poseer para dar respuesta a las preguntas planteadas por los usuarios a través de ambientes impresos y electrónicos. Para finalizar, se ofrece una serie de reflexiones en la que el referencista puede apoyarse para afrontar estos desafíos en la época actual.

Palabras clave: Competencias del referencista de consulta, Ambientes impresos, Ambientes electrónicos

Abstracts

This article provides an overview of how the consultation reference librarian has adapted to the ways of offering information distributed throughout the network addresses, as well as that generated in print. The aim of this article is intended to explain the new powers that the consultation reference librarian should have to answer questions raised by users through print and electronic environments. It offers a series of reflections on the reference librarian can lean to meet these challenges at the present time to finish.

Keywords: Reference librarian competencies query, Print environments, Electronic environments

Introducción

La época actual ha marcado sin duda alguna, una serie de desafíos para la prestación de los servicios bibliotecarios, por lo que las bibliotecas están experimentando grandes

cambios que han sido ocasionados por el impacto tecnológico. Es por ello que, el papel del referencista en su calidad de proveedor de información debe contar con la capacidad suficiente para poder afrontar las necesidades de todos sus usuarios, principalmente de aquellos que asisten de manera física al escritorio de consulta, así como de aquellos que esperan una respuesta vía electrónica.

En este sentido, el rol del referencista siempre debe ser el puente entre la información y el usuario final, por lo que hace necesario apoyarse en las diferentes obras de consulta; sean estás de tipo impreso o bien en los recursos electrónicos que abundan en la red. Al respecto (García y Portugal, 2009, p.141) menciona que: "El referencista comúnmente pondrá en juego su conocimiento, destreza y creatividad para seleccionar el servicio más adecuado o sus combinatorias lo que demuestra su papel fundamental dentro del servicio".

Ahora el reto del referencista de consulta es enfrentarse a estos nuevos desafíos en la que se plantea la siguiente prerrogativa ¿Dónde buscar la información en impreso o electrónico?.

Aproximaciones al concepto del referencista de consulta

Mucha de la literatura generada hace alusión al servicio bibliotecario de referencia conocido comúnmente como el bibliotecario de consulta, actor que tiene como misión principal que él mismo sea empleado por los usuarios, por lo cual se requiere trabajar aún más para dar a conocer el papel que debe jugar en el contexto de la jerga bibliotecológica. Veamos pues entonces, como algunos autores lo conceptualizan. De acuerdo a (Buonocore, 1976, p.89) considera que: "El bibliotecario de referencia es el encargado del servicio de asistencia intelectual a los lectores, a fin de que éstos puedan aprovechar racional y metódicamente los recursos de que dispone la biblioteca. La tarea de referencia consiste, sobre todo, en un asesoramiento o ayuda, con indicaciones, consejos, datos, informes, etc., tendientes a orientar al lector en la búsqueda de material bibliográfico de su interés". Por su parte, (Young, 1988, p.287) señala dos conceptos en las que define al referencista de consulta de la siguiente manera; para la primera acepción se señala que: "Es el bibliotecario que trabaja en el departamento de información bibliográfica o que es responsable del servicio de información". En una segunda acepción también lo contextualiza como: "Es el bibliotecario que tiene a su cargo un departamento de referencia".

No obstante otros autores como (López, 2004, p.386) también define al referencista como: "El profesional que en las unidades de información, preferentemente en las bibliotecas, tiene como trabajo asesorar, proporcionar las informaciones que les sean solicitadas por usuarios y usuarias, de la forma más rápida, eficaz y científica posible". Otras definiciones encontradas por los eruditos coinciden en la acepción del término. Tal es el caso de (Martínez, 1993, p.200) al mencionar que el bibliotecario de referencia: "Es el encargado del servicio de ayuda intelectual a los lectores, con objeto de que

estos puedan aprovechar racional y metódicamente los recursos del fondo bibliográfico y documental de la biblioteca".

Como se observa de las acepciones encontradas todas tienen un punto de coincidencia por lo que podemos concluir que el bibliotecario de referencia debe ser un profesional que sepa asesorar, ayudar y prestar asistencia a los usuarios que lo soliciten sin importar que tipo de soporte utilice el impreso y/o electrónico. Sin embargo, es importante señalar que a partir de este momento me referiré al bibliotecario de referencia como al referencista de consulta, el cual proporciona asistencia directa a los usuarios que acuden directamente al mostrador de consulta, o bien, al que envía sus respuestas mediante formularios vía electrónica.

Características del personal de referencia

Dadas las características de los servicios de información de una biblioteca, es necesario que éstos estén atendidos por profesionales especializados en la atención y resolución de las demandas de información. Por ello, es más aconsejable que los servicios de referencia estén gestionados por personal específico que se encargue de formar y mantener la colección de referencia, recibir las consultas, resolverlas y desarrollar los instrumentos que se consideren necesarios para informar a los usuarios. De tal forma que, el referencista de consulta debe reunir una serie de características, entre las que se encuentran las siguientes:

- Ser un profesional con formación bibliotecológica, puesto que es necesario que se conozcan las técnicas y servicios bibliotecarios para informar adecuadamente sobre el uso de la biblioteca, los productos bibliotecarios y la colección
- Ser un profesional conocedor de la colección propia, tanto del fondo de referencia como del general, para saber dónde encontrar la información buscada.
- Por otra parte un referencista de consulta deberá estar informado de las fuentes de referencia externas, para obtener datos que no pueden extraerse de la colección de la biblioteca.
- Es importante que los encargados de los servicios de referencia tengan capacidad de análisis y síntesis, para delimitar las consultas de los usuarios y para que las respuestas se ajusten a las preguntas.
- Ser expertos en los sistemas de búsqueda y acceso a la información de las distintas fuentes impresas empleadas para la referencia, para conseguir las respuestas pertinentes en el menor tiempo posible.
- Familiarización con las tecnologías, para utilizar las fuentes de referencia electrónicas, para emplear procedimientos de información automatizados y para elaborar información electrónica (bases de datos, repertorios hipertextuales, etc.).
- Un buen referencista de consulta debe conocer las necesidades informativas de los usuarios, a fin de poder elaborar bibliografías, guías u otros productos simi-

lares, con temas e informaciones de interés, y ser activo, ya que así podrá desarrollar métodos de información adecuados a los usuarios (correo electrónico, actualización bibliográfica).

- Como características personales, es necesario que se demuestre objetividad, para utilizar todas las fuentes de información disponibles y responder verazmente a las consultas sin omisiones ni errores deliberados
- Otro requisito es un nivel cultural medio alto, que permita poder atender y satisfacer todas las demandas de información que reciba el servicio.
- Se requiere una personalidad afable, que permita relacionarse con usuarios de cualquier tipo.

Día con día es mayor el cúmulo de recursos de información electrónica que pueden utilizarse dentro del servicio de consulta. Por lo anterior, el referencista de consulta ha empezado a responder las preguntas de los usuarios utilizando fuentes de consulta electrónicas, a las que se le han sumado a las impresas. Bajo este contexto (Smith, 2001, p. 310) señala que: "Aunque los materiales impresos continúan siendo importantes, ellos son complementados con recursos que son accesibles a través de computadoras y conexión a redes". Esto precisamente responde a que el referencista se apoya cada vez más en las obras de consulta electrónicas las cuales contribuyen a optimizar y agilizar los requerimientos de información de los usuarios. Desde luego, las actividades que realiza el referencista de consulta han cambiado desde el momento en que existe la posibilidad de ofrecer un servicio de consulta electrónica en donde las preguntas se reciben mediante la interacción en la red.

Por otro lado, los referencistas han empezado a desarrollar colecciones de consulta poniéndolas a disposición de sus usuarios en un sitio web. Todo lo anteriormente mencionado implica la necesidad de contar con un referencista de consulta con una serie de competencias capaces de desenvolverse en este nuevo ambiente de la información y de las bibliotecas. No obstante lo anterior el referencista debe continuar conociendo los principios que rigen el servicio de consulta, las estructuras y características de las fuentes electrónicas e impresas para utilizarlas adecuadamente, pero particularmente, interpretar y entender los requerimientos y necesidades de los usuarios. Si bien es cierto, que el referencista se está enfrentando a un nuevo ambiente tecnológico que rodea a este servicio tampoco debe de olvidar que en primer lugar debe ser alguien que desea ayudar a los usuarios a encontrar información.

Por otro lado, el uso y manejo de herramientas tecnológicas dentro de un servicio de consulta ha tenido un gran impacto en las demandas de los servicios y en la enseñanza a los usuarios sobre como accesar a los recursos de información utilizando tecnologías actuales. Esto repercute en las competencias del referencista en este sentido en el artículo de Rockman (1999), *References Librarians/Educators: Vision of the Future*, en el cual cita a diversos autores quienes hacen alusión a estas competencias describiéndolas de la siguiente manera: Berger señala que el referencista no solamente debe poseer los conocimientos y habilidades necesarios para enseñar a los usuarios

a accesar remotamente a los catálogos en línea y a los recursos en texto completo, sino también a los procedimientos para tener acceso a boletines electrónicos.

Del mismo modo, Hopkins (1995) comenta que el especialista de la información necesitará en el futuro ayudar a los usuarios para encontrar el camino correcto en el gran cúmulo de información actual, para relacionar y combinar los recursos de información impresa y los electrónicos para un adecuado aprovechamiento de la tecnología sin dejar de lado el aspecto humano de la información.

Así también Weingand (1994) argumenta que es importante que el profesional de la información se organice para moverse dentro de este nuevo paradigma y aprovechar el conocimiento, habilidades y actitudes que posee, pero también es necesario considerar un aspecto importante de la industria de la información, ésta requiere de una actualización continua. La calidad de los servicios de información ésta basada en gran parte sobre las competencias del personal. Las estrategias para la incorporación a este nuevo paradigma incluyen la definición y el desarrollo de guías de competencias básicas, la obtención de certificación y licencias pero sobre todo la participación en actividades de educación continua.

Competencias del referencista de consulta

Diversas organizaciones han organizado guías de competencias profesionales, siendo una de ellas el documento *Professional Competencies for References and User Services Librarians* elaborado por References and User Services Association, (RUSA, 2003). En ésta se incluyen las aptitudes, habilidades y conocimientos que deberán poseer los referencistas de consulta, considerando a éstos como los profesionales que ayudan, guían e instruyen a los usuarios en el acceso a todas las formas en la que se registra el conocimiento, a través de servicios directos o indirectos. Por otro lado, las competencias son definidas como las conductas que en forma consistente y efectiva muestran los profesionales considerados excelentes.

Bajo en este contexto, las conductas observadas son uno de los elementos clave para la evaluación de la efectividad del servicio de consulta. Desde este punto de vista, una competencia o conducta observada puede requerir de la posesión de conocimientos, habilidades y actitudes, o bien, de alguna combinación de éstas. Asimismo la RUSA trabajó un modelo de competencias donde se incluyen cinco grandes grupos: Conocimientos Básicos; Acceso a la Información; Promoción de Servicios; Cooperación; Evaluación de Recursos y Servicios. Para entender este modelo es necesario describir en qué consiste cada una de estas competencias:

a) Conocimientos Básicos.- Dentro de esta competencia se consideran esenciales para los referencistas de consulta los siguientes elementos: La estructura de los recursos de información en las áreas del conocimiento de los usuarios que atiende; conocimiento de herramientas de recuperación de información, incluyendo ca-

tálogos en línea, sistemas de búsqueda, bases de datos, sitios web, revistas y monografías en formato impreso y electrónico, videos y grabaciones; patrones y conducta de las búsquedas de información de los usuarios; principios de comunicación incluyendo la interacción personal con los usuarios y a través de otros canales; la influencia de la tecnología sobre la estructura de la información; derecho de autor y propiedad intelectual y normas de competencias informativas.

b) Acceso a la Información.- El objetivo principal del grupo de acceso a la información es el conocimiento de las necesidades y conducta de información de los usuarios y el desarrollo de las habilidades necesarias para satisfacer esas necesidades de forma efectiva. En esta área el referencista de consulta debe ser capaz de: Proporcionar servicios que respondan a las necesidades de los usuarios; organizar y diseñar servicios; identificar y analizar críticamente recursos y servicios.
c) Promoción de Servicios.- Esta área comprende tareas relacionadas con la identificación y promoción de los servicios para lo cual es necesario la elaboración de un plan estratégico en donde deben ser abordados aspectos relacionados con los siguientes cuestionamientos: ¿Quién está proporcionando los servicios de referencia? ¿Qué servicios están siendo proporcionados? ¿Cuál es la efectividad de los servicios?
d) Por lo anterior el referencista de consulta debe ser capaz de determinar qué tipos de servicios se proporcionarán de acuerdo al tipo de usuarios de su comunidad, difundir los servicios de referencia e información disponibles y evaluar la efectividad de la promoción de los servicios.
e) Cooperación.- Debido a la proliferación de la información y al incremento en el número de formas y la variedad de tener acceso a ella, los referencistas de consulta deben tener las habilidades y conocimientos para trabajar en forma colaborativa con colegas, organizaciones profesionales y otros grupos, las que aseguren que el usuario recibirá los servicios de información que necesitan. Lo que significa que el referencista deberá ser capaz de establecer relaciones con los usuarios; establecer relaciones con colegas; establecer relaciones con la profesión; establecer relaciones cuyo campo de acción vayan más allá de las bibliotecas y de la profesión.
f) Evaluación de Recursos y Servicios.- Enfatiza la necesidad de evaluar las necesidades delos usuarios; la efectividad de los servicios proporcionados; los recursos en sí mismos, es decir, sus características y su relevancia para la comunidad tomando en cuenta el contexto de las necesidades de información de los usuarios; los servicios de información de requerimientos tecnológicos y necesidades del usuario; las diversas interfaces de los sistema de información; y los proveedores de servicios de información.

Es indispensable y necesario que las bibliotecas tomen en consideración estas pautas que la RUSA propone para atender con eficacia y calidad las solicitudes de información. Por otra parte las bibliotecas deben de tomar acciones concretas para que el

personal cuente con esta serie de competencias y habilidades las cuales son parte del perfil con el que debe contar el referencista de consulta.

Conocimientos de los recursos impresos y electrónicos

Sin duda alguna, entre los conocimientos y habilidades que un referencista de consulta debe poseer, es el conocimiento de los recursos electrónicos y los materiales impresos que conforman la colección de consulta, esto es indispensable para ofrecer servicios de calidad.

Pero veamos ahora cómo se lleva a cabo el proceso de resolución de las consultas en la que juegan un papel fundamental las fuentes de información de que disponga la biblioteca. Para que la sección de referencia sea eficiente se debe contar con una completa colección de referencia, además de tener destreza en el manejo de las mismas. Los útiles procedimientos que habitualmente se emplean para resolver las preguntas de los usuarios son:

1. Productos de la propia biblioteca. Los catálogos, boletines informativos, bibliografías, guías de lectura y cualquier otro producto elaborado por la biblioteca serán de utilidad para resolver cuestiones planteadas por los usuarios. El archivo de las consultas que ya fueron respondidas será empleado para ofrecer esas respuestas a nuevos usuarios y para planificar actividades de formación de usuarios. Cuando las consultas versen sobre alguno de los productos bibliotecarios (catálogo, por ejemplo) el proceso de resolución consistirá en la formación en el uso de dicho producto o en la elaboración de materiales explicativos para el manejo de los mismos.
2. Colección de referencia impresa. Enciclopedias, diccionarios, anuarios, etc. Son fundamentales para resolver cuestiones concretas (datos o hechos). Dependiendo de la especialización de la pregunta se utilizarán otras fuentes de información como las bibliografías o los índices. En todos estos casos los sistemas de consulta dependerán de la obra en cuestión y de la forma en que se tenga organizada la información. Será necesario conocer todos los aspectos relativos al uso de estos documentos y familiarizarse con el manejo de los mismos.
3. Colección electrónica. Las fuentes de información electrónicas, sobre todo aquellas que utilizan el CD-ROM como soporte, son de especial interés en los centros de información, debido a su capacidad de almacenamiento y a la facilidad para la recuperación de la información. Este tipo de fuentes de información son válidas sobre todo en las consultas especializadas, particularmente en las bibliográficas. Los sistemas automatizados de recuperación son cada vez más sencillos de manejar; por lo general, emplean sistemas de consulta intuitivos y permiten el uso de técnicas avanzadas de búsqueda, como los operadores booleanos o el truncamiento. Dada la variedad de softwares de recuperación existentes es ne-

cesario que el personal referencista conozca los que se utilicen en la biblioteca, a fin de encontrar la información más útil en el menor tiempo posible.

4. Sistemas basados en las telecomunicaciones. Si la pregunta planteada por el usuario puede ser resuelta con una llamada de teléfono, el envío de un fax o un correo electrónico y la biblioteca no posee en su colección ninguna obra con la que responder la demanda, entonces se aconseja el empleo de estos sistemas de comunicación como una herramienta del servicio de referencia. Estos procedimientos se utilizarán para trasladar preguntas a organismos, servicios de información, empresas, etc., cuando el usuario requiera de ellos información que la biblioteca desconozca: dirección, gestiones, productos informativos, etc.
5. Sistemas basados en Internet. Internet es una gran fuente de información, de la que el referencista de consulta podrá valerse a menudo. En la actualidad hay millones de páginas web con información de utilidad. Las bibliotecas están utilizando esta información como parte de su colección, ya que es de acceso libre y universal en su gran mayoría.
   Entre las aplicaciones de Internet al servicio de referencia destacan el World Wide Web, éste es un sistema de acceso a la información muy simple que posibilita que cualquier persona u organismo introduzca documentos (páginas web) en internet y que los mismos estén enlazados con otros documentos. El WWW ha convertido a internet en un gran catálogo de recursos enciclopédicos donde encontrar información de cualquier tipo sobre cualquier tema.
   Para obtener mejor provecho de estos métodos de información por procedimientos mediante la informática es necesario conocer los sistemas de uso de los mismos. En el caso de la consulta de páginas web habrá que saber manejar un navegador, emplear los sistemas de búsqueda y los principales directorios y recursos.
6. Sistemas informales. Cualquier fuente de información es válida para responder una consulta. Es posible que el personal prefiera emplear métodos menos profesionales pero igualmente efectivos para obtener la información demandada. Toda fuente de información no incluida en los apartados anteriores podría considerarse como informal: preguntas a otros profesionales o a otras personas ajenas a la profesión, folletos, etc. La información encontrada de esta manera es válida, aunque deberá ser contrastada para evitar ofrecer al usuario una respuesta equivocada.
   La sección de referencia empleará fuentes de información de todo tipo para la satisfacción de las demandas. Por lo general, se utilizan las colecciones impresas, por motivos de tradición y comodidad, aunque también las fuentes en soporte óptico y las accesibles mediante los recursos electrónicos a través de Internet.

Actualmente el referencista de consulta se enfrenta a un gran cúmulo de información por lo que no debe olvidar que para brindar un servicio de consulta eficiente y de calidad, tiene que analizar cuidadosamente que tipo de obra de consulta tiene que utilizar

para dar respuesta al requerimiento de información de los usuarios. El mundo de la información al que se enfrenta el referencista de consulta es basta y debe de equilibrar y decidir cuándo usar información impresa y cuándo brindarla con recursos electrónicos. Recientemente la información generada en recursos electrónicos es basta por lo que es indispensable seleccionar cuidadosamente los contenidos distribuidos por toda la red, o bien decidir acertadamente cuando ofrecerla en material impreso, éstos últimos siempre estarán presentes para cualquier consulta rápida.

Conclusiones

Dentro de la praxis el referencista de consulta sobre todo busca la forma inmediata, rápida y eficaz para dar respuesta a las necesidades informativas de los usuarios, por lo que hace necesario apoyarse en muchas ocasiones de las diferentes obras de consulta impresa, tales como: enciclopedias, diccionarios, mapas, bibliografías. Del mismo modo en la actualidad el referencista de consulta aprovecha y explota los recursos electrónicos, entre los que se encuentran las bases de datos, los buscadores y metabuscadores, las revistas electrónicas, catálogos electrónicos, índices electrónicos especializados en alguna disciplina.

El referencista de consulta debe estar actualizado y tener conocimientos de los cambios tecnológicos que se vayan generando ya que ahora los usuarios no solamente solicitan información de forma impresa sino que la requieren cada vez más en formato electrónico lo que hace posible que la información se entregue de distintas formas.

Es relevante mencionar que el referencista de consulta debe de tener en cuenta el modelo planteado en el documento Professional Competencies for References and User Services Librarians elaborado por References and User Services Association, con la finalidad de llevar a la práctica en el servicio de consulta las competencias donde se incluyen los cinco grandes grupos: Conocimientos Básicos, Acceso a la Información, Promoción de Servicios, Cooperación, Evaluación de Recursos y Servicios. En conjunto todas estas competencias se incluyen las aptitudes, habilidades y conocimientos que deberán poseer los referencistas de consulta, considerando a éstos como los profesionales que ayudan, guían e instruyen a los usuarios en el acceso a todas las formas en la que se registra el conocimiento tanto de manera impresa como electrónica.

Referencias

BUONOCORE, Domingo. (1976). *Diccionario de bibliotecología: términos relativos a la bibliología, bibliografía, bibliofilia, biblioteconomía, archivología, documentología, tipografía y materias afines.* Buenos Aires: Marymar.

GARCIA, I. L. y Portugal, M. (2009). *Servicio de referencia: una propuesta integradora*. Buenos Aires, Argentina: Alfagrama.

HOPKINS, R. L. (1995). Countering Information Overload: The Role of the Librarian. *The Reference Librarian*, 23, 330.

LÓPEZ YEPES, José. (2004). *Diccionario enciclopédico de ciencias de la documentación*. Madrid: Sintesis.

MARTINEZ DE SOUZA, José. (1993). *Diccionario de bibliología y ciencias afines*. Madrid: Fundación German Sánchez Ruipérez: Pirámide.

MERLO VEGA, José Antonio. (2000). El servicio bibliotecario de referencia. *Anales de Documentació*n. 3, 93-126.

Reference and User Services Association. (2003). *Professional Competencies for Reference and User Services Librarians.* Recuperado de http://www.ala.org/rusa/resou
rces/guidelines/professional

ROCKMAN, Ilene F. (1999). References Librarians/Educators: vision of the future. The Reference Librarian. 66, 45-59.

SMITH, Linda C. (2001). Selection and Evaluation of Reference Sources. En: Richard.E. Bopp y L.C. Smith (Eds). *References and information services* (p. 317). Englewood, Colorado: Libraries Unlimited

TALAVERA IBARRA, Ana Maria. (1998). *El bibliotecólogo electrónico: consideraciones entorno al servicio de referencia en la era digital.* Recuperado de: http://eprints.rclis.org/5700/1/B3-01.pdf

WEIGAND, D.E. (1994). Competence and The New Paradign: Continuing Education of The Reference Staff. *The Reference Librarian*, 43, 173.

YOUNG, H. (1988). The ALA Glossary of Library and Information Science. Chicago: ALA.

Habilidades Sociales en el Colegio de Bibliotecología: El caso de los estudiantes de primer semestre.

Selene Violeta Castillo Rojas
violetacastillor@hotmail.com

Resumen

Las habilidades sociales representan un conjunto de comportamientos que facilitan las interacciones con los demás en tres aspectos generales: cognitivos, emocionales e instrumentales; y que influyen de manera directa en todos los contextos de un individuo (Peñafiel, 2010). Este trabajo presenta los datos obtenidos de la aplicación de la Escala de Habilidades Sociales (Gismero, 2010), a estudiantes de primer semestre del Colegio de Bibliotecología de la UNAM en donde se encontraron en lo general, datos positivos, sin embargo existen aspectos en los que se puede mejorar y así ofrecer un apoyo al estudiante para potencializar su desarrollo académico y profesional.

Palabras clave: Habilidades sociales, desarrollo académico, formación profesional

Abstract

Social skills are a set of behaviors that facilitate interactions with others in three broad areas: cognitive, emotional and instrumental; and that directly influence in all contexts of an individual (Penafiel, 2010). This paper presents data obtained of the implementation of the Social Skills Scale (Gismero, 2010), of the School of Library Science at UNAM. They met in generally positive data, but there are aspects that can be improved and thus provide student support for their potential academic and professional development.

Keys Words: Social skills, academic development , vocational training

Introducción

El Colegio de Bibliotecología imparte la licenciatura de Bibliotecología y Estudios de la Información, en la cual sus aspirantes deben cumplir con un perfil de ingreso que les facilitará su entrada, permanencia y desempeño en su formación académica y cumplir,

al finalizar, con uno de egreso que refleje los conocimientos y habilidades adquiridas durante su formación profesional.

Dentro de las habilidades esperadas se encuentran las llamadas "sociales", que se relacionan con el desenvolvimiento social de una persona y que, de acuerdo a diversos autores, están vinculadas con tres grandes áreas: cognitiva, emocional e instrumental. Éstas habilidades permiten que una persona pueda desarrollarse mejor en diferentes escenarios, ya que tendrá el conocimiento teórico y práctico de poder establecer relaciones interpersonales exitosas, autorregularse emocionalmente y ejecutar acciones que le permitan establecer un equilibro en el actuar diario.

Este trabajo corresponde a los resultados de la aplicación de la Escala de Habilidades Sociales (Gismero, 2000) a estudiantes del primer semestre del Colegio de Bibliotecología de la UNAM, en virtud de que forma parte de una investigación de mayor alcance a nivel nacional.

Habilidades Sociales

El ser humano ha sido definido desde diferentes perspectivas teóricas que resaltan uno u otro atributo, característica, forma de pensar, sentir y hacer. Cada persona es capaz de hacer múltiples cosas bien, mal o de forma regular, esto dependiendo de la destreza que desarrolle, la actitud que impregne y de las habilidades que haya adquirido al paso del tiempo.

Dentro de esas habilidades se encuentran las llamadas "habilidades sociales" (antes llamada asertividad) que han sido entendidas por unos autores como las clases de comportamientos manifiestos y encubiertos del repertorio de una persona relacionados con la actuación social (McFall, 1982; Del Prette (1999), A. Del Prette, Z. (2008).

Es necesario mencionar que las habilidades sociales se instauran en la infancia, ya sea de forma mínima o significativa pero no ausentes. Esta situación es el precedente ilustrativo de que las habilidades sociales en la edad adulta tienen una historia de inicio en cada sujeto y que dependerá, valga la redundancia, de las propias experiencias el que se fortalezcan, minimicen o inhabiliten.

De esta forma, se tiene que el estudio de las habilidades sociales se remonta a los años 60 y 70 en poblaciones infantiles y donde se conceptualizaron en términos coloquiales como una capacidad para interactuar con los demás en un contexto social dado de un modo determinado que es aceptado o valorado socialmente, y al mismo tiempo, personalmente beneficioso, mutuamente beneficioso o principalmente beneficioso para los demás.

Sin embargo, y gracias a la importancia que tienen estas habilidades en el desarrollo de las personas, se fue extendiendo y ampliando el espectro de aspectos implicados a las mismas. Así, la definición del concepto ha mostrado cambios que acompañan a las diferentes posturas ideológicas y de praxis; ejemplo de ello es la que proponen Ladd & Mize (1983), al decir que las habilidades sociales son "un conjunto de habi-

lidades que permiten organizar cogniciones y conductas de manera eficiente, en la dirección del logro de metas interpersonales y sociales, que se realizan de un modo culturalmente aceptable".

Por su parte, Monjas (1999) ha señalado que las habilidades sociales son "las conductas necesarias para interactuar y relacionarse con los iguales y con los adultos de forma efectiva y mutuamente satisfactoria" y en su trabajo con Balbina González (2000), complementa esta idea al referir que éstas son el resultado de una serie de habilidades del comportamiento que facilitan su proceso de adaptación al contexto en el que se desenvuelve (Hernández, Martín Llaguno, Juan Vigaray, 2010).

Para el año 2004, Monjas complementa su concepto y establece que las habilidades sociales favorecen el desarrollo personal en conocerse a si mismo y a los demás, desarrollar un conocimiento social así como ciertas conductas, habilidades y estrategias como la reciprocidad, empatía, cooperación, autocontrol, autorregulación, apoyo emocional, aprendizaje del rol sexual, entre otros (Monjas, 2004).

Un elemento importante a señalar es el que refiere Gore (2006) al establecer la existencia o diferencia de dos tipos de habilidades que son indispensables: instrumentales y sociales. Cuando se refiere a las primeras lo hace a la eficacia de organizar tiempo a corto y largo plazo, manejo de objetivos, afrontar problemas y conocer lo específico de una tarea. Mientras que las habilidades emocionales favorecen que una persona pueda interactuar a nivel interpersonal eficazmente.

Puerta Porcel (2013) resume que se trata de un conjunto de destrezas que ayudan a relacionarse con el entorno y que capacitan para su modificación a beneficio personal

Puede verse que a pesar de las diferencias de enunciar la definición de las habilidades sociales, persiste una idea clara de que son éstas, las que posibilitan una mejor relación con los otros al poder establecer un equilibrio entre lo cognitivo, conductual y emocional en diferentes escenarios y bajo los parámetros personales y sociales. Esto además matizado por la vivencia personal de cada evento experimentado.

Para este trabajo se tomará la siguiente definición de habilidades sociales:

Comportamientos competentes que facilitan las interacciones sociales en diversos escenarios personales, académicos y profesionales en aspectos cognitivos (identificación de necesidades, discriminación de conductas socialmente deseables, autorregulación, identificación del estado de ánimo), emocionales (expresión y manifestación de emociones) e instrumentales (aquellas relacionadas con el actuar: inicio, mantenimiento y finalización de conversaciones, negociación de conflictos) (Peñafiel, 2010).

Tipología de las Habilidades Sociales

Existen diferentes formas de clasificar a las habilidades sociales, así como las formas de evaluarlas y trabajar con ellas. Haciendo un recorrido rápido se verá que Lazarus (1973)[1] propone las dimensiones de:

[1] pp. 8-9

1. Capacidad de decir no
2. Capacidad de pedir favores y hacer peticiones
3. Capacidad de expresar sentimientos positivos y negativos
4. Capacidad de iniciar, mantener y terminar conversaciones

Años después, Goldstein (1980) realizan una tipología que agrupa diferentes aspectos:

1. Habilidades sociales básicas: escuchar, iniciar una conversación, mantener una conversación, formular una pregunta, dar las gracias, presentarse, presentar a otras personas y hacer un elogio.
2. Habilidades sociales avanzadas: pedir ayuda, participar dar instrucciones, seguir instrucciones, disculparse y convencer a los demás.
3. Habilidades relacionadas con los sentimientos: conocer los propios sentimientos, expresar sentimientos, conocer los sentimientos de los demás, enfrentarse al enfado de otro, expresar afecto, resolver el miedo, autorrecompensarse.
4. Habilidades alternativas a la agresión: pedir permiso, compartir algo, ayudar a los demás, negociar, empezar el autocontrol, defender los propios derechos, responder a las bromas, evitar los problemas con los demás, no entrar en peleas
5. Habilidades para hacer frente al estrés: formular una queja, responder a una queja, demostrar deportividad después de un juego, resolver la vergüenza, arreglárselas cuando te dejan de lado, defender a un amigo, responder a la persuasión, responder al fracaso, enfrentarse a los mensajes contradictorios , responder a una acusación, prepararse para una conversación difícil, hacer frente a las presiones del grupo
6. Habilidades de planificación: tomar decisiones realistas, discernir sobre la causa de un problema, establecer un objetivo, determinar las propias habilidades, recoger información, resolver los problemas según su importancia, tomar una decisión eficaz, concentrarse en una tarea.

Por su parte, Vicente Caballo (1993) propone ciertas dimensiones conductuales que han sido aceptadas y usadas con mayor frecuencia, estas son:

1. Hacer cumplidos
2. Aceptar cumplidos
3. Hacer peticiones
4. Expresar amor, agrado y afecto
5. Iniciar y mantener conversaciones
6. Defender los propios derechos
7. Rechazar peticiones
8. Expresar opiniones personales. Incluido el desacuerdo
9. Expresión justificada de molestia, desagrado o enfado

10. Peticiones de cambio de conducta del otro
11. Disculparse o admitir ignorancia
12. Afrontar críticas[2]

Caballo (2005) define posteriormente que las habilidades sociales son un conjunto de conductas que permiten al individuo desarrollarse en un contexto individual o interpersonal expresando sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de un modo adecuado a la situación.

Como se ha visto, desde una perspectiva cognitiva- conductual, el repertorio de conductas que permiten al individuo relacionarse eficazmente con otras personas han sido definidas como Habilidades Sociales y constituyen el repertorio de conductas que permiten a una persona desempeñarse funcionalmente en el ámbito social y son la base de la competencia social (Del Prette A, & Del Prette, 2008).

Por su parte, y complementando las ideas previas, Peñafiel (2010) agrupa a las habilidades sociales en tres tipos:

1. Habilidades cognitivas: abordan en acto de “pensar”; identificar necesidades, identificar y discriminar las conductas socialmente deseables, habilidad de resolución de problemas mediante el uso de pensamientos alternativos, consecuenciales y relacionales y de estados de ánimo así como el proceso de autorregulación.
2. Habilidades emocionales: directamente relacionadas con la expresión de las mismas como lo son la ira, miedo, alegría, molestia, tristeza, asco, vergüenza, etc.
3. Habilidades instrumentales: refieren a las que tienen alguna utilidad, son las que se actúan o hacen como las conductas verbales de inicio y mantenimiento de conversaciones, formulación de preguntas y respuestas, etc.; buscar y aplicar alternativas a la agresión, rechazar provocaciones y negociación en conflictos, además como las conductas no verbales como la postura, tono de voz, intensidad, ritmo y gestos.

Recientemente, en la última década, el estudio de las habilidades sociales ha incluido variables como la de trabajo en equipo, prestar atención, capacidad de organizarse y pedir ayuda a otros en caso de necesitarlo (Oyarzun Iturra, G; Estrada Goic, C; Pino Astete, E; Oyarzún Jara, M.; 2012).

En este sentido, y tomando en cuenta que las relaciones interpersonales son elemento clave de las habilidades sociales, el hacerse capaz de responder de forma particular pero integradora a las peticiones y necesidades de los otros, facilita que se de una apropiación del conocimiento personal, del grupo y de lo que se modifica

[2] pp. 8-9

gracias a las intervenciones del mismo grupo.[3] La persona y su grupo de referencia son actores totalmente interdependientes en la adquisición de conocimientos y de habilidades sociales.

Evaluación de Habilidades sociales

Fernández y Carrobles (1981) mencionan que hay acuerdo en que una adecuada metodología de evaluación de la conducta social debe incluir diversos instrumentos que apunten primero a los distintos niveles de respuesta y segundo a las múltiples áreas de comportamiento asertivo.

Pirela y Portillo mencionan que en el año 2006, mostraron con investigaciones propias que existían altos porcentajes en el uso de técnicas, conocimientos de software, habilidades tecnológicas pero un bajo porcentaje de flexibilidad y entusiasmo por la profesión, información del área de salud, habilidades directivas, capacidades de comunicación eficaz y habilidades creativas.

De esta manera, el informe del Proyecto Alfa Tunning para América Latina en 2007, menciona que la educación superior debe centrarse en los sujetos y sus procesos de aprendizaje activo y constructivo para contribuir con la formación de los profesionales que respondan con sensibilidad e innovación a los problemas de desarrollo regional, nacional y global (Pirela y Portillo, 2008).

Evaluar las habilidades sociales es un tema complejo ya que partiendo de una vasta gama de definiciones y formas de presentarse, se hace necesario por lo tanto contemplar tres momentos: 1) detección (diagnóstico), 2) intervención y 3) evaluación (Caballo, 2005; Monjas, 2000).

Existen diversos instrumentos y métodos de evaluación de las habilidades sociales, muchos de ellos dirigidos al público infantil tanto en escenarios académicos, lúdicos y administrativos y otros dirigidos al público adolescente y adultos (Gismero, 2000).

Varios investigadores proponen y resaltan la importancia de estudiar este tema en poblaciones adultas o bien en la juventud ya que son una herramienta importante para poder desenvolverse en un ambiente académico (Herrera Lestussi, A; Freytes, M. Verónica; López, Gladys; Olaz, Fabian, 2012).

Colegio de Bibliotecología, UNAM

La formación académica es una herramienta valiosa para conducirse en sociedad, así como para adquirir los conocimientos de la disciplina elegida, además es fuente enri-

[3] Martínez Zamora, Ma. Cristina (s/a). El aprendizaje grupal: una opción metodológica en la formación de docentes de educación preescolar. Revista Mexicana de Pedagogía.

quecedora de experiencias y aporta también la fortaleza de habilidades desarrolladas previamente, ya sean estas a nivel personal como en lo profesional.

Dentro de la oferta académica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México se encuentra la licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información, misma que provee múltiples áreas de trabajo y aplicación que sus egresados pueden explotar. Su mapa curricular se encuentra conformado por seis áreas de conocimiento que profesionalizan al alumno, las cuales se encuentran distribuidas durante los ocho semestres de duración; los estudiantes entonces, cursan las asignaturas distribuidas de manera obligatorias y optativas y que en conjunto otorgan los conocimientos teóricos y prácticos que han de ser trasladados al ejercicio profesional.

Escalona, L. (2003) al respecto menciona que el perfil de la licenciatura en el Colegio de Bibliotecología tiende a formar profesionistas con conocimientos que les permitan decidir, acerca de las políticas de selección. Y en su libro de "Las competencias en el perfil bibliotecológico en América Latina" (2010), menciona que la educación debe fundamentarse en lo que la UNESCO (2005) propone como aprendizajes fundamentales: 1) aprender a conocer, 2) aprender a hacer, 3) aprender a ser y 4) aprender a convivir. Si esto se logra, el estudiante de bibliotecología podrá presentar un nivel de desempeño óptimo, al integrar las habilidades personales, con las profesionales y las educativas.

Aunado a esto, se sabe que cada programa académico tiene una estructura muy particular y que depende de ésta el cómo se distingan a sus egresados con los de otra institución. Para el Colegio de Bibliotecología, lograr que sus egresados cuenten con la mejor formación académica es vital, razón por la cual la detección de áreas de oportunidad desde el sector académico y laboral, así como de las características del perfil de egreso buscadas por los empleadores han sido importantes para poder ofrecer de manera permanente opciones de mejora y fortalecimiento.

Con relación al punto anterior, se tiene que algunas de las necesidades que presentan los estudiantes son aquellas indispensables para realizar trabajo en equipo, la toma de decisiones en escenarios reales o ante situaciones laborales específicas que impliquen estrés, así como la pobre visualización de las particularidades de las personas y contextos en donde se desarrollen, dificultando de esta manera las habilidades interpersonales de comunicación y apoyo.

Por lo tanto, al saberse hábiles sociales, los bibliotecólogos podrán desenvolverse adecuadamente, motivarse a si mismos y al equipo de trabajo, saberse comunicar y establecer objetivos atractivos para todos y con un procedimiento oportuno y óptimo.

Atendiendo el interés de fortalecer a la comunidad estudiantil del Colegio de Bibliotecología tanto en su formación profesional como en la personal, se ha llevado a cabo un estudio de carácter diagnóstico en el tema de las habilidades sociales en grupos representativos. Los datos presentados en este trabajo solo representan a los estudiantes de primer semestre turno matutino y vespertino del ciclo 2015-1.

Metodología

A los estudiantes de primer semestre se les explicó la intención del estudio, el uso, confidencialidad y privacidad de los datos proporcionados, y la importancia de los resultados a obtener.

El instrumento utilizado fue la Escala de Habilidades Sociales, (Gismero, 2000). Cuestionario que explora la conducta habitual de una persona en situaciones concretas y valora hasta que punto esas habilidades sociales modulan las actitudes. Consta de seis escalas y una de carácter global:

1. Autoexpresión de situaciones sociales
2. Defensa de los propios derechos como consumidor
3. Expresión de enfado o disconformidad
4. Decir no y cortar interacciones
5. Hacer peticiones
6. Iniciar interacciones positivas con el sexo opuesto

El cuestionario se conforma de 33 reactivos, siendo 28 de ellos redactados en sentido inverso y cinco en sentido positivo. Todos los reactivos son de tipo Likert que van del "no me identifico en absoluto" al "muy de acuerdo". El perfil obtenido comprende:

1. nivel bajo: poco desarrollo y efectividad de la habilidad (centil 45 al 25)
2. Nivel medio: desarrollo y efectividad en el promedio (centil 50)
3. Nivel óptimo: relacionado con un exitoso manejo de la habilidad en cuestión (centil 55 al 75).

También se contemplan valores que se localizan en los extremos (por abajo del nivel bajo y arriba del nivel óptimo).

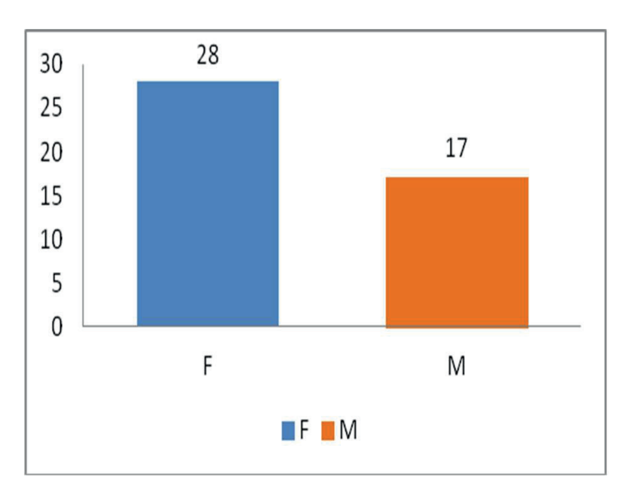
Resultados

Datos sociodemográficos

A continuación se presentan de manera descriptiva los datos obtenidos de los estudiantes de primer semestre del ciclo 2015-1 del Colegio de Bibliotecología, con una población total de 45 estudiantes.

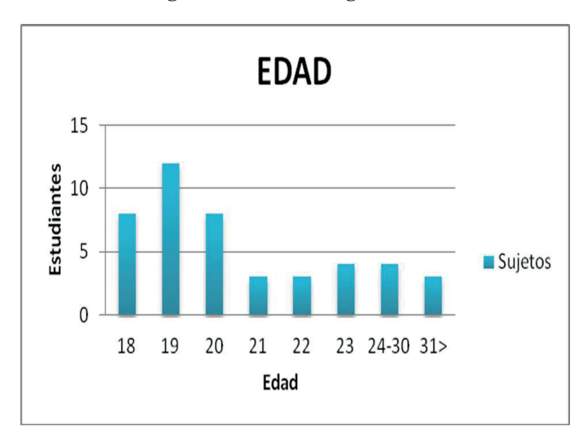
En la distribución por género de los estudiantes de primer semestre, se puede ver en la tabla 1 que existe un predominio de las mujeres en comparación a los hombres.

Tabla 1. Total de estudiantes de primer semestre del Colegio de Bibliotecología, ciclo 2015-1



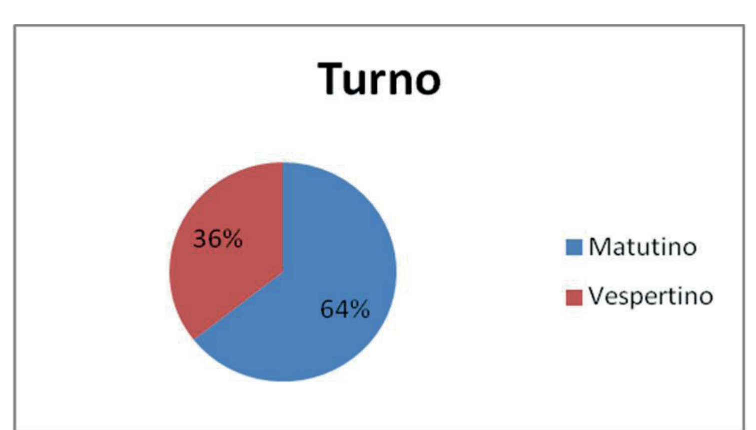
Referente a la edad de los estudiantes, el grueso de la población se encuentra entre los 18, 19 y 20 años (8, 12 y 8 respectivamente), y que a pesar de ser pocos, existen quienes superan los 30 años (3 estudiantes); los estudiantes que están entre los 21 y 30 años son un total de 14 (ver tabla 2).

Tabla 2. Distribución por edad de estudiantes de primer semestre del Colegio de Bibliotecología, ciclo 2015-1



Con respecto a la distribución de matrícula por turno, en la tabla 3 se puede ver que en el matutino se concentra el 64% (29 estudiantes) de la población, en comparación con el turno vespertino con un 36% (16 estudiantes).

Tabla 3. Distribución de estudiantes por turno de primer semestre del Colegio de Bibliotecología, ciclo 2015-1



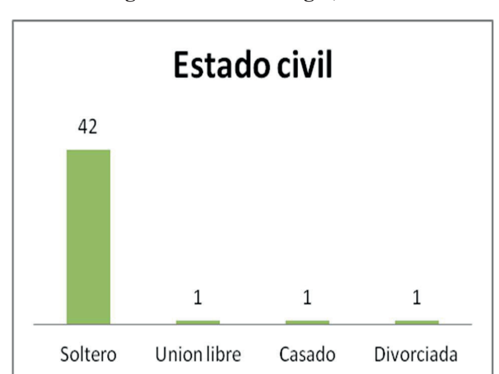
Con relación a la ocupación de los estudiantes, se observa que un 96% se dedica exclusivamente a estudiar, mientras que un 4% tiene además un empleo (Ver tabla 4).

Tabla 4. Distribución por ocupación de estudiantes de primer semestre del Colegio de Bibliotecología, ciclo 2015-1



En relación con el estado civil, se observa que 42 estudiantes son solteros, uno casado, uno en unión libre y uno más divorciada (ver tabla 5)

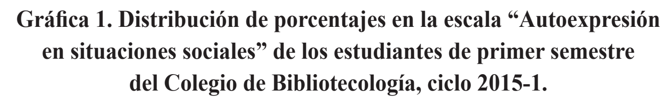
Tabla 5. Distribución por estado civil de estudiantes de primer semestre del Colegio de Bibliotecología, ciclo 2015-1



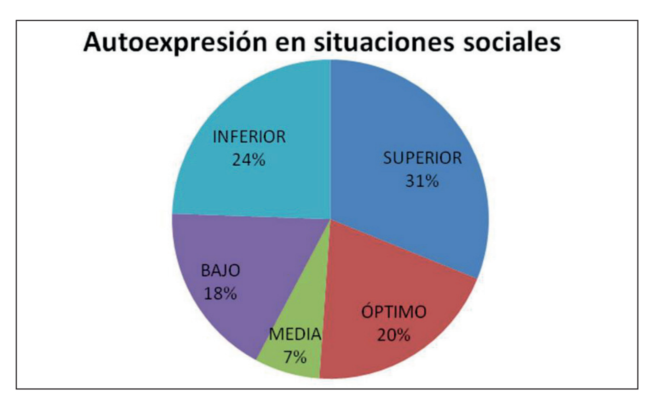
Habilidades sociales

A continuación se presentan los resultados de la prueba Escala de Habilidades Sociales (Gismero 2010); los datos se encuentran organizados en seis categorías específicas y una categoría de carácter global. Cada una de las escalas, incluyendo la global, manejan tres niveles básicos: óptimo, medio y bajo; un nivel superior al óptimo y un nivel por debajo del nivel bajo para dar un total de cinco niveles de habilidades sociales.

En la escala I "Autoexpresión en situaciones sociales" se puede observar en la gráfica que un 51% se encuentra entre el nivel óptimo y el superior, en la media solo existe un 7% mientras que con un total de 42% se encuentra en niveles bajo e inferior (ver gráfica 1).



Gráfica 1. Distribución de porcentajes en la escala "Autoexpresión en situaciones sociales" de los estudiantes de primer semestre del Colegio de Bibliotecología, ciclo 2015-1.

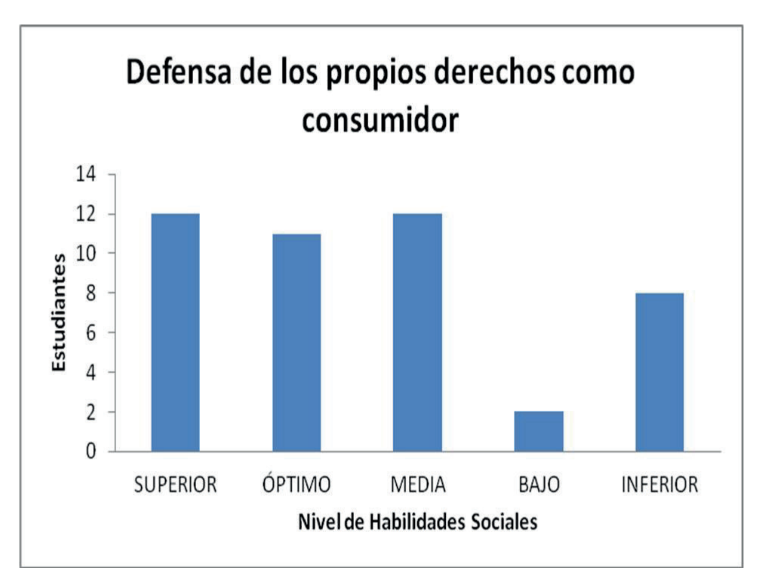


Los datos presentan entonces, que un 51% de los estudiantes se visualizan con las habilidades necesarias para poderse expresar, manifestar y comunicar en escenarios diversos, un segmento muy pequeño (7%) se encuentra en una manifestación media, es decir, utiliza sus habilidades en medida de lo posible pero sin que esto les represente grandes beneficios y por otro lado, un porcentaje alto (42%) de los estudiantes no visualizan poseer y mucho menos utilizar exitosamente sus habilidades de expresión personal.

Lo anterior puede dar idea de que prácticamente la mitad de la población de primer semestre manifiesta ansiedad clara ante cambio de escenarios y contextos, además de no poder expresar claramente las emociones ni sentimientos. Pero, por otro lado, la otra mitad posee recursos que pueden transferir a sus compañeros, servir de modelos o bien, compartir experiencias para compartir visiones de forma espontánea y creativa.

En la escala II "Defensa de los propios derechos como consumidor", los datos se encuentran distribuidos de la siguiente manera (ver gráfica 2):

Gráfica 2. Distribución de valores en la escala "Defensa de los propios derechos como consumidor" de los estudiantes de primer semestre del Colegio de Bibliotecología, ciclo 2015-1.

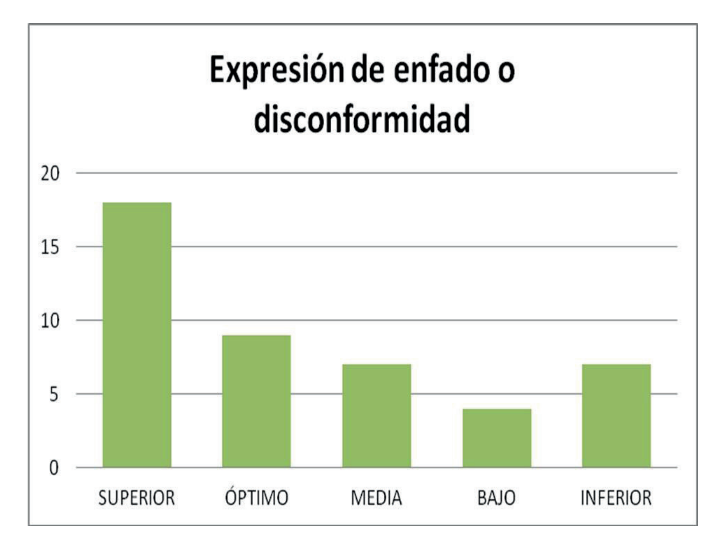


El nivel superior y la media lo conforman 12 estudiantes respectivamente, el nivel óptimo con 11 sujetos, nivel bajo con 2 y el nivel inferior con 8 estudiantes. Se puede decir que la mayor parte de la población (35 sujetos) se encuentra del valor medio a valores superiores, lo que significa que se poseen conducats asertivas ante desconocidos al defender sus propios derechos y limites. Mientras que los niveles bajo e inferior muestran que son solo 10 estudiantes que no poseen esas herramientas asertivas.

Se puede observar en estos resultados a una población que conoce sus necesidades y su papel en el proceso de intercambio de peticiones y ofrecimientos. Contariamente a lo obtenido en la escala I, en donde se refleja que no se cuenta con la espontaneidad al accionar.

En la gráfica 3 se observa cómo se distribuyeron los datos en la escala III "Expresión de enfado o disconformidad"; en donde en el nivel superior se encontraron 18 sujetos en el nivel superior, 9 en el nivel óptimo, 7 en la media, 4 en nivel bajo y 7 estudiantes en el nivel inferior.

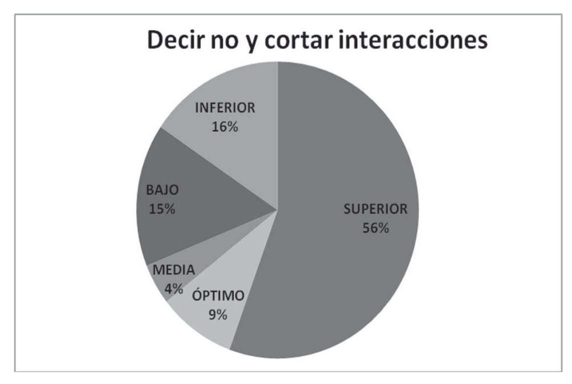
Gráfica 3. Distribución de valores en la escala "Expresión de enfado o disconformidad" de los estudiantes de primer semestre del Colegio de Bibliotecología, ciclo 2015-1



En esta escala III, de manera semejante a la escala II, la mayoría de los estudiantes (34 sujetos) poseen las habilidades para evitar conflictos y al mismo tiempo poder mostrar inconformidad o enojo; situación contraria a los 11 estudiantes que mostraron dificultad para mostrar las diferencias con alguien, así como tener una preferencia por permanecer callados ante injusticias o simplemente por no generar conflicto.

La escala IV "Decir no y cortar interacciones" muestra con un 69% que los estudiantes poseen la habilidad de interrumpir conversaciones, relaciones y otros que tengan que ver con situaciones desagradables a título personal y que prefieren no mantener a futuro (56%, nivel superior, 9% óptimo y 4% media, respectivamente). Por otro lado, un 31% se encuentra por debajo de la media (bajo 15% e inferior 16%), lo que puede estar representando que para ese sector de la población estudiantil la dificultad para decir no, obstaculiza su desempeño académico al mantener relaciones con otros compañeros que no les otorgan alguna satisfacción o bien que no puedan negarse a hacer cosas que en realidad no están dispuestos a hacer. (Ver gráfica 4).

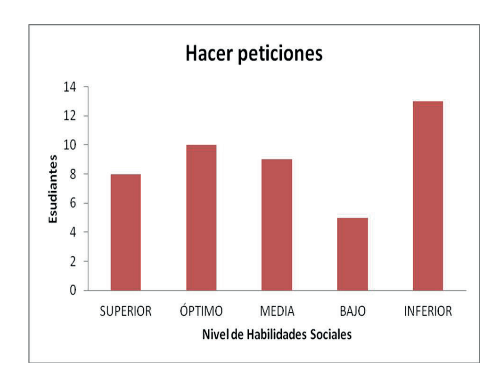
Gráfica 4. Distribución de porcentajes en la escala “Decir no y cortar interacciones” de los estudiantes de primer semestre del Colegio de Bibliotecología, ciclo 2015-1



En términos generales, esta escala refleja una habilidad social importante y que, en términos positivos posee la mayoría de estos estudiantes, ya que a pesar de poderse relacionar con otros, son habilidosos para establecer límites cuando lo creen pertinente y saben terminar una relación, por lo menos en términos académicos, que no les satisfaga. Sin embargo, habrá que tener cuidado de que esta habilidad no se acerque a que el estudiante se centre en sí mismo y en sus propias y únicas necesidades.

Respecto a la escala V “Hacer peticiones”, se observa que el nivel inferior es conformado por 13 estudiantes, el nivel bajo tiene 5 casos; sumados dan un total de 18 que no poseen la habilidad para poder solicitar algo que se necesite, esto independientemente del contexto en el que se encuentre. Por otro lado, se tiene a 27 estudiantes que se encuentran en términos positivos (8 media, 10 óptimo y 9 superior) los cuales muestran habilidad para solicitar en tiempo, forma y contextos diversos cosas que se necesiten o deseen (ver gráfica 5).

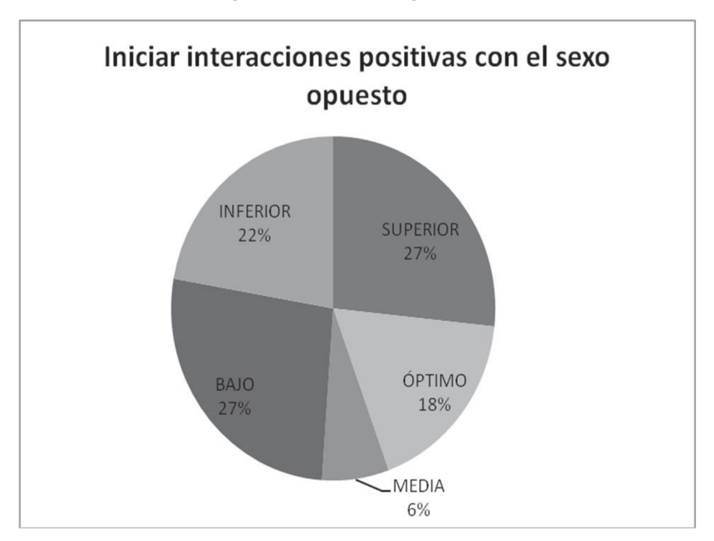
Gráfica 5. Distribución de estudiantes en la escala “Hacer peticiones” de la población de primer semestre del Colegio de Bibliotecología, ciclo 2015-1



Es interesante ver que contrariamente a la habilidad de decir no y de expresar inconformidad, esta escala de hacer peticiones refleja que existe cierta dificultad para hacer solicitudes independientemente de los contextos y personas. Esto podría explicarse por razones como el no saber qué es lo que se puede pedir, por desconocimiento de las vías de comunicación o incluso por indiferencia.

Los datos de la escala VI "Iniciar interacciones positivas con el sexo opuesto" muestra que un 27% se encuentra en el nivel superior, un 18% en el nivel óptimo y un 6% en la media; mientras que un 27% se encuentra en el nivel bajo y un 22% en el inferior

Gráfica 6. Distribución de porcentajes de la escala "Iniciar interacciones positivas con el sexo puesto" de la población estudiantil de primer semestre del Colegio de Bibliotecología, ciclo 2015-1



En resumen, un total de 51% de los estudiantes son habilidosos para interactuar con personas del sexo contrario sin señales de ansiedad, en comparación con un 49% que ha mostrado señales de ansiedad al tener que establecer algún tipo de vínculo con alguien del sexo opuesto de manera espontánea.

Esto puede dificultar la relación interpersonal que se espera en los estudiantes al formar equipos de trabajo, en la iniciativa que presenten para elaborar proyectos y, en el futuro, dificultades para establecerse y relacionarse con colaboradores en un ambiente laboral.

Finalmente en la escala "Global", (gráfica 7), se observa que la población se dividió de manera significativa, siendo el nivel medio el punto más bajo con tan solo 2 casos, mientras que el nivel bajo e inferior mostraron un total de 10 estudiantes y el nivel óptimo y superior tuvieron 26 sujetos.

Gráfica 7. Distribución de estudiantes en la escala "Global" de la población de primer semestre del Colegio de Bibliotecología, ciclo 2015-1

Escala Global

Estudiantes

18
16
14
12
10
8
6
4
2
0

SUPERIOR ÓPTIMO MEDIA BAJO INFERIOR

Nivel de Habilidades Sociales

Este resultado es interesante ya que a pesar de que en la escala global parece que la gtran mayoría de los estudiantes se encuentran por arriba del promedio, hay escalas en donde los niveles bajos son los que poseen una gran cantidad de sujetos.

Conclusiones

Hablar de habilidades sociales en un ambiente educativo universitario, implica tomar en cuenta las distintas facetas de un sujeto, mismas que se deben integrar y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones.

Así, en el ámbito universitario el desarrollo de las habilidades sociales es fundamental pues en esta etapa se prepara a los estudiantes para interactuar con otras personas en distintos ámbitos: en su relación con sus compañeros en tareas cotidianas, en su relación con los docentes y en relaciones que establezca con otros universitarios, las cuales serán de gran importancia en su desarrollo profesional.

Como se pudo ver en los resultados, a pesar de que en la escala Global se mostrara una mayoría de datos en el lado "positivo", en los resultados de las escalas individuales eso no se refleja tan claramente. Es importante entonces, voltear a ver a esos estudiantes que sin mostrar señales extremas de no "encajar" quizá se encuentren pasando por un mal momento en el ámbito escolar, provocando que la formación académica no se aproveche en su totalidad y que por lo tanto, no se potencialicen todos los recursos con los que cuenta el estudiante.

La importancia de señalar, reconocer y fortalecer las habilidades sociales en el cuerpo estudiantil radica, como se ha tratado de plasmar, en que la aplicabilidad de los conocimientos adquiridos puede trascender a otros contextos tanto personales como profesionales, y que de esta forma, durante su proceso de formación académica, potencialicen habilidades que puedan fortalecer el área cognitiva, social y afectiva.

Se puede deducir la importancia de las habilidades sociales, ya que se ejerce en las aulas de forma bidireccional, tanto estudiantes y profesores estimulan el aprendizaje y, si es interactivo, tiene mayor posibilidad de hacerse significativo y por lo tanto permanente, lo que puede considerarse como una situación de aprendizaje autentica ya que es desde los estudiantes donde puede el docente establecer las condiciones necesarias y significativas para que el aprendizaje sea enriquecedor

De esta manera, el que las habilidades sociales se fortalezcan a nivel personal y que se apoyen a nivel institucional, podrá representar un factor determinante en el rendimiento escolar, en una baja deserción por parte del estudiante y en mejores egresados.

Finalmente, se puede establecer que una persona con habilidades sociales no solamente adquiere ciertas características y beneficios, sino que además influyen o inciden en temas tan importantes como los hábitos de estudio, asertividad, autoestima, motivación, adopción de roles, autorregulación, rendimiento académico y que éstos se pueden presentar tanto en la infancia como en la vida adulta (Gil, León &Jarana, 1995; Monjas, 2004; Ovejero, 1998).

Referencias

ESCALONA, R. L. (2003). *Factores de influencia en el aprovechamiento el estudiante de bibliotecología*. México, UNAM. Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.

ESCALONA, R. L. (2010*). Las competencias en el perfil bibliotecológico en América Latina*. México, UNAM. Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas

CABALLO, V. (1993). *Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales*. México: Siglo XXI.

CABALLO, V. (2005). *Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales* (3a. ed.). Madrid: Siglo XXI.

DEL PRETTE A., Del Prette, ZAP y Mendes Barreto, Ma.C. (1999). *Habilidades sociales en la formación profesional del psicólogo: análisis de un programa de intervención*. Psicología conductual, 7(1), 27-47.

DEL PRETTE A, & Del Prette, ZAP (2008). *Psicologia das relações interpessoais e habilidades sociais: Vivências para o trabalho em grupo*. Petrópolis: Vozes.

EDEL NAVARRO, R. (2003). *El Rendimiento Académico: Concepto, Investigación y Desarrollo.* México: REICE.

FERNÁNDEZ-BALLESTEROS R., y Carrobles, J. A. (1981). *Evaluación conductual: metodología* y *aplicaciones.* Madrid: Pirámide.

GIL, F., Leon, J. & Jarana, L. (Eds). (1995). *Habilidades sociales y salud*. Madrid: Piramide.

GISMERO, E. (2000). EHS Escala de Habilidades Sociales. Manual. Madrid: TEA Publicaciones de Psicología Aplicada

GOLDSTEIN, A. (1989*). Habilidades Sociales y Autocontrol en la Adolescencia*. Madrid: Martínez Roca

GORE, P.A. (2006). Academic Self-Efficacy as a Predictor of College Outcomes: Two Incremental Validity Studies. Journal of Career Assessment, 14, 92-115.

HERNANDEZ, A.; Martin, M; de Juan, M. (2010). *El aprendizaje de habilidades sociales: una valoración previa a la implantación del grado en Publicidad y Relaciones Públicas,* Los estudios de Ciencias de la Comunicación en el EEES, Madrid, Fragua, 2010, pág. 151-159.

HERRERA LESTUSSI, A; Freytes, M. Verónica; López, Gladys; Olaz, Fabian. (2012). Un estudio comparativo sobre las habilidades sociales en estudiantes de Psicología. International Journal of Psychology and Psychological Therapy, 12 (2), 277-287.

LADD, W. G. y Mize, J. (1983). A cognitive-social learning model of social skill training. *Psychological Review, 90*, 127-157.

LAZARUS, A. A. (1973). On assertive behavior: A Brief note. *Behavior Therapy, 4*, 687-699.

MCFALL, R. M. (1982). A Review and Reformulation of the Concept of Social skills. Behavioral Assessment, 4, 1-33.

MONJAS, Ma. I. (1999). *Programa de enseñanza de habilidades de interacción social para niños y niñas en edad escolar* (PEHIS), Madrid, CEPE.

MONJAS, Mª. I. y González, B.(2000). *Las habilidades sociales en el currículo*, Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Recuperado de **http://213.0.8.18/portal/Educantabria/RECURSOS/Materiales/Biblinter/HABILIDADES.pdf**

MONJAS, M.I. (2004). *Programa de enseñanza de habilidades de interacción social (PEHIS): Para niños/as y adolescentes*. Madrid: CEPE.

OVEJERO, A. (1998). Las habilidades sociales y su entrenamiento en el ámbito escolar. En F. Gil & J. Leon (Eds.), *Habilidades sociales. Teoría, investigación e intervención* (pp. 169-185). Madrid: Síntesis Psicológica.

OYARZUN ITURRA, G; Estrada Goic, C; Pino Astete, E; Oyarzún Jara, M. (2012). Habilidades sociales y rendimiento académico: Una mirada desde el género. Acta Colombiana de Psicología, 15 (2), 21-28 Recuperado de **http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79825836011**

PEÑAFIEL, E.; Serrano, C. (2010). *Habilidades sociales.* Madrid: Editex.

PIRELA MORILLO, J; Portillo de Hernández, R. (2008). Competencias y aproximación a los mercados de trabajo del profesional de la Información en Venezuela. Omnia, V 14 (3), 51-74.

PUERTA PORCEL, I. Y. (2013). Programa de habilidades sociales para niños con trastorno generalizado del desarrollo. Proyecto del Máster de Intervención psicológica en el ámbito clínico y social. Ciclo 2012-2013. Universidad de Almería.

UNESCO (2005).Hacia las sociedades del conocimiento. Informe Mundial de la UNESCO. Recuperado de http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001419/141908s.pdf.


UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU


Facultad de
Filosofía y Letras